
**Promotora Costarricense de
Innovación e Investigación**

**Memoria
Institucional
2025**

Unidad de Planificación Institucional

MEMORIA INSTITUCIONAL 2025

PROMOTORA COSTARRICENSE DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN	PROMOTORA-UPI-INF-003-2025
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Fecha: 03-02-2026
	Versión: 01

Realizado por:

Comisión Memoria Institucional

Silvia Arias Alvarado

Stephanie Mejías Campos

Hazel Monge Alvarado

Revisado por:

María Lorena Alpízar Marín

Jefe de Planificación

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	7
MENSAJE DE LA PRESIDENCIA.....	9
MENSAJE GERENTE GENERAL.....	11
CAPÍTULO I MARCO INSTITUCIONAL Y ESTRATÉGICO	13
1. Marco normativo.....	13
2. Marco Jurídico	14
CAPÍTULO II ESTRUCTURA ORGÁNICA Y NIVEL DE EMPLEO	16
1. Estructura Organizacional	16
2. Estructura orgánica.....	17
3. Nivel de empleo.....	19
CAPÍTULO III DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.....	21
1. Ápice Estratégico	21
2. Actividades Sustantivas	53
3. Gestión Administrativa	98
4. Otros Esfuerzos Institucionales.....	111
CAPITULO IV LIMITACIONES, RETOS, OBJETIVOS, TAREAS PENDIENTES Y OPORTUNIDADES	112
1. Limitaciones	112
2. Retos	112
3. Objetivos	113
4. Tareas Pendientes.....	113
5. Oportunidades	114
CAPITULO V CONCLUSIONES.....	115
CAPITULO VI RECOMENDACIONES	117
CAPITULO VII REFERENCIAS	118

Contenido de Imágenes

Imagen 1 Orlando Vega Quesada, Presidente Suplente, Junta Directiva.....	9
Imagen 2 Patricia Rojas Figueredo, Gerente General.....	11
Imagen 3 Miembros de Junta Directiva en LINC de la PCII.....	22
Imagen 4 Colegio Científico Upala	23

Imagen 5 Visita funcionarios Diprovid-UCR a PCII.....	25
Imagen 6 Carolina Carrasco (BID, Uruguay) junto con funcionarios de la PCII analizan la aplicación de PACI, una herramienta para identificar brechas y hoja de ruta para impulsar la CPI en Costa Rica.....	28
Imagen 7 Capacitación interna sobre NICSP.....	30
Imagen 8 Acto cívico 15 de setiembre.....	31
Imagen 9 Reunión de visualización de alianza estratégica para impulsar transformación digital con RACSA.....	32
Imagen 10 Patricia Rojas Figueredo, discurso en entrega de Premios Clodomiro Picado Twilight 2024	33
Imagen 11 Visita a Asamblea Legislativa, oficina diputado Geison Valverde.	38
Imagen 12 Charla Mes de la Ciencia. Becario Álvaro Segura Ruiz, Instituto Clodomiro Picado.	40
Imagen 13 Promoción del Día Mundial de la Creatividad y la Innovación. Participación en Pyme Radio.	41
Imagen 14 Podcast Unicornio Azul. Participan Pymes beneficiarias de Propyme. Sede Universidad Latina	47
Imagen 15 Visita a LCG Labs, Muelle San Carlos.	48
Imagen 16 Visita a Biolley Farms, Buenos Aires, Puntarenas.....	49
Imagen 17 Carmen Sánchez Retana, CEO de Pareto, beneficiaria de Propyme	50
Imagen 18 Participación de la Promotora Pongámosle a su pyme en INAMU, Limón y San Ramón de Alajuela	51
Imagen 19 Víctor Rojas de la Unidad de TIC de la PCII muestra el uso de la mesa de robótica del LINC-PCII.....	52
Imagen 20 Personal de la Dirección de Programas atienden visita de Bárbara Isern de la Agencia de Competitividad e Innovación del Gobierno Regional de Cataluña.	69
Imagen 21 Jerarcas de la Unión Europea, embajada de España, autoridades del Micitt y del FIAP durante el lanzamiento del Test Bed Lab.	71
Imagen 22 . Charla de Javier García, de la Universidad Politécnica de Cartagena.....	73
Imagen 23 Consultores del FIAP en reunión presencial junto con la Gerente General de la PCII	75
Imagen 24. Inauguración del Laboratorio de Innovación Comunitaria en la PCII. Cortaron la cinta el señor Presidente Suplente de la PCII, la Gerente General y la Alcaldesa del cantón de Vázquez de Coronado.	77
Imagen 25. Orlando Vega, Presidente Suplente de la Junta Directiva de la PCII ofrece su discurso durante la inauguración del LINC-PCII.....	78
Imagen 26 Niños escolares observan un dron. Parte de las actividades de inauguración del LINC-PCII.....	79
Imagen 27. Funcionarios del Micitt visitan LINC-PCII	80

Imagen 28 Funcionarios del Poder Judicial, el Ministerio de Hacienda y la PCII trabajan para implementar las CPI con el fin de agilizar las órdenes de apremio corporal en los juzgados de pensiones alimentarias.	82
Imagen 29 Presentación del estudio de Indicadores Nacionales de Ciencia, Tecnología e Innovación 2025.....	92
Imagen 30 Entrega de Premios del Programa a la Excelencia de la CICR.....	93
Imagen 31 Participantes en evento CR Tech Week	97
Imagen 32. Capacitación Test Bed Lab	99
Imagen 33. Reuniones informativas	99

Contenido de Tablas

Tabla 1 Estructura Organizacional de la PCII, 2025	19
Tabla 2 Proyección Presupuestaria 2025-2026	29
Tabla 3 Reuniones externas y representaciones, 2025	34
Tabla 4 Comportamiento de publicaciones en Facebook	43
Tabla 5 Comunicados de Prensa	45
Tabla 6 Empresas y logros con los proyectos	50
Tabla 7 Participación en Ferias, 2025	51
Tabla 8 Convocatoria Talento STEM	60
Tabla 9 Convocatorias 2025.....	65
Tabla 10 Metas, POI, 2025	66
Tabla 11 Metas de los Programas Estratégicos, 2025	67
Tabla 12 Actividades de Formación en Propiedad Intelectual	86
Tabla 13 Pymes participantes del Programa InnoPI	89
Tabla 14 Presupuesto por Programa y por Fuente de Financiamiento, al 31 de diciembre 2025 (en millones de colones)	104
Tabla 15 Porcentaje de Cumplimiento de los Planes de Trabajo de las Unidades del Programa 01.....	111
Tabla 16 Porcentaje de Cumplimiento de los Planes de Trabajo de las Unidades del Programa 02 Gestión Administrativa, al 31 de diciembre del 2025.....	111

Contenido de Ilustraciones

Ilustración 1. Estructura organizacional de la PCII.....	16
Ilustración 2 Página web convocatoria Nexus Talento STEM.....	42
Ilustración 3 Publicación CR Hoy y La Nación, 2025.	46
Ilustración 4 Convocatorias 2025.....	54
Ilustración 5 Sesión de Trabajo con Universidades, 21 de marzo 2025	55
Ilustración 6 Sesión Informativa con CINDE, 15 de Mayo de 2025	56

Ilustración 7 Sesión Informativa con la UCR, 29 de mayo de 2025	56
Ilustración 8 Sesión Informativa con la UTN, 13 de junio de 2025.....	56
Ilustración 9 Sesión informativa UNA 10-06-25	56
Ilustración 10 Workshop “Impulso Spin-Off 2025: Diseño y planificación de modelos de negocio”	61
Ilustración 11 Focus group con apoyo del Clúster de Innovación Téikiq y el MEIC, 20 febrero, 2025	63
Ilustración 12 Resultados de las Convocatorias 2025	67
Ilustración 13 Programas Estratégicos 2025.....	68
Ilustración 14 Webinar informativo sobre la Convocatoria de Retos Públicos Innovadores (RPI) 2025,	85

Contenido de Gráficos

Gráfico 1 Transferencias corrientes del MICITT	104
--	-----

INTRODUCCIÓN

La presente Memoria Institucional de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación (PCII) recoge los principales avances, resultados y aprendizajes alcanzados por la institución durante el período comprendido en el 2025. En este lapso, la PCII continuó fortaleciendo su modelo de gobernanza, consolidando su marco jurídico y desplegando programas, proyectos y convocatorias orientadas a dinamizar el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) y a contribuir al desarrollo productivo, social y ambiental del país.

Este documento se elabora en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley N° 9971, Ley de Creación de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, su Reglamento y los acuerdos de la Junta Directiva en materia de planificación, control interno y transparencia. Integra información proveniente de las distintas unidades, direcciones y programas institucionales, así como de los principales instrumentos de planificación y seguimiento, entre ellos el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP), el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (PNCTI), Plan Estratégico Institucional (PEI 2023–2026), el Plan Operativo Institucional (POI), los informes de ejecución presupuestaria y los reportes de proyectos estratégicos y de cooperación internacional.

A lo largo del 2025, la PCII desarrolló su quehacer como ente articulador del ecosistema de ciencia, tecnología e innovación, impulsando la planificación, coordinación y control de la gestión institucional, velando por la correcta ejecución de los acuerdos de la Junta Directiva, la observancia del ordenamiento jurídico y la adecuada administración de los recursos públicos. De manera paralela, fortaleció su presencia en espacios de articulación interinstitucional y multisectorial, promoviendo vínculos con universidades, gobiernos locales, cámaras empresariales y organismos internacionales, así como su participación en instancias estratégicas como el Consejo Nacional de Colegios Científicos.

La Memoria presenta, en primer lugar, el marco institucional que orienta el quehacer de la Promotora, retomando su misión, visión y valores, así como el conjunto de leyes y reglamentos que regulan su operación. Posteriormente, se describen las principales funciones sustantivas, el seguimiento a los acuerdos de la Junta Directiva, la agenda de vinculación con actores del SNCTI y las acciones de

acompañamiento jurídico y legislativo, orientadas a robustecer el marco normativo interno, prevenir riesgos y posicionar a la PCII en la discusión de iniciativas relevantes para la ciencia, la tecnología y la innovación.

En suma, esta Memoria Institucional ofrece una visión integral del desempeño de la PCII durante el año 2025, reflejando sus logros, avances y desafíos, y evidenciando su compromiso con la excelencia, la transparencia y la generación de valor público a través de la ciencia, la tecnología y la innovación, en beneficio de la sociedad costarricense.

MENSAJE DE LA PRESIDENCIA

Imagen 1 Orlando Vega Quesada, Presidente Suplente, Junta Directiva.



Fuente: Comunicación Institucional

El 2025 confirma que la innovación se construye con dirección estratégica, reglas claras y decisiones públicas capaces de sostenerse en el tiempo. Desde la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación (PCII), asumimos este año con la convicción de que el país necesita una estrategia política de innovación —entendida como una ruta nacional de acuerdos, instrumentos y prioridades— para elevar de forma sostenida los indicadores nacionales de innovación, fortalecer la competitividad y generar bienestar en los territorios.

Esa estrategia política se expresa, en primer lugar, en el fortalecimiento de la gobernanza: una institución que ejecuta con rigor y trazabilidad a sus decisiones y convierte los acuerdos en resultados verificables. Durante el periodo, la articulación entre Junta Directiva y Gerencia General permitió mantener un enfoque de control, transparencia y cumplimiento, al tiempo que se consolidaron condiciones internas para operar con mayor madurez institucional. Esto es esencial porque, en innovación, la confianza pública y la calidad de la gestión son parte del “capital” que habilita inversiones, alianzas y adopción tecnológica.

En segundo lugar, esta estrategia se materializa en la priorización inteligente de instrumentos. La PCII ha demostrado que el país puede impulsar innovación con impacto real cuando combina: (i) financiamiento público orientado a resultados; (ii) acompañamiento técnico; y (iii) articulación efectiva entre academia, empresa y Estado. El Plan de Convocatorias 2025 y los proyectos estratégicos de la Promotora son, precisamente, mecanismos de política pública que mueven la aguja de los indicadores: aumentan capacidades de

investigación aplicada, aceleran la innovación empresarial, fortalecen el talento humano y favorecen la transferencia tecnológica y la adopción de soluciones en sectores productivos y sociales.

Un tercer componente de esta estrategia política es la infraestructura habilitante para innovar. Iniciativas como el *Testbed* 5G y el Laboratorio LINC confirman que el país necesita espacios donde el conocimiento se convierta en prototipos, pilotos, validaciones y escalamiento. No se trata únicamente de equipamiento: se trata de abrir puertas para que la innovación llegue a comunidades, pymes, universidades, instituciones públicas y personas emprendedoras, reduciendo brechas territoriales y haciendo de la innovación un recurso disponible y tangible.

Además, la estrategia política de innovación debe sostenerse sobre un principio simple: alinear metas, recursos e incentivos. Por eso, la Junta Directiva reconoce el valor de apalancar el presupuesto institucional mediante alianzas y cooperación, así como el esfuerzo por vincular programas y proyectos con las prioridades nacionales y la planificación institucional. Innovar también implica mejorar cómo el Estado diseña, ejecuta y evalúa: avanzar hacia procesos más ágiles, basados en evidencia, con enfoque de impacto y con mayor capacidad para coordinar actores.

Mirando hacia adelante, nuestro llamado es claro: profundizar el rol de la PCII como articuladora del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, fortaleciendo su presencia territorial, consolidando alianzas estratégicas y ampliando instrumentos que permitan aumentar productividad, sofisticación y valor agregado. La política pública de innovación que Costa Rica requiere se construye con continuidad, con instituciones sólidas y con una visión compartida del desarrollo basada en conocimiento.

Agradezco a la Gerencia General, al equipo técnico y administrativo de la PCII, a las personas beneficiarias, y a las instituciones aliadas por sostener, con trabajo y compromiso, una agenda que pone a la innovación en el centro del futuro del país. Reafirmamos nuestra determinación de seguir impulsando una Promotora estratégica, transparente y cercana: una institución que convierte la visión de innovación en resultados que se ven, se miden y transforman realidades.

Orlando Vega Quesada
Presidente Suplente, Junta Directiva
Promotora Costarricense de Innovación e Investigación (PCII)

MENSAJE GERENTE GENERAL

Imagen 2 Patricia Rojas Figueredo, Gerente General



Fuente: Comunicación Institucional

El año 2025 representó un periodo de consolidación y madurez institucional para la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación (PCII). Durante estos meses, reafirmamos nuestro compromiso con la misión de fortalecer las capacidades nacionales en ciencia, tecnología e innovación, impulsando programas, proyectos y convocatorias que hoy generan impacto tangible en la productividad, la formación de talento y la competitividad del país.

Entre los principales logros del periodo destaca la ejecución del Plan de Convocatorias 2025, que permitió financiar y acompañar a decenas de iniciativas de investigación aplicada, desarrollo tecnológico y fortalecimiento del capital humano en áreas estratégicas. Convocatorias como Impulso STEM+, Nexus Talento STEM, CRINNvestiga, ConectadODS e Impulso Spin-Off reflejan la visión de una PCII que articula esfuerzos entre la academia, el sector productivo y las instituciones públicas, promoviendo un ecosistema nacional de innovación más inclusivo, dinámico y sostenible.

Asimismo, la inauguración del Laboratorio *Testbed* 5G y del Laboratorio LINC (Laboratorio de Innovación Comunitaria) marcaron hitos significativos en la consolidación de espacios de experimentación y transferencia tecnológica.

Mientras el *Testbed* 5G fortaleció la capacidad nacional para la adopción de tecnologías avanzadas, el Laboratorio LINC en Vázquez de Coronado demostró el poder transformador de la innovación cuando se conecta directamente con las comunidades. Este proyecto no solo fomenta la apropiación social del conocimiento, sino que también

impulsa oportunidades de formación, emprendimiento y desarrollo local, posicionando a Coronado como un referente de innovación territorial en Costa Rica.

El camino no ha estado exento de retos. La PCII ha debido adaptarse a un contexto institucional y presupuestario complejo, fortaleciendo su gestión interna, optimizando procesos y reafirmando su compromiso con la transparencia y la eficiencia en el uso de los recursos públicos. Estos desafíos nos han dejado importantes aprendizajes sobre la necesidad de innovar también en la gestión pública, adoptando modelos más ágiles, basados en evidencia y orientados al impacto.

Mirando hacia el futuro, la Promotora asume con determinación nuevos retos: ampliar su presencia territorial, fortalecer las alianzas internacionales, impulsar políticas de innovación inclusiva y consolidar su rol como articuladora del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Nuestro compromiso seguirá siendo el de contribuir a una Costa Rica más competitiva, sostenible y basada en conocimiento, donde la innovación se convierta en una herramienta real de bienestar para las personas.

Con gratitud hacia todo el equipo de la PCII, nuestras contrapartes institucionales y los múltiples aliados que han acompañado esta ruta, reafirmamos que el 2026 será un año para seguir construyendo, con visión y propósito, una Promotora más fuerte, estratégica y cercana al país.

Ana Patricia Rojas Figueredo
Gerente General

CAPÍTULO I MARCO INSTITUCIONAL Y ESTRATÉGICO

1. Marco normativo

La gestión de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación (PCII) se ha desarrollado de manera coherente con su misión, visión y valores institucionales, los cuales constituyen la guía estratégica para orientar las decisiones, prioridades e intervenciones públicas de la institución. Bajo esta brújula, la PCII ha procurado promover la innovación y el desarrollo científico y tecnológico como pilares de una sociedad y una economía basadas en el conocimiento, impulsando el desarrollo productivo, ambiental, cultural y social de Costa Rica.

En este marco, la conducción institucional se ha sustentado en valores como el respeto a la dignidad humana, la universalidad en el acceso al conocimiento, el desarrollo humano, la creación colaborativa, la ética, la equidad e igualdad de género y la búsqueda de la excelencia. Estos principios han orientado el fortalecimiento organizacional, la articulación con los diversos actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) y la generación de sinergias que permitan un aporte efectivo, transparente e inclusivo al desarrollo nacional.

Resulta oportuno retomar y reafirmar estos lineamientos estratégicos como referencia permanente para la acción institucional, de modo que sigan inspirando las decisiones, programas y proyectos de la PCII. Mantener viva la misión, visión y valores permitirá consolidar una gestión coherente, comprometida y alineada con las necesidades del país y del SNCTI.

Misión, visión y valores institucionales

Misión:

“Promover la innovación y el desarrollo científico y tecnológico por medio de intervenciones públicas que permitan la sinergia del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación para impulsar el desarrollo productivo, ambiental, cultural y social de Costa Rica.”

Visión:

“Ser una institución clave y reconocida por su excelencia y contribución a la incorporación de la innovación y el desarrollo científico y tecnológico en los procesos productivos del país, como pilar del desarrollo de la sociedad y economía costarricense, basadas en el conocimiento.”

Valores Institucionales:

- **Respeto a la dignidad humana:** debe responder a las necesidades e intereses de la población de condiciones de equidad, transparencia, participación e inclusión, superando los paradigmas de la discriminación en cualquier extensión.
- **Universalidad:** debe generar las condiciones necesarias para que los avances en la producción del conocimiento basado en la ciencia y la tecnología estén al alcance de todas las personas.
- **Desarrollo Humano:** creación de las capacidades humanas por y para las personas, a través de la participación en los procesos que determinan sus vidas, y mediante la mejora de su calidad de vida.
- **Creación colaborativa:** promueve la creación colaborativa en todas sus etapas, desde su formulación y hasta la evaluación de sus resultados, mediante la participación de la mayor cantidad de actores trabajando de manera conjunta con miras a un objetivo común.
- **Ética:** garantiza que sus acciones estén dirigidas a socializar el conocimiento científico generado por la investigación y la innovación, desarrollando acciones éticas que sigan los códigos de conducta, promoviendo la creatividad y la productividad.
- **Equidad e igualdad de género:** la participación de las mujeres en los campos científico-tecnológicos y en la innovación es de vital importancia para propagar los beneficios derivados de estos campos, así como para alcanzar la masa crítica requerida por el país.
- **Excelencia:** la institución debe tener como norte la eficiencia, la efectividad y la eficacia en todos sus procesos, para generar un impacto significativo en el SNCTI.

2. Marco Jurídico

La Promotora fue creada mediante la Ley No. 9971, Ley de Creación de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, publicada en el Diario Oficial La Gaceta el día 28 de mayo del 2021. En dicha ley, se especifica el objetivo de la creación de la institución y se definen sus funciones.

A continuación, se detalla una lista de leyes que amparan el accionar institucional

Normativa específica para el funcionamiento de la Promotora

- Ley No. 9971, Ley de Creación de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación y su reglamento.
- Ley No. 7169, Ley de Promoción del Desarrollo Científico y Tecnológico y su reglamento.
- Ley No. 8262, Ley de Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas y su reglamento.

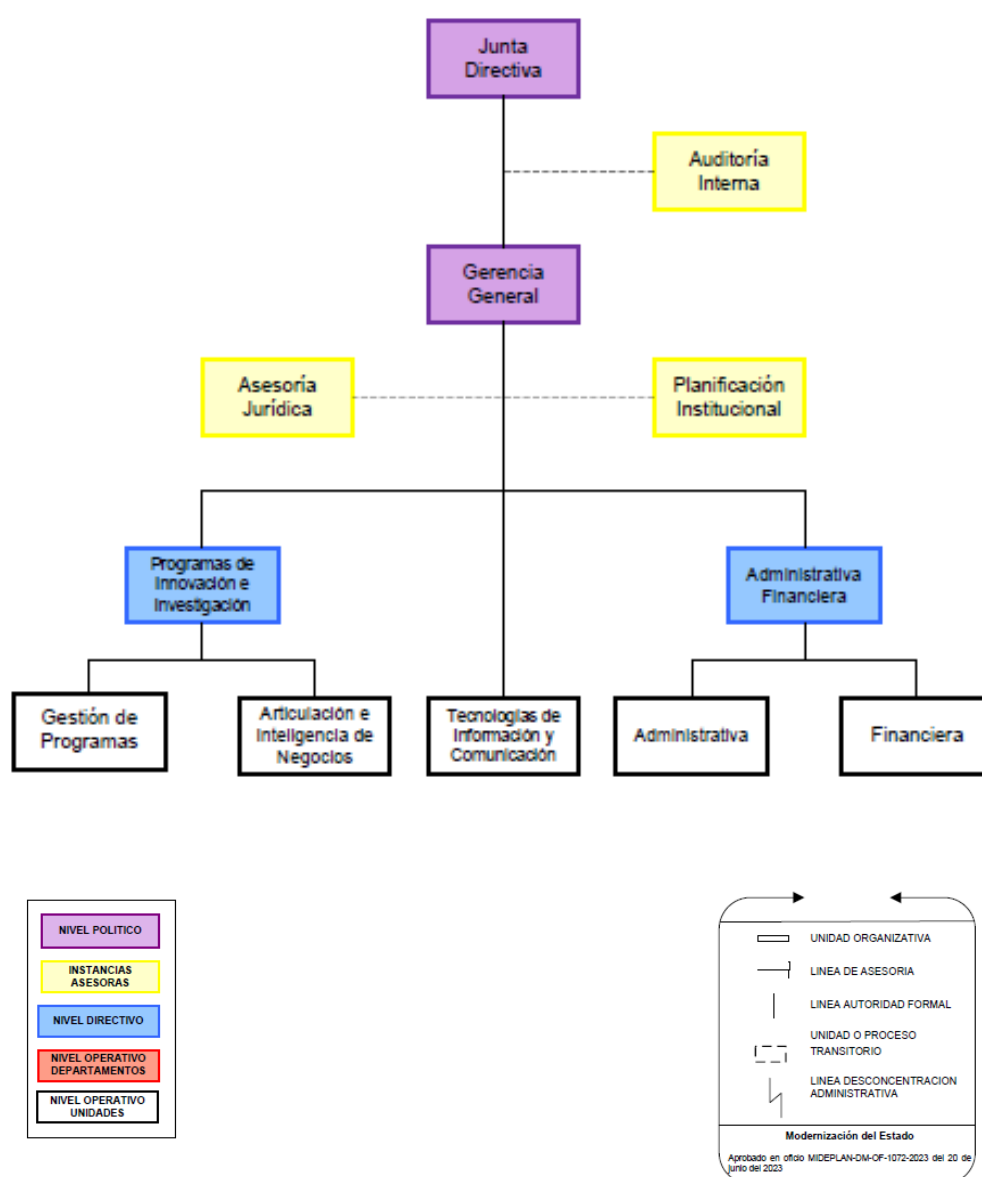
- Ley No. 9218, Aprobación del Contrato de préstamo No. 2852/OC-CR suscrito entre la República de Costa Rica y el BID para financiar el Programa de Innovación y Capital Humano para la Competitividad (PINN) y Manuales Operativos del Programa de Innovación y Capital humano para la competitividad.

CAPÍTULO II ESTRUCTURA ORGÁNICA Y NIVEL DE EMPLEO

1. Estructura Organizacional

La Promotora, mediante el oficio MIDEPLAN-DM-OF-1072-2023 del 20 de junio del 2023, suscrito por la ministra de Planificación Nacional y Política Económica Laura Fernández Delgado, recibió la resolución de aprobación de su estructura organizacional, la cual se observa en la Ilustración 1.

Ilustración 1. Estructura organizacional de la PCII



Fuente: MIDEPLAN-DM-OF-1072-2023

2. Estructura orgánica

Ápice estratégico



Dirección de Programas de Innovación e Investigación

- Conduce los procesos sustantivos relacionados con la ejecución de programas de innovación, investigación y desarrollo tecnológico. Coordina redes del SNCTI, administra fondos y evalúa impacto.

**Dirección de
Programas de
Innovación e
Innovación**



- Encargada de diseñar y ejecutar convocatorias, programas y proyectos de innovación, investigación y formación de capital humano, gestionando fondos y realizando seguimiento técnico y financiero.

**Unidad de Gestión
de Programas**



- Desarrolla inteligencia estratégica, alianzas y cooperación nacional e internacional. Gestiona recursos externos, prospectiva tecnológica y servicios para fortalecer el ecosistema de innovación.

**Unidad de
Articulación e
Inteligencia de
Negocios**



Dirección Administrativa Financiera

- Garantiza la gestión eficiente de los recursos humanos, financieros, materiales y de servicios institucionales. Define lineamientos administrativos y vela por el cumplimiento normativo.

**Dirección
Administrativa-
Financiera**



- Administra el presupuesto, contabilidad, tesorería, estados financieros, control de ejecución presupuestaria, inversiones y obligaciones tributarias. Asegura transparencia financiera.

Unidad Financiera



- Gestiona talento humano, adquisiciones, servicios generales y mantenimiento institucional. Asegura condiciones operativas óptimas y el cumplimiento normativo en los procesos administrativos.

**Unidad
Administrativa**



3. Nivel de empleo

Tabla 1 Estructura Organizacional de la PCII, 2025

UNIDAD	NOMBRE DEL CARGO	NOMBRE DE LA CLASE	CANTIDAD DE PLAZAS
Gerencia General	Gerente General	Gerente de Promotora	1
	Profesional en Comunicación 2	Profesional de Promotora 2	1
	Técnico Asistente de Junta Directiva	Técnico de Promotora 2	1
	Secretario de Gerencia General	Secretario de Promotora 2	1
	Chofer	Chofer	1
	Asesor Profesional	Asesor Profesional	1
Auditoría Interna	Auditor Interno	Auditor Interno	1
	Profesional en Auditoría 2	Profesional de Promotora 2	1
Unidad de Planificación Institucional	Jefe Unidad de Planificación Institucional	Jefe de Promotora 1	1
	Profesional en Planificación 1	Profesional de Promotora 1	1
	Secretario de Promotora	Secretario de Promotora 1	1
Unidad de Tecnologías de Información y Comunicación	Jefe Unidad de Tecnologías de Información y Comunicación	Jefe en Informática de Promotora	1
	Profesional en Informática	Profesional en Informática de Promotora	1
	Técnico en Informática	Técnico en Informática de Promotora	1
Asesoría Jurídica	Profesional en Asesoría Jurídica 2	Profesional de Promotora 2	1
Dirección de Programas de Innovación e Investigación	Director de Programas de Innovación e Investigación	Jefe de Promotora 2	1
	Profesional en Asesoría Jurídica 3	Profesional de Promotora 3	1
	Profesional en Gestión de la Innovación 1	Profesional de Promotora 1	1
	Secretario de Promotora	Secretario de Promotora 1	1
	Recepcionista	Oficinista de Promotora	1
Unidad Gestión de Programas	Jefe Unidad de Gestión de Programas	Jefe de Promotora 1	1
	Técnico en Gestión de Programas	Técnico de Promotora 2	1

UNIDAD	NOMBRE DEL CARGO	NOMBRE DE LA CLASE	CANTIDAD DE PLAZAS
	Profesional en Gestión de Programas 1	Profesional de Promotora 1	3
	Profesional en Gestión de Programas 2	Profesional de Promotora 2	2
Articulación e Inteligencia de Negocios	Jefe Unidad Articulación e Inteligencia de Negocios	Jefe de Promotora 1	1
	Secretario de Promotora	Secretario de Promotora 1	1
	Profesional de Articulación e Inteligencia de Negocios 1	Profesional de Promotora 1	1
	Profesional en Articulación e Inteligencia de Negocios 2	Profesional de Promotora 2	2
Dirección Administrativa Financiera	Director Administrativo Financiero	Jefe de Promotora 2	1
	Profesional en Archivística 1	Profesional de Promotora 1	1
Unidad Financiera	Jefe Unidad Financiera	Jefe de Promotora 1	1
	Técnico Contable	Técnico de Promotora 2	1
	Técnico en Tesorería	Técnico de Promotora 2	1
	Profesional en Contabilidad 1	Profesional de Promotora 1	1
	Profesional en Presupuesto 1	Profesional de Promotora 1	1
Unidad Administrativa	Jefe Unidad Administrativa	Jefe de Promotora 1	1
	Técnico en Proveeduría y Servicios Generales 2	Técnico de Promotora 1	1
	Profesional en Desarrollo Humano 2	Profesional de Promotora 2	1
	Profesional en Desarrollo Humano y apoyo a la Proveeduría 3	Profesional de Promotora 3	1
TOTAL			43

Fuente: Unidad Administrativa, 2026

CAPÍTULO III DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Este apartado presenta una visión integral del quehacer de la Promotora durante el período señalado, abarcando la ejecución de programas, proyectos y convocatorias, el cumplimiento de los ejes estratégicos, la gestión interinstitucional y de cooperación, así como los esfuerzos de fortalecimiento organizacional, sostenibilidad financiera, comunicación y posicionamiento institucional. Su propósito es ofrecer un panorama claro y articulado del aporte de la PCII al ecosistema nacional de ciencia, tecnología e innovación y al bienestar de la sociedad costarricense.

1. Ápice Estratégico

1.1 Atención de los acuerdos de la Junta Directiva

Durante el período comprendido entre enero y noviembre del 2025, la Gerencia General desarrolló su gestión en estrecha articulación con la Junta Directiva, órgano superior de dirección de la Promotora, responsable de dictar las normas y reglamentos necesarios para la buena marcha institucional, aprobar el presupuesto y los planes de trabajo, así como de proporcionar directrices claras de resultados esperados, otorgando a la Gerencia la autonomía necesaria para proponer y ejecutar las estrategias para su cumplimiento (artículos 7 y 9 de la Ley N.º 9971). En este marco, el seguimiento a los acuerdos de Junta Directiva constituye un instrumento central de gobernanza, control interno y rendición de cuentas sobre la gestión de la Gerencia General.

Durante el periodo, la Gerencia General dio seguimiento sistemático a los acuerdos emitidos por la Junta Directiva, en cumplimiento de la Ley General de Control Interno y del artículo 19 del Reglamento a la Ley de Creación de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, procurando que las decisiones del órgano colegiado se materialicen en acciones concretas y verificables.

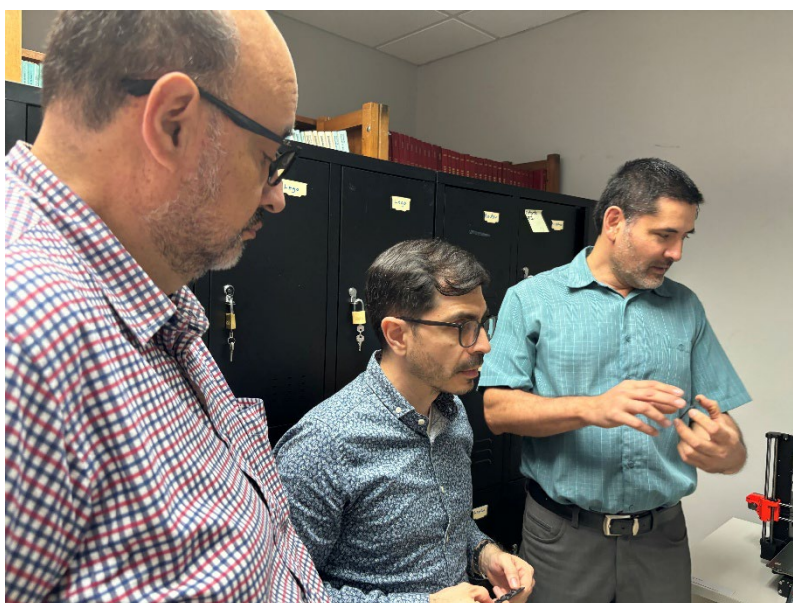
En cuanto al desempeño general de la ejecución, de enero a mayo del 2025 se registraron 68 acuerdos, de los cuales 67 fueron ejecutados y 1 permanecía pendiente a la fecha del corte, para una tasa de cumplimiento del 99%. De junio a agosto del 2025 se tomaron 41 acuerdos, con 35 ejecutados y 6 en proceso, para un nivel de cumplimiento del 85%.

En total, entre enero y agosto del 2025 se gestionaron 109 acuerdos de Junta Directiva, lo que evidencia un desempeño satisfactorio y un seguimiento oportuno a las decisiones del órgano superior de dirección.

La Junta Directiva concentró acuerdos principalmente vinculados con aprobaciones formales, lineamientos estratégicos y control de la gestión. La Gerencia General, junto con diversas unidades administrativas, asumió la ejecución de la mayoría de los acuerdos operativos y de gestión institucional, muchos de ellos en coordinación interáreas y con otros actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI).

El periodo muestra un alto nivel de cumplimiento, particularmente durante el primer semestre del año. Los acuerdos pendientes al cierre del mes de agosto corresponden, en su mayoría, a tareas que requieren coordinación con otras unidades internas o con actores externos, o bien que tienen plazos de ejecución de mediano o largo alcance. Otros acuerdos posteriores al mes de agosto están en proceso de ejecución y seguimiento. Se mantiene un monitoreo continuo y sistemático por parte de la Gerencia General para asegurar la conclusión oportuna de los acuerdos en ejecución y garantizar la trazabilidad de las decisiones de la Junta Directiva.

Imagen 3 Miembros de Junta Directiva en LINC de la PCII



Fuente: Comunicación Institucional

El seguimiento de los acuerdos de Junta Directiva durante los primeros ocho meses del 2025 refleja un compromiso institucional sólido con la ejecución oportuna y responsable de las

decisiones del órgano superior de gobierno. La gestión de la Gerencia

General en este ámbito contribuye directamente al fortalecimiento de la gobernanza, la transparencia, el control interno y la eficiencia administrativa de la Promotora, en coherencia con las atribuciones conferidas a la Junta Directiva por la Ley N.º 9971.

1.2 Representación en el Consejo Nacional de Colegios Científicos

En su calidad de representante de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación (PCII) ante el Consejo Nacional de Colegios Científicos, la Gerencia General ha asumido un rol activo en el fortalecimiento de este subsistema educativo de excelencia, clave para la formación de talento en ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM). Durante el período, la Gerencia ha participado en los procesos de análisis y propuesta de reforma del Reglamento de organización de los Colegios Científicos, particularmente en la actualización del Decreto Ejecutivo N.º 21731-MICITT-MEP, donde se incorpora explícitamente a la PCII como parte de la integración del Consejo Nacional de Colegios Científicos, reafirmando el vínculo estratégico entre estos centros de alta exigencia académica y la política nacional de ciencia, tecnología e innovación.

Imagen 4 Colegio Científico Upala



Fuente: Comunicación Institucional

En este espacio, la Gerencia General ha contribuido en la revisión de artículos relativos a la definición, objetivos y estructura de los Colegios Científicos, al rol del Consejo Nacional, a las funciones de la Dirección Ejecutiva y del Ejecutivo Institucional, así como a los mecanismos de admisión y permanencia estudiantil, velando porque las modificaciones propuestas mantengan la coherencia con la Ley N.º 7169 y fortalezcan la calidad académica y la gobernanza del sistema.

Asimismo, ha acompañado la discusión de la “Propuesta para crear nuevos Colegios Científicos”, que aborda antecedentes, marco legal, estructura organizativa, perfil del Ejecutivo Institucional, creación de nuevas sedes y proceso de admisión, orientada a ampliar la cobertura territorial del modelo sin perder sus estándares de excelencia.

La Gerencia General ha participado en sesiones formales del Consejo Nacional de Colegios Científicos, en las que se han conocido y ratificado nombramientos de ejecutivos institucionales, se han discutido procedimientos para la apertura de nuevos colegios y se han analizado observaciones técnicas y jurídicas para la modificación del reglamento vigente. Entre estas instancias destaca la sesión 02-2025 del Consejo, en la que se abordaron temas como la ratificación de ejecutivos institucionales de nuevas sedes, el nombramiento de direcciones, el conocimiento de criterios del CONARE y la discusión y aprobación de observaciones a los procedimientos de apertura de nuevos Colegios Científicos y a la propuesta de reforma del Decreto Ejecutivo N.º 21731-MICITT-MEP. Recientemente, el pasado 13 de noviembre, se inauguraron dos de sus sedes una en Los Santos y otra en Puriscal.

En conjunto, esta representación garantiza que la voz de la PCII esté presente en las decisiones estratégicas sobre el futuro de los Colegios Científicos, promoviendo una mayor articulación entre estos centros y los instrumentos de fomento de la Promotora (fondos, convocatorias, espacios de innovación) y asegurando que el modelo de Colegios Científicos se consolide como una plataforma privilegiada para la identificación y el acompañamiento de jóvenes con vocación científica y tecnológica en todo el país.

1.3 Vinculación con actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación

La Gerencia General también ha tenido a su cargo una intensa agenda de vinculación con actores del SNCTI, orientada a posicionar a la Promotora como un aliado estratégico para universidades, gobiernos locales, empresas y organismos internacionales. Entre las acciones desarrolladas destacan las reuniones de trabajo con la Universidad Empresarial, en las que se analizaron posibilidades de alianza en torno a carreras y programas orientados a las necesidades del sector productivo de la región de Occidente y se promovió el acceso a las convocatorias de la PCII, en especial las dirigidas a talento STEM femenino. Asimismo, se han realizado sesiones con la Universidad Estatal a Distancia (UNED) para presentar la oferta institucional de la Promotora, el proyecto Testbed 5G y explorar la suscripción de un convenio de cooperación que articule proyectos, convocatorias y apoyo a emprendedores y pymes.

Imagen 5 Visita funcionarios Diprovid-UCR a PCII



Fuente: Comunicación Institucional

En el ámbito de los gobiernos locales, la Gerencia General sostuvo espacios de diálogo con el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), con el propósito de impulsar una agenda conjunta en innovación y compras públicas de innovación, posicionando a la PCII como un socio técnico para el fortalecimiento de capacidades municipales en beneficio de la ciudadanía.

Asimismo, ha participado, junto con el equipo técnico de la Promotora, en sesiones de asesoría del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el marco de la iniciativa de Compras Públicas de Innovación (CPI Catalítica), coordinando acciones de comunicación, difusión de convocatorias y articulación con instituciones como IFAM, MICITT y otras entidades del sector público.

En conjunto, estas representaciones evidencian un rol activo de la Gerencia General en la proyección externa de la PCII, fortaleciendo las relaciones con el ecosistema de ciencia, tecnología e innovación y generando oportunidades concretas de colaboración que contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales y al impacto de la Promotora en el desarrollo nacional.

1.4 Proyección Presupuestaria y Programas con Aliados

Durante el período 2025, la Gerencia General de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación (PCII) ha orientado sus esfuerzos, no solo a la correcta administración de los recursos que el Estado le asigna, sino también a la generación de nuevas fuentes de financiamiento, mediante alianzas estratégicas y esquemas de cooperación interinstitucional. La proyección presupuestaria 2025–2026 evidencia que la PCII ha logrado apalancar su presupuesto base, de manera que los recursos efectivamente movilizados a través de programas y proyectos superan el monto de las transferencias corrientes, potenciando así el impacto institucional en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI).

El punto de partida de esta proyección son las transferencias corrientes de gobierno, principalmente aquellas derivadas de la Ley N.º 9971 (creación de la PCII), la Ley N.º 7169 (Fondo de Incentivos) y la Ley N.º 8262 (Propyme). Estos recursos constituyen la columna vertebral del financiamiento institucional, al permitir la operación básica de la Promotora, la gestión administrativa y la ejecución de sus programas sustantivos de fomento a la innovación, la investigación y el talento humano. La Gerencia General ha velado porque estas transferencias se gestionen con rigor técnico, transparencia y apego a la normativa, y al mismo tiempo ha procurado que funcionen como base para la

atracción de recursos adicionales, y no como un techo a la acción institucional.

En esta línea, uno de los logros más relevantes de la gestión ha sido la consolidación de programas y proyectos con aliados, que permiten complementar el presupuesto institucional y ampliar la cobertura y la profundidad de las intervenciones. A través de la articulación con diferentes entidades del sector público, academia y sector asegurador, se han establecido iniciativas específicas orientadas a promover la innovación pública, la apropiación social del conocimiento, la comunicación científica y el fortalecimiento del ecosistema de innovación. Entre estos esfuerzos se encuentran, por ejemplo, los programas vinculados a Retos Públicos y Compras Públicas de Innovación, desarrollados en conjunto con el Ministerio de Hacienda y otras instituciones; el podcast “Unicornio Azul”, impulsado como una alianza con la academia; y la Plataforma Digital de Innovación Ciudadana, construida en coordinación con el Instituto Nacional de Seguros (INS).

Estos programas no solo representan actividades complementarias, sino que se traducen en recursos financieros adicionales que ingresan al circuito de ejecución de la PCII y se orientan a finalidades directamente alineadas con su mandato legal. La proyección presupuestaria 2025–2026 muestra que, al sumar las transferencias corrientes y los recursos de proyectos con aliados, el monto total disponible para programas y proyectos supera el 100 % de las transferencias, lo que evidencia un verdadero efecto de apalancamiento del presupuesto base. En términos prácticos, esto significa que cada colón asignado a la PCII desde el Presupuesto Nacional se multiplica mediante la cooperación y las alianzas, generando más instrumentos de fomento, más servicios y más oportunidades para los beneficiarios del ecosistema de innovación e investigación.

Desde la perspectiva de la Gerencia General, esta estrategia de apalancamiento responde a una visión de uso responsable y estratégico de los recursos públicos, en la que las transferencias del gobierno son gestionadas como una plataforma para atraer nuevas inversiones, en lugar de ser concebidas únicamente como un fondo estático de operación.

La participación de la PCII en proyectos con organismos nacionales e internacionales, ministerios, instituciones autónomas y universidades ha permitido no solo complementar el financiamiento, sino también enriquecer los contenidos técnicos, compartir capacidades, difundir buenas prácticas e innovar en los

mecanismos de apoyo al sector productivo, académico y a la ciudadanía.

Asimismo, la existencia de programas cofinanciados y ejecutados con aliados refuerza la rendición de cuentas y la transparencia, al implicar esquemas de reporte, seguimiento y evaluación compartidos, que elevan los estándares de planificación y control. La Gerencia General ha asumido la conducción y supervisión de estos esfuerzos de manera articulada con las unidades técnicas y administrativas, asegurando que los recursos adicionales se integren coherentemente al Plan Estratégico Institucional y al Plan de Convocatorias, y que contribuyan directamente a las metas definidas en los ejes de innovación, investigación, talento humano y fortalecimiento institucional.

Imagen 6 Carolina Carrasco (BID, Uruguay) junto con funcionarios de la PCII analizan la aplicación de PACI, una herramienta para identificar brechas y hoja de ruta para impulsar la CPI en Costa Rica.



Fuente: Comunicación Institucional

En síntesis, la proyección presupuestaria y la cartera de programas con aliados demuestran que la PCII se está consolidando como una institución capaz de multiplicar el valor de las transferencias públicas mediante la cooperación, posicionándose como un socio confiable para el diseño y ejecución de proyectos en ciencia, tecnología e innovación. Este enfoque de apalancamiento financiero y técnico, liderado desde la Gerencia General, permite ampliar el alcance de las acciones institucionales, responder de mejor manera a las demandas sociales que la ley le asigna y contribuir con mayor fuerza a la construcción de un modelo de desarrollo nacional basado en el conocimiento, la innovación y la sostenibilidad.

Tabla 2 Proyección Presupuestaria 2025-2026

	AÑO 2025	%	AÑO 2026	%
TRANSFERENCIA CORRIENTE				
Ley 9971	1,040,941,135.25		1,125,706,615.21	
Ley de Fondo de Incentivos 7169 ¹	300,000,000.00		300,000,000.00	
Ley Propyme 8262	118,000,000.00		118,000,000.00	
TOTAL PRESUPUESTO APROBADO	1,458,941,135.25	100.00%	1,543,706,615.21	100.00%
PROYECCIÓN ESTRATÉGICA DE PROYECTOS 2026				
	AÑO 2025	%	AÑO 2026	%
Recursos adicionales Fondo de Incentivos	383,000,000.00		250,000,000.00	
INDER	770,000,000.00		770,000,000.00	
Laboratorio de Innovación LINC-19	23,739,725.85		20,000,000.00	
Laboratorio TESTBED	196,871,557.25		100,000,000.00	
Ley 9028 Tabaco	33,250,735.41		8,000,000.00	
RESINFRA-PLUS	7,884,088.49		7,000,000.00	
Fortalecimiento Institucional BID/PCII	51,000,000.00		0.00	
Fortalecimiento Ecosistema Emprendedor BID/PCII	0.00		467,600,000.00	
Propiedad Intelectual (PCII/UCR/INA)	6,273,000.00		15,067,500.00	
Retos Públicos (Banco de demanda temprana +asesorías CPI) (PCII/M.H.)	1,530,000.00		3,675,000.00	
Podcast Unicornio Azul (PCII/ULATINA)	153,000.00		357,000.00	
Plataforma Digital de Innovación Ciudadana (INS/PCII)	153,000.00		367,500.00	
TOTAL PROYECTOS Y PROGRAMAS	1,473,855,107.00	101.02%	1,642,067,000.00	106.37%
¹En relación a las Transferencias Corrientes de gobierno, la PCII estaría realizando un aporte adicional del 100.00% para los periodos 2025 y 2026, para el desarrollo de programas y proyectos específicos				

Fuente: Unidad Financiera, 2025

1.5 Principales actividades de la Gerencia General según tipo de gestión

La agenda de trabajo de la Gerencia General ha mantenido durante este período una distribución equilibrada de las actividades entre la gestión interna, la articulación interinstitucional, la actualización profesional, la conducción de procesos de recursos humanos, el seguimiento de programas y proyectos estratégicos y la representación institucional en eventos de alto nivel. Esta clasificación evidencia una agenda intensiva y diversificada, coherente con el rol de la Gerencia como instancia rectora de la operación institucional y como jefarca de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación.

• Gestión interna y conducción de la institucionalidad

Una parte sustantiva del tiempo de la Gerencia General se dedicó a reuniones internas vinculadas con la planificación, la ejecución y el control de la gestión institucional. En este ámbito se incluyen las sesiones ordinarias y extraordinarias de Junta Directiva y sus

comités (especialmente el Comité Especial de Crédito y la Comisión de Administración de Riesgos), así como diversas comisiones internas relacionadas con procedimientos, mejora regulatoria, control interno, SEVRI, gobierno corporativo, PEI y POI, presupuestos ordinarios y extraordinarios, seguimiento de metas e informes de Auditoría Interna y de la Unidad Financiera.

Imagen 7 Capacitación interna sobre NICSP



Fuente: Comunicación Institucional

Asimismo, se mantuvo un trabajo constante en la revisión y actualización del Manual de Clases y Cargos, en la organización y revisión de bloques de procedimientos de la Unidad Financiera y otras áreas, en la atención de informes sobre activos ociosos y en la articulación de la planificación con la ejecución presupuestaria y los proyectos estratégicos. En conjunto, estas actividades reflejan un liderazgo de la Gerencia General sobre los procesos clave de gestión, orientado a fortalecer el marco normativo y operativo, garantizar la transparencia y asegurar la oportuna toma de decisiones.

- **Reuniones externas y articulación interinstitucional**

Otra proporción muy relevante de la agenda correspondió a reuniones externas con actores del ecosistema nacional e internacional de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento. Entre ellas destacan los espacios de coordinación periódica con el MICITT, el Ministerio de Hacienda, el MEIC, COMEX, el Poder Judicial, el Banco de Costa Rica, el INDER, y con organismos como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), RELAI, RedCLARA, CeNAT, RACSA y otros socios estratégicos.

En este contexto se trabajaron temas como la puesta en marcha y consolidación del Testbed 5G/6G, el desarrollo de proyectos financiados por el BID y otros cooperantes, la implementación de

la Ventanilla Única de Inversión, el seguimiento del proyectoINDER–Promotora–MICITT, la formulación y ejecución de políticas de innovación, la articulación del ecosistema emprendedor y el fortalecimiento de la cooperación internacional. A esto se suman numerosas reuniones con universidades públicas y privadas (UCR, UNA, UNED, ITVM, ULATINA, ULACIT, entre otras), orientadas a impulsar programas conjuntos, hubs de innovación, iniciativas STEM y proyectos de investigación aplicada y transferencia de conocimiento. Esta agenda externa confirma el papel de la Gerencia General como puente entre la PCII y la “triple hélice” academia–empresa–Estado, así como su proyección en redes internacionales de CTI.

- **Procesos de recursos humanos y fortalecimiento del talento institucional**

La Gerencia General realizó en el período una participación activa en procesos de recursos humanos y en la definición de estructuras críticas para el funcionamiento de la Promotora. En este ámbito se incluyen entrevistas y procesos de selección para puestos estratégicos (Tesorería, profesional de planificación y gestión de programas, Dirección Administrativa Financiera, entre otros), así como reuniones específicas para analizar necesidades de personal, revisar perfiles de puestos, coordinar con la Unidad de Recursos Humanos y avanzar en la aprobación y ajuste del Manual de Clases y Cargos.

Imagen 8 Acto cívico 15 de setiembre.



Fuente: Comunicación Institucional

La intervención de la Gerencia General en estos procesos asegura que las decisiones de nombramiento y la configuración de equipos estén alineadas con las prioridades institucionales, y que la estructura de talento humano responda a los requerimientos

técnicos y administrativos de los programas y proyectos que lidera la Promotora.

- **Seguimiento de programas y proyectos estratégicos**

Un eje constante de la agenda de la Gerencia General fue el seguimiento directo a programas y proyectos estratégicos para la institución. En este grupo se incluye el Testbed 5G/6G y las iniciativas asociadas a conectividad avanzada, el proyecto INDER-Promotora-MICITT, los proyectos con financiamiento del BID, los fideicomisos 04-99 y 25-02, el programa PINN, el fortalecimiento del ecosistema emprendedor (Startup Costa Rica, LEAPCR, LINC, entre otros), así como convocatorias y líneas de trabajo en compras públicas innovadoras, mejora regulatoria y gobierno corporativo.

Imagen 9 Reunión de visualización de alianza estratégica para impulsar transformación digital con RACSA



Fuente: Comunicación Institucional

La Gerencia General participó en reuniones técnicas, mesas de trabajo y sesiones de coordinación con contrapartes internas y externas, buscando asegurar el avance de cada iniciativa dentro de los plazos, con claridad de responsabilidades, respaldo jurídico y financiero y un marco de gestión de riesgos acorde con la naturaleza de cada proyecto. Este seguimiento cercano garantiza que los proyectos estratégicos no se perciban como esfuerzos aislados, sino como parte de una agenda coherente de desarrollo institucional y de impacto en el sistema nacional de CTI.

- **Eventos y representación institucional en espacios de alto perfil**

Finalmente, hubo una destacada presencia en eventos y actividades especiales de alto perfil, tanto a nivel nacional como internacional. Entre estas se encuentran ceremonias de entrega de premios nacionales de ciencia y tecnología, actos conmemorativos y aniversarios institucionales, congresos y foros

sobre innovación y emprendimiento, presentaciones de libros y centros de innovación, lanzamientos de cursos y convocatorias, inauguraciones de laboratorios y espacios de innovación (como el LINC y el *Testbed*), actividades de vinculación con emprendedores y PYMES, así como el lanzamiento de productos comunicacionales estratégicos, como el podcast “Unicornio Azul”.

En buena parte de estos eventos, la Gerencia General participó ofreciendo palabras de bienvenida, intervenciones de contexto o representando formalmente a la Promotora ante autoridades, academia, organismos internacionales y sector productivo. Esta presencia contribuye a posicionar a la PCII como actor clave en el ecosistema de CTI y emprendimiento, fortalece su imagen institucional y abre oportunidades para nuevas alianzas y proyectos que retroalimentan la agenda estratégica de la entidad.

Imagen 10 Patricia Rojas Figueredo, discurso en entrega de Premios Clodomiro Picado Twilight 2024



Fuente: Comunicación Institucional

Tabla 3 Reuniones externas y representaciones, 2025

Tipo	Contraparte / institución	Descripción / tema principal	Fecha / período
Reunión externa	MICITT	Reuniones periódicas de coordinación (Testbed 5G/6G, conectividad 5G, Consejo Sectorial, seguimiento financiero y de proyectos conjuntos).	2025 (varias sesiones)
Reunión externa	Ministerio de Hacienda	Reunión virtual sobre cese de la regla fiscal 2025 y temas fiscales relacionados con la PCII.	2025
Reunión externa	MEIC	Coordinación sobre Compras Públicas Innovadoras (CPI), Encuentros PYME y evento EMIN 2025.	2025 (varias actividades)
Reunión externa	COMEX	Entrevista para estudio de cadenas globales de valor APEP – participación de la PCII como actor del ecosistema.	2025
Reunión externa	Poder Judicial	Reuniones y coordinación relacionadas con Compras Públicas Innovadoras y actividades de innovación.	2025
Reunión externa	Ministerio de Salud	Reunión virtual sobre la Política Institucional de Innovación del Ministerio de Salud.	2025
Reunión externa	Banco de Costa Rica (BCR)	Reuniones presenciales con funcionarios del BCR sobre temas de innovación, emprendimiento y articulación con la PCII.	2025 (varias reuniones)
Reunión externa	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	Reuniones presenciales y virtuales sobre proyectos de la PCII, iniciativa LIDERA/LEAPCR y cooperación estratégica.	2025 (varias sesiones)
Reunión externa	RELAJ	Reuniones virtuales y espacios de trabajo sobre CTI abierta, servicios basados en conocimiento y gobernanza de la red.	2025
Reunión externa	RedCLARA / CeNAT / SPIDER / Fundecyt- PCTEx	Reuniones y eventos de articulación en torno a HPC, IA, infraestructuras de investigación y proyectos de cooperación.	2025
Reunión externa	RACSA	Mesas de trabajo sobre conectividad e innovación digital vinculadas a proyectos de la PCII.	2025
Reunión externa	FINEP (Brasil) y CONCYTEC (Perú)	Sesiones virtuales en el marco de RELAJ para la postulación a la Presidencia 2025–2026.	2025
Reunión externa	CALDO Consortium	Reuniones virtuales de articulación en materia de cooperación académica y científica.	2025
Reunión externa	Programa ENRICH	Sesiones virtuales de formación y coordinación sobre internacionalización y redes de innovación.	2025
Reunión externa	Universidad de Costa Rica (UCR)	Reuniones con Vicerrectoría de Investigación, PROINNOVA, NNOHUB, Instituto Clodomiro Picado y otros actores para proyectos conjuntos de innovación y transferencia.	2025 (varias reuniones)
Reunión externa	Universidad Nacional (UNA)	Reuniones sobre programas y carreras vinculadas a innovación y emprendimiento.	2025
Reunión externa	UNED	Reuniones de coordinación para proyectos conjuntos y cooperación en temas de innovación, educación y desarrollo regional.	2025
Reunión externa	ITVM	Sesiones vinculadas al Programa Nexus – Talento STEM y otras iniciativas formativas.	2025
Reunión externa	ULATINA	Reuniones y actividades conjuntas, incluyendo el lanzamiento del podcast 'Unicornio Azul' y coordinación en temas de innovación.	2025
Reunión externa	ULACIT	Reuniones y eventos relacionados con emprendimiento, programas de innovación y actividades estudiantiles.	2025
Reunión externa	IPA – Clínica Bíblica Cámara de	Coordinación sobre oferta académica y posibles alianzas en programas de formación e innovación.	2025
Representación / evento	Industrias de Costa Rica	Participación en la presentación del Informe GEM y otros espacios de reflexión sobre emprendimiento e innovación.	2025
Representación / evento	CELIEM	Asistencia a desayunos y espacios de discusión sobre ecosistema empresarial y apoyo a PYMES.	2025
Representación / evento	Boston Scientific y aliados empresariales	Participación en foros y eventos sobre hubs de innovación y encadenamientos productivos.	2025
Representación / evento	MEIC – Encuentros PYME	Participación en 'Pongámosle a su PYME – Encuentro MEIC 2025' en diversas sedes, como San Ramón y Monteverde.	2025
Representación / evento	Premios Nacionales de Ciencia y Tecnología	Asistencia a la ceremonia de entrega de los Premios Nacionales 'Clodomiro Picado Twilight'.	2025
Representación / evento	Instituciones académicas y culturales	Participación en aniversarios institucionales, presentaciones de libros y centros de innovación (ej. 'Innovación para la Paz', Instituto Clodomiro Picado, centros universitarios).	2025
Representación / evento	Evento 'Somos Sostenibilidad'	Representación institucional en actividades sobre sostenibilidad e innovación (Museo de los Niños / Auditorio Nacional).	2025
Representación / evento	Lanzamiento de convocatorias y cursos	Participación como jerarca en lanzamientos del Curso Básico de Propiedad Intelectual, Convocatoria Retos Públicos Innovadores, cursos y programas especializados.	2025
Representación / evento	Lanzamiento podcast 'Unicornio Azul'	Representación institucional en el lanzamiento del podcast y vinculaciones con actores del ecosistema de innovación.	2025

Fuente: Gerencia General.

1.6 Gestión jurídica institucional y asesoría legal

Durante el período 2025, bajo la conducción de la Gerencia General, la gestión jurídica de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación se consolidó como un pilar para la toma de decisiones estratégicas, la prevención de riesgos y el fortalecimiento del marco normativo institucional. La Gerencia ha invertido un esfuerzo sostenido en impulsar, acompañar y dar seguimiento a cada una de las etapas del trabajo de la Asesoría Jurídica desde la formulación de reglamentos y procedimientos, hasta la resolución de expedientes y la participación en comisiones con el propósito de asegurar que todas las actuaciones se ajusten a la legalidad normativa y aporten valor al desarrollo institucional.

A lo largo del periodo, se priorizó el desarrollo de normativas, procedimientos y acuerdos institucionales que garantizan la correcta ejecución de las políticas internas y fomentan una gestión transparente, eficiente y alineada con las mejores prácticas del sector público. Asimismo, se dio seguimiento cercano a expedientes judiciales y administrativos, procurando la protección oportuna de los intereses de la Promotora en las instancias legales pertinentes y brindando insumos técnicos que respaldan las decisiones de la Gerencia General y de la Junta Directiva. En este marco, el trabajo jurídico no solo ha cumplido una función de soporte técnico, sino que se ha consolidado como una herramienta clave para la gestión gerencial, al incidir directamente en la planificación estratégica, en el cumplimiento de las disposiciones legales y en la mitigación de riesgos que puedan afectar el quehacer institucional.

En lo que respecta al ordenamiento normativo y al fortalecimiento del control interno, la Comisión de Revisión de Procedimientos, con el acompañamiento de la Gerencia General y la Asesoría Jurídica, revisó un total de 27 instrumentos normativos, entre procedimientos, instructivos, formularios, políticas y códigos. Estos instrumentos abarcan áreas clave como planificación, administración financiera, recursos humanos, unidad financiera, gestión ambiental, ética institucional y comunicación, contribuyendo al ordenamiento de procesos, la mitigación de riesgos y el fortalecimiento de la cultura de control interno en la Promotora. Algunos de estos instrumentos fueron aprobados y publicados, mientras que otros fueron devueltos para subsanar observaciones específicas, lo que ha permitido contar con herramientas actualizadas para ordenar procesos críticos, reducir

riesgos operativos y asegurar uniformidad en la actuación institucional.

En cuanto a la formulación y actualización de reglamentos internos estratégicos, la Gerencia General, en estrecha coordinación con la Asesoría Jurídica, impulsó la aprobación de normativa esencial para la administración institucional. El Reglamento Interno para el Trámite y la Concesión de Licencias de Docencia para los funcionarios de la Promotora norma la práctica docente por parte del personal, garantizando la compatibilidad de esta actividad con los deberes y derechos del servicio público. Su formulación y aplicación permiten aprovechar las capacidades académicas del recurso humano sin comprometer la continuidad del servicio institucional y brindando seguridad jurídica tanto a la institución como a las personas funcionarias. De igual forma, el Reglamento de Gestión de Fondo de Incentivos, como parte de la normativa del proceso de servicios generales, tiene por objetivo asegurar el uso adecuado de los vehículos institucionales. Su revisión y puesta en práctica fortalecen el control de los recursos, mejoran la eficiencia operativa y refuerzan la rendición de cuentas sobre el uso de bienes públicos, en línea con los principios de transparencia y buen gobierno.

En lo relativo a la ejecución de acuerdos con respaldo jurídico, la asesoría legal ha sido fundamental para la correcta implementación de los acuerdos adoptados por la Junta Directiva, el Comité Especial de Crédito y la Comisión de Selección de Beneficiarios, los cuales han contado con el seguimiento directo de la Gerencia General. Para este periodo se han ejecutado un total de 25 acuerdos de naturaleza jurídica, lo que ha permitido disponer de un soporte normativo y técnico sólido para decisiones clave vinculadas con la administración de riesgos, la asignación de recursos y el fortalecimiento de las operaciones crediticias.

En materia de resoluciones administrativas y gestión de recursos humanos, la Asesoría Jurídica emitió 12 resoluciones, entre ellas prórrogas de dedicación exclusiva, liquidaciones de personal, recursos de revocatoria y apelación, así como pronunciamientos sobre diferencias salariales. Cada una de estas resoluciones implicó un análisis jurídico detallado y una estrecha coordinación con la Gerencia General, contribuyendo a una gestión ordenada de los recursos humanos y a la prevención de contingencias legales que pudieran afectar a la institución.

Respecto del seguimiento de expedientes judiciales y la defensa institucional, se llevó a cabo la tramitación y atención de 12 casos

institucionales, incluyendo la presentación de recursos y gestiones ante las instancias legales correspondientes. Este acompañamiento ha permitido a la Gerencia General contar con información oportuna para la toma de decisiones y para la definición de estrategias de defensa institucional, asegurando una respuesta jurídica adecuada frente a los distintos procesos en curso.

En lo que concierne a la emisión de criterios jurídicos para la gestión interna, la Unidad de Asesoría Jurídica elaboró 27 criterios legales relacionados con temas internos y externos, que abarcan consultas de rango presupuestario, de recursos humanos y asuntos vinculados con el área sustantiva institucional. La investigación y análisis de la legislación vigente, la identificación de oportunidades de mejora y la elaboración de propuestas han servido como insumo para que la Gerencia General ajuste políticas, procedimientos y decisiones estratégicas, promoviendo así la eficiencia, la transparencia y la modernización institucional.

En relación con los convenios, la Asesoría Jurídica desempeñó un papel central en la revisión y validación de los instrumentos suscritos por la institución con entes públicos y privados, asegurando que cumplan con los requisitos legales y se mantengan alineados con los objetivos estratégicos y los planes institucionales. Durante el 2025 se formalizaron 5 convenios en cuya revisión la Unidad de Asesoría Jurídica tuvo un rol clave, garantizando la claridad y viabilidad jurídica de las obligaciones asumidas y previniendo contingencias en su ejecución.

Finalmente, en lo que atañe a la participación en comisiones institucionales y espacios interinstitucionales, la Unidad de Asesoría Jurídica participa activamente en 25 comisiones internas, donde ejerce un rol esencial para garantizar el cumplimiento del marco normativo, orientar la toma de decisiones y contribuir al desarrollo de políticas internas alineadas con la legislación vigente. En particular, la participación en las sesiones de Junta Directiva ha sido constante, aportando asesoramiento, análisis y recomendaciones fundamentadas, lo que ha permitido al órgano superior adoptar decisiones con mayor seguridad jurídica. A ello se suma la participación en el Equipo Interinstitucional “Plataforma ANE”, donde la Asesoría Jurídica tomó parte en 40 reuniones presenciales y virtuales durante 2025, aportando un acompañamiento especializado para asegurar que acuerdos, lineamientos y directrices se enmarcaran en la normativa vigente y facilitando a la Gerencia General la

evaluación de riesgos y la formulación de estrategias alineadas con los principios legales y administrativos pertinentes.

- **Asesoría profesional de la Junta Directiva en materia legislativa**

De forma diferenciada a la gestión jurídica institucional, durante el período 2025 la Gerencia General, en coordinación con la Asesoría profesional de la Junta Directiva, consolidó un abordaje sistemático, técnico y estratégico del seguimiento legislativo, con resultados concretos para la defensa y posicionamiento de la PCII en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

En materia de atención oportuna y sistemática de proyectos de ley, se desarrolló un análisis integral de los expedientes remitidos por la Asamblea Legislativa, clasificándolos según su impacto en el quehacer de la Promotora. Este trabajo permitió diferenciar aquellos proyectos con implicaciones directas para las competencias, recursos o modelo de gobernanza de la PCII, de aquellos que requerían observaciones de técnica legislativa o que no generaban efectos sustantivos para la institución. Los criterios se emitieron dentro de los plazos establecidos en el Reglamento de la Asamblea Legislativa, evidenciando una coordinación eficiente entre la Gerencia General y la Asesoría profesional y un cumplimiento responsable del deber de respuesta del sector CTI ante el Poder Legislativo.

En lo que se refiere al fortalecimiento institucional mediante delegación de firma, se formalizó un esquema que agiliza la emisión de criterios sobre proyectos de ley al amparo de la Ley General de la Administración Pública, sin debilitar el principio de jerarquía ni la responsabilidad de la Gerencia. Este mecanismo permitió consolidar un canal único y coherente de opinión jurídica ante la Asamblea Legislativa, garantizando que la posición de la PCII sea técnicamente sólida y esté plenamente alineada con las directrices de la Gerencia General.

En defensa de la autonomía y del modelo de gobernanza de la PCII, la Asesoría de la Junta Directiva emitió observaciones de fondo en aquellos proyectos de ley que podían afectar la naturaleza autónoma de la Promotora o generar esquemas de subordinación indebida a otras instituciones. Se procuró evitar duplicidades y conflictos de competencias con entidades rectoras, recomendando que los mecanismos de coordinación fueran de carácter facultativo y respetaran el marco jurídico vigente, de manera que la Promotora conserve la capacidad de cumplir su mandato en materia de innovación, ciencia y tecnología.



Fuente: Comunicación Institucional

En cuanto al posicionamiento de la PCII como actor clave en bioeconomía, innovación y ciencia y tecnología, los criterios legislativos promovieron la inclusión expresa de la Promotora en comisiones, órganos de coordinación y esquemas de cooperación contemplados en diversos proyectos. Asimismo, se propuso reconocer su rol como entidad administradora de fondos para I+D+i, procurando que los textos se armonizaran con la legislación sectorial vigente y con las leyes que sustentan sus competencias y programas.

En el ámbito de la mejora de la calidad normativa en temas estratégicos, la Asesoría profesional formuló observaciones sustantivas y de técnica legislativa en proyectos vinculados con compras públicas innovadoras, banca para el desarrollo, juventudes emprendedoras, transformación digital, servicios digitales, ciberseguridad, protección de datos personales y otras materias relevantes para el ecosistema de innovación. Estas intervenciones se orientaron a precisar conceptos, corregir redacciones ambiguas, definir plazos concretos y fortalecer la seguridad jurídica de las disposiciones propuestas, de manera que los futuros marcos regulatorios resulten aplicables, coherentes y acordes con la realidad institucional.

Desde la perspectiva del alineamiento entre nuevas obligaciones legales, recursos y riesgos institucionales, la Asesoría insistió en que toda ampliación de funciones de la PCII se acompañe de la correspondiente asignación de recursos y de la definición clara de las fuentes de financiamiento, evitando la creación de mandatos sin respaldo presupuestario. De igual modo, se promovió que las iniciativas legislativas se articularan con la planificación institucional, la gestión de riesgos y la sostenibilidad financiera,

en consonancia con las prioridades definidas por la Gerencia General.

En lo relativo a la articulación interna para la emisión de criterios legislativos, se socializaron los proyectos de ley con distintas unidades de la Promotora —técnicas, financieras, de auditoría, entre otras— con el fin de incorporar sus insumos y experiencia operativa en los criterios remitidos a la Asamblea Legislativa. Esta práctica fortaleció el trabajo interdisciplinario y la coherencia de la posición institucional, asegurando que las observaciones formuladas reflejaran tanto la perspectiva jurídica como la realidad de la ejecución programática y financiera.

Finalmente, en lo que atañe a la transparencia y la trazabilidad de la gestión legislativa, los criterios emitidos se registraron y resguardaron en repositorios institucionales, facilitando la rendición de cuentas interna y externa. Al mismo tiempo, se contribuyó al acceso ciudadano a la información legislativa por medio de los sistemas de consulta de la Asamblea Legislativa, en consonancia con los principios de publicidad y transparencia que rigen la función pública y reforzando el compromiso de la Promotora con una gestión abierta y responsable.

1.7 Gestión de comunicación y posicionamiento institucional

Imagen 12 Charla Mes de la Ciencia. Becario Álvaro Segura Ruiz, Instituto Clodomiro Picado.



Fuente: Comunicación Institucional

La gestión de la comunicación y el posicionamiento institucional de la PCII ha sido concebida como un esfuerzo integral, compartido por toda la organización. Durante este período, la institución se ha unido con un propósito común: proyectarse hacia

el exterior como una entidad de excelencia, calidad y alto rigor técnico, coherente con su mandato de promover la ciencia, la tecnología y la innovación en el país. Este posicionamiento no se limita a la imagen, sino que se fundamenta en la solidez de los procesos, la transparencia en la gestión y la generación de valor para los diferentes públicos de interés.

Desde la Gerencia General, este esfuerzo se ha expresado en reuniones estratégicas, espacios de alto nivel y vocería institucional con gran cantidad de actores que han permitido visibilizar el rol de la PCII en el ecosistema de CTI, tanto a escala nacional como internacional. De manera articulada, dirigidas por la Gerencia General y con el apoyo de la Presidencia suplente de la institución, las distintas unidades y funcionarios han reforzado este posicionamiento mediante la atención oportuna y cercana a las personas usuarias, beneficiarias, aliados y contrapartes, así como a través de la gestión de servicios, convocatorias y proyectos. En conjunto, estas acciones han contribuido a consolidar una imagen institucional moderna, confiable y comprometida con el desarrollo del país.

- **Estrategia de comunicación y posicionamiento institucional**

Imagen 13 Promoción del Día Mundial de la Creatividad y la Innovación. Participación en Pyme Radio.

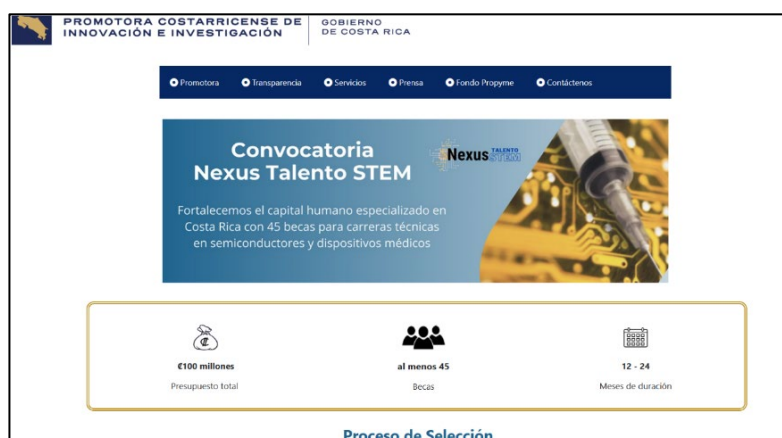


Fuente: Comunicación Institucional

La estrategia de comunicación y posicionamiento institucional de la PCII durante 2025 se ha orientado a fortalecer su imagen como una entidad técnica, confiable y cercana a sus públicos de interés. A través de acciones coordinadas desde la Gerencia General y las distintas unidades, se han articulado mensajes claros y consistentes que destacan el aporte de la Promotora al ecosistema de ciencia, tecnología e innovación del país. Esta estrategia busca no solo informar, sino también generar confianza, reconocimiento y sentido de pertenencia entre aliados, beneficiarios y ciudadanía.

- ***Landing pages*** y micrositios informativos de convocatorias y programas

Ilustración 2 Página web convocatoria Nexus Talento STEM



Fuente: Comunicación Institucional

Las “*Landing Pages*” y micrositios informativos se han consolidado como herramientas clave para la divulgación de convocatorias, programas y servicios de la PCII. Estas páginas concentran de forma clara y ordenada los requisitos, plazos, formularios, criterios de selección y materiales de apoyo, facilitando el acceso a la información para personas emprendedoras, empresas, investigadores y otros actores del ecosistema. En esta sección se presentan las principales páginas creadas en 2025 y su contribución al aumento de consultas y postulaciones:<https://www.promotora.go.cr/web/Convocatoria/convocatoria>

- **Gestión de redes sociales y comunidad digital**

Las redes sociales se han mantenido como una plataforma estratégica para difundir oportunidades, interactuar con los públicos de interés y construir una comunidad digital en torno a la innovación y la investigación. A través de contenidos informativos, educativos y testimoniales, la PCII ha logrado acercar sus convocatorias, historias de

éxito y actividades a personas emprendedoras, estudiantes, investigadoras y ciudadanía en general. Aquí se presentan los principales resultados en número de publicaciones, alcance, interacciones y campañas destacadas del año 2025.

Hasta el mes de noviembre se han publicado en Facebook, LinkedIN, X y Youtube información e interés divulgativo primario de las diferentes convocatorias y programas de la Promotora.

A pesar de que las publicaciones se realizan de manera orgánica, es decir, sin publicidad pagada, las mismas tienen un comportamiento superior al de sus páginas homólogas, manteniendo un permanente crecimiento.

Tabla 4 Comportamiento de publicaciones en Facebook

Facebook	
Seguidores enero 2025 Seguidores setiembre 2025	11413 11.575
Comportamiento de seguidores últimos días de setiembre	Últimos 28 días: 4 de sep - 1 de oct 11.575 Total de seguidores +0,3 % respecto de los 28 días anteriores 36 Seguidores netos 12 Personas que dejaron de seguirte
Seguidores por sexo	39.80% hombres y 60.20% mujeres Público Datos demográficos Seguidores Total 11,575 Edad y sexo Mujeres 60.2% Hombres 39.8%



Fuente: Comunicación Institucional

- **Comunicados de prensa y relación con medios de comunicación.**

Los comunicados de prensa continúan siendo un pilar de la estrategia de comunicación externa de la PCII, al permitir una difusión oficial, estructurada y oportuna de sus principales iniciativas y logros. Durante 2025 se ha fortalecido la relación con medios de comunicación nacionales y especializados, promoviendo la cobertura de convocatorias, firmas de convenios, actividades territoriales y proyectos estratégicos. Esta labor contribuye a posicionar a la PCII como fuente autorizada en temas de innovación e investigación, ampliando el impacto de sus mensajes.

Es importante destacar que en lo que se refiere a los comunicados de prensa, se han convertido en una herramienta de gran valor para la divulgación efectiva de las convocatorias de la PCII ya que son los instrumentos propios del lanzamiento de las mismas y se distribuyen la fecha de apertura, informando los alcances de cada convocatoria y las principales fechas de interés para los posibles beneficiarios.

La Promotora permanentemente actualiza la lista de periodistas que cubren la fuente con la finalidad de mantener el alcance actualizado y procurando que la información le llegue a la mayoría de periodistas de los medios de comunicación nacionales y regionales.

Tabla 5 Comunicados de Prensa

Fecha	Título del Comunicado de Prensa
08/01/2025	Promotora Costarricense de Innovación e Investigación lanza 40 Becas completas en carreras técnicas STEM para impulsar el crecimiento económico.
10/01/2025	<i>Bootcamp</i> capacitará a actores del Sistema de Compras Públicas Innovadoras en el país.
27/01/2025	Alianza interinstitucional potenciará desarrollo de la innovación en el país.
25/04/2025	Promotora Costarricense de Innovación e Investigación destinará ₡100 millones para propuestas innovadoras que conectan empresas y academia.
05/05/2025	Promotora Costarricense de Innovación e Investigación lanza la convocatoria “CR INNvestiga”: ₡120 millones para proyectos de investigación aplicada en bioeconomía.
28/05/2025	Nueva convocatoria de la PCII apoya el crecimiento de empresas de base científica y tecnológica tipo Spin-Off.
20/06/2025	INNOVATECH 2025: ₡120 millones para impulsar innovación en pymes y emprendimientos de todo el país.
23/06/2025	Costa Rica lanza su primer Banco de Pruebas (Testbed) 5G con cooperación de la Unión Europea.
12/08/2025	PCII lanza “Impulso STEM+ 2025” con fondos no reembolsables de hasta ₡3 millones para investigación final en maestrías o doctorados.
19/08/2025	MICITT inaugura duodécimo LINC en Promotora Costarricense de Innovación e Investigación.
04 setiembre 2025	PCII lanza convocatoria “Nexus Talento STEM 2025” para financiar becas de carreras técnicas en sectores estratégicos.
22/10/2025	PCII abre segunda etapa de la Convocatoria “Nexus Talento STEM 2025”.

Comunicados de prensa, 2025

- Cobertura en medios masivos y visibilidad institucional**

La presencia de la PCII en medios masivos ha permitido proyectar sus acciones más allá de sus canales propios, alcanzando audiencias diversas en todo el territorio nacional. Notas informativas y menciones en prensa escrita, radio, televisión y portales digitales han dado visibilidad a programas, resultados y alianzas institucionales.

En este período han destacado publicaciones en medios relacionadas con las diferentes convocatorias, con la Inauguración del laboratorio LINC y con el lanzamiento del *Test Bed* 5G.

Ilustración 3 Publicación CR Hoy y La Nación, 2025.

Pymes

¿Tiene una idea con 5G? Costa Rica ya tiene un laboratorio para que pymes y empresas prueben sus innovaciones

 ¿Dónde están las empresas que pagan los salarios más altos de Costa Rica?

Hubo un problema con el enlace de regalo
Por favor contacta a la persona quien compartió este enlace. El enlace puede estar vencido o incompleto.

Por Mathew Chaves

25 de junio 2025, 02:27 p. m.

Las empresas costarricenses, especialmente las pymes, cuentan desde este 24 de junio con el primer Banco de Pruebas (Testbed) 5G del país, una plataforma diseñada para desarrollar y validar tecnologías emergentes como el Internet de las Cosas (IoT).

Publicidad

ARYA
SANTARANA

Un refugio estratégico entre lo natural y lo urbano

50% de

MARTES, 18 DE NOVIEMBRE DE 2025 ÚLTIMAS NOTICIAS **CR HOY** [Activar membresía](#)

Disponibles ₡100 millones para becas en tecnología

Por Erick Murillo | 22 de Oct. 2025 | 8:02 pm
erick.murillo@crhoy.com



Publicidad

Rosti
X
CR HOY PRO
Click aquí para activar membresía

MÁS LEIDAS

TECNOLOGÍA
Caída masiva de Cloudflare afecta uso de múltiples aplicaciones web

La Promotora Costarricense de Innovación e Investigación (PCII) anuncia la apertura de la segunda etapa de la convocatoria Nexus Talento STEM 2025, destinada a la selección de beneficiarios que recibirán financiamiento no

LA NACIÓN Últimas noticias · Suscriptores · El País · Política · Puro Deporte · Economía · Sucesos · El Explicador · Opinión · Viva El Mundo [Ingresar](#)

Publicidad

Colegios públicos y privados que lideran en Costa Rica **VER MÁS**

Economía

¿Tiene una gran idea? Conozca cómo acceder a un financiamiento de ₡100 millones

ConectadODS busca propuestas que impulsen la innovación aplicada y el desarrollo sostenible mediante alianzas entre empresas y unidades de investigación

Por Damián Arroyo C.

25 de abril 2025, 03:51 p. m.



Publicidad

Gane con la Navideña de Coopealianza
Activa aquí sus acciones de marketing

Coopealianza

Tipo de cambio del dólar, 18 de noviembre de 2025

ia: conozca
ersonas
nditados a
más

Fuente: Comunicación Institucional

- Podcast institucional “Unicornio Azul” y otros formatos de contenido.

Imagen 14 Podcast Unicornio Azul. Participan Pymes beneficiarias de Propyme. Sede Universidad Latina



Fuente: Comunicación Institucional

El podcast institucional “Unicornio Azul” se ha consolidado como un espacio moderno y cercano para posicionar a la PCII como referente en ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento. A través de entrevistas, conversaciones especializadas y relatos de experiencias, el podcast permite explicar de forma accesible las convocatorias, proyectos y oportunidades que impulsa la institución, complementándose con otros formatos de contenido digital (videos, cápsulas informativas, infografías, etc.) que amplifican el alcance de los mensajes clave hacia diferentes públicos.

El Podcast se realiza gracias a un convenio con la Universidad Latina de Costa Rica y se graba en el Campus Creativo de esta misma universidad.

1.8 Visitas a los beneficiarios

Con el fin de fortalecer el vínculo institucional y documentar, en campo, los resultados y aprendizajes de los fondos y servicios brindados, la PCII realizó durante 2025 visitas a proyectos beneficiarios para conocer avances, validar impacto y recopilar insumos para divulgación. En estas visitas se constató, de manera general, un alto nivel de satisfacción con el

acompañamiento recibido, así como valoraciones positivas sobre la claridad de la información, el trato profesional y la utilidad del financiamiento para acelerar la innovación mediante procesos de validación, fortalecimiento productivo y comercialización.

Imagen 15 Visita a LCG Labs, Muelle San Carlos.



Fuente: Comunicación Institucional

En general, los fondos han sido calificados como un “importante empuje” clave para dar pasos hacia la precomercialización y validar productos en condiciones reales (por ejemplo, bioinsumos para agricultura con enfoque en sustitución de agroquímicos, desarrollo de productos biológicos/bioracionales y pruebas en cultivos).

Asimismo, se registraron casos donde el financiamiento y el acompañamiento permitieron consolidar proyectos con alto potencial de escalamiento, incluyendo: un taller especializado en aviación con procesos de certificación internacional (FAA y proyección hacia EASA), encadenamientos y empleo local; un producto turístico innovador basado en experiencias multisensoriales (“5 Sentidos”) con alianzas territoriales; y un proyecto de red de biogranjas y productos nutracéuticos con enfoque de sostenibilidad, inclusión y liderazgo comunitario.

Imagen 16 Visita a Biolley Farms, Buenos Aires, Puntarenas



Fuente: Comunicación Institucional

Dentro de los hallazgos transversales destacados de las visitas, se encuentran

- Satisfacción y confianza en la gestión de fondos públicos: las personas beneficiarias reportan una experiencia positiva y acompañamiento constante/profesional, destacando la claridad técnica y respaldo institucional.
- Procesos claros y ágiles: se menciona que la información recibida por parte de la PCII fue clara y que los trámites se desarrollaron dentro de plazos establecidos; también se identifica como oportunidad de mejora reforzar la confirmación/claridad de comunicaciones en ciertos momentos.
- Impacto productivo, territorial y ambiental: los proyectos visitados evidencian avances en diversificación de oferta, generación de empleo local, encadenamientos, y componentes de sostenibilidad (p. ej., turismo sostenible, sustitución de agroquímicos, y modelos de producción con valor agregado).

Imagen 17 Carmen Sánchez Retana, CEO de Pareto, beneficiaria de Propyme



Fuente: Comunicación Institucional

Dentro de las empresas identificadas y sus respectivos logros con los proyectos realizados, se encuentran:

Tabla 6 Empresas y logros con los proyectos

Empresa visitada	Logros identificados
	• Reducción de costos de producción en recolección mediante herramienta desarrollada. • Valor agregado a materia prima con secadores solares portátiles (más movilidad y procesamiento incluso en época lluviosa).
Biolley Farms (proyecto "Biofarms")	• Análisis técnicos completados para la línea de productos, quedando listos para exportar según normativa de aduanas. • Aumento de capacidad (3.000 kg de semilla; incorporación de nuevas granjas). • Desarrollo de 9 productos diferenciados (suplementos, té y alimentos) y fortalecimiento de marca/comercialización (más distribuidores y crecimiento de visualizaciones).
	• Integración de pagos en frontend y backend lograda con éxito, habilitando un sistema de pagos "eficiente y seguro".
Kristomatío (plataforma e-learning)	• Validación/uso de beta en mercados nacional e internacional (se menciona cerca de 50 plataformas utilizadas) y avance hacia objetivo de pago.
	• Impacto social/pedagógico asociado al proyecto (profesores y componente pedagógico).
	• Primer taller de aviación en Costa Rica (según reseña de la visita). • Generación de empleos y encadenamientos locales; se indica que es el único en el país en reparación de componentes aeronáuticos; equipo de 10 técnicos capacitados.
Global Technik (taller aeronáutico)	• Capacitación a jóvenes de la zona y capacitación en pintura de piezas de aviones (setiembre 2025). • Certificación FAA finalizada y proyección de certificación europea (EASA).
	• Diseño conceptual completo de la experiencia. • Adecuación de infraestructura inicial. • Validación de rutas y actividades con enfoque sensorial. • Construcción de alianzas locales estratégicas.
Aguas Bravas (proyecto "5 Sentidos")	• Creación/fortalecimiento de laboratorio para desarrollar productos biológicos y bioracionales (menos tóxicos) y bioestimulantes; uso de harina de grillo en productos. • Enfoque en establecer una plataforma robusta de producción de insumos biotecnológicos con calidad, eficiencia y sostenibilidad. • Orientación a reemplazar agroquímicos y crecer para generar más empleo.
JCG Labs (biotecnología/insumos bioracionales)	

Fuente: Comunicación Institucional

1.9 Participación en eventos y espacios territoriales de divulgación

La participación de la PCII en eventos, ferias y espacios territoriales de articulación ha sido fundamental para acercar la institución a los distintos sectores productivos y comunidades del país. Por medio de estos espacios, la Promotora ha divulgado sus programas, fondos y servicios, ha establecido nuevos vínculos con actores locales y ha fortalecido su presencia en regiones fuera del Gran Área Metropolitana, contribuyendo a un posicionamiento más inclusivo y territorialmente equilibrado de la institución.

Especialmente la institución ha participado en el Programa Pongámosle a su Pyme que impulsa el Ministerio de Economía, Industria y Comercio y que busca acercar a las instituciones públicas y privadas a las pymes y emprendedores para ofrecerles apoyo, capacitación y financiamiento.

Imagen 18 Participación de la Promotora Pongámosle a su pyme en INAMU, Limón y San Ramón de Alajuela



Fuente: Comunicación Institucional

La estrategia incluye encuentros presenciales en diferentes comunidades del país con charlas especializadas y mesas de atención donde las empresas pueden obtener orientación personalizada. Este programa se ha aprovechado por parte de la Promotora para dar a conocer su gestión y para divulgar los fondos, especialmente los que pueden aprovechar los pequeños y medianos empresarios de las regiones.

La Promotora participó en cinco de las actividades realizadas:

Tabla 7 Participación en Ferias, 2025

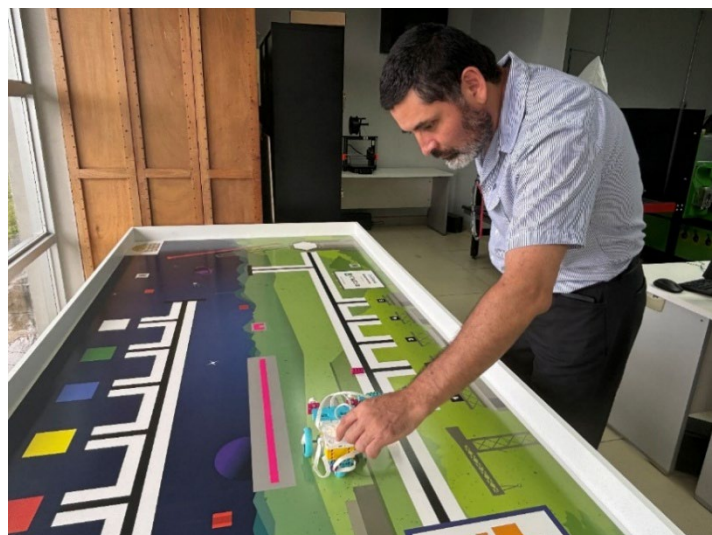
Región	Día	Lugar
Ciudad Quesada	19 de marzo	Salón parroquial
San Ramón	2 de abril	Museo Regional de San Ramón
San Marcos de Tarrazú	9 de mayo	Instalaciones del INA
Monteverde	12 de setiembre	Gimnasio CTP Santa Elena
Limón	10 de octubre	Instalaciones del INAMU

Fuente: Comunicación Institucional

1.10 Tecnologías de Información y Comunicación

La Unidad de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) ha desempeñado en 2025 un papel estratégico para el cumplimiento de la misión institucional, combinando la continuidad operativa de los sistemas con un fuerte apoyo a los proyectos más innovadores de la PCII. A pesar de contar con un equipo reducido y con ausencias por incapacidad médica, la unidad ha asegurado el funcionamiento del hardware, redes, servidores, sistemas internos, seguridad informática, soporte a usuarios, actualización de la intranet y desarrollo de páginas web y formularios para convocatorias. Paralelamente, ha brindado insumos clave para los procesos de planificación, SEVRI, planes de mejora, POI, PEI y presupuesto, además de participar activamente en comisiones institucionales de transformación digital, administración del riesgo, mercadeo y comunicación, presupuesto y compras TIC, entre otras.

Imagen 19 Víctor Rojas de la Unidad de TIC de la PCII muestra el uso de la mesa de robótica del LINC-PCII



Fuente: Comunicación Institucional

De manera especial, la Unidad de TIC ha sido un socio técnico fundamental en la implementación de los laboratorios estratégicos de la PCII: el LINC–Promotora y el *TestBed* 5G. En el caso del LINC, ha liderado el acondicionamiento de las instalaciones, la puesta en operación del equipamiento donado por el MICITT y el adquirido con presupuesto institucional, así como la habilitación de equipos en desuso para fines formativos. Gracias a este trabajo, el laboratorio se inauguró con éxito, se iniciaron talleres especializados en tecnologías como impresión 3D, cortadora láser, CNC, Arduino y drones, y se atendieron decenas de personas participantes, además de visitas de instituciones públicas y privadas interesadas en el potencial del LINC y el *TestBed* 5G.

En el proyecto *TestBed* 5G, la Unidad de TIC ha acompañado a la Gerencia General y a las unidades técnicas en la instalación de la infraestructura, la contratación de software especializado y el inicio de los procesos de capacitación con el proveedor tecnológico (CCC–Nokia). Asimismo, ha sido un actor clave en la coordinación con MICITT y FIAP para la puesta en marcha de los componentes de gobernanza, comunicación y formación en tecnología asociados al banco de pruebas 5G. A esto se suma la colaboración en el proyecto INDER para la definición de especificaciones técnicas de equipos, revisión de ofertas y apoyo en el fortalecimiento de los LINC y CECI a nivel nacional.

Finalmente, la Unidad de TIC ha invertido de forma sostenida en la actualización de las competencias de su personal, participando en más de veinte procesos de capacitación en ciberseguridad, inteligencia artificial, innovación territorial, gestión de la información y uso de tecnologías emergentes. Todo lo anterior refleja que la gestión de TIC no solo sostiene la operación diaria de la PCII, sino que se ha convertido en un habilitador clave para la innovación, la transformación digital y la puesta en marcha de iniciativas de alto impacto como el LINC–Promotora y el *TestBed* 5G.

2. Actividades Sustantivas

2.1 Convocatorias 2025: Resultados Y Alcance

Durante el año 2025, la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación (PCII) consolidó su liderazgo en el fortalecimiento del ecosistema nacional de innovación mediante la ejecución de diversas convocatorias públicas de financiamiento dirigidas a empresas, centros de investigación, universidades y personas interesadas en desarrollar proyectos de alto impacto científico, tecnológico y social.

Estas acciones fueron desarrolladas bajo la dirección, planificación estratégica y control de la Gerencia General, instancia que lideró los procesos de diseño, aprobación, ejecución y seguimiento técnico de cada una de las convocatorias, garantizando su alineamiento con las prioridades institucionales y con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2023–2026 (PNDIP), el Plan Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación 2022–2027 (PNCTI), Política Nacional para la igualdad entre mujeres y hombres en la formación, el empleo y el disfrute de los productos de la Ciencia, la Tecnología,

las Telecomunicaciones y la Innovación, 2018–2027 (PICTTI) y Plan Estratégico Institucional (PEI 2023–2026).

De esta manera, las iniciativas promovieron la investigación aplicada, la transferencia de conocimiento, el desarrollo del talento humano en áreas STEM y la innovación territorial, representando en conjunto una inversión significativa de recursos públicos en favor del desarrollo productivo, la equidad y la generación de capacidades nacionales.

A continuación, se resume el Plan de convocatorias implementado en el 2025 algunos de los cuales se encuentran todavía en implementación y de un posible aumento de beneficiarios de acuerdo con la obtención de nuevos recursos presupuestarios.

Ilustración 4 Convocatorias 2025



Fuente: Unidad Gestión de Programas 2025



La convocatoria ConectadODS 2025 destinó ₡100 millones no reembolsables para financiar al menos cuatro proyectos de investigación aplicada o innovación, orientados a resolver necesidades reales de empresas costarricenses mediante alianzas con unidades de investigación. Su objetivo fue articular el sector empresarial, académico y gubernamental para generar soluciones que contribuyan a los Objetivos de Desarrollo

Sostenible (ODS), en áreas como bioeconomía, salud, tecnologías digitales, inteligencia artificial y aeroespacial. Estuvo dirigida a empresas nacionales que presentaran propuestas conjuntas con Unidades de Investigación Externas (UIE), con financiamiento máximo de ₡25 millones por proyecto

Se realizó una “Sesión de Escucha” para analizar el entorno para el diseño de la edición 2025, para lo cual se coordinó con la representante del CONARE, la Sra. Génesis Duran, con el fin de escuchar al personal de las Vicerrectorías de las universidades estatales, para comprender los procesos internos de cada universidad en la realización de proyectos en colaboración con el sector empresarial.

La sesión se realizó el 21 de marzo vía *teams* y se contó con la participación de distintos representantes de las 5 universidades estatales:

- UCR: Sra. Tatiana Durán y Sra. Lilliana Rojas.
- UTN: Sra. Gabriela Montes de Oca y Sra. Gloriana Reyes
- UNED: Sr. Ronald Sánchez Brenes y Sra. Joyce Estupiñán Solís
- UNA: Sr. Gerardo Villalobos Rodríguez y Sra. Geannina Moraga
- López.
- ITCR: Sra. Sofía Picado y Sr. Carlos Alvarado.

Ilustración 5 Sesión de Trabajo con Universidades, 21 de marzo 2025



Fuente: Unidad Gestión de Programas

Además, se realizaron Sesiones Informativas mediante una serie de webinars informativos con diferentes universidades y sector

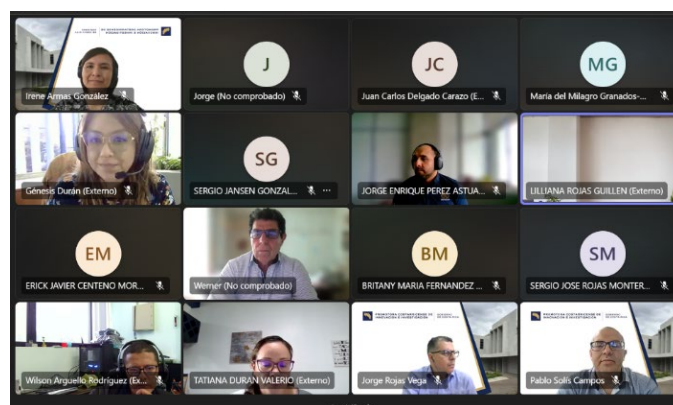
empresarial, para brindar información sobre la convocatoria y atender consultas.

Ilustración 6 Sesión Informativa con CINDE, 15 de Mayo de 2025



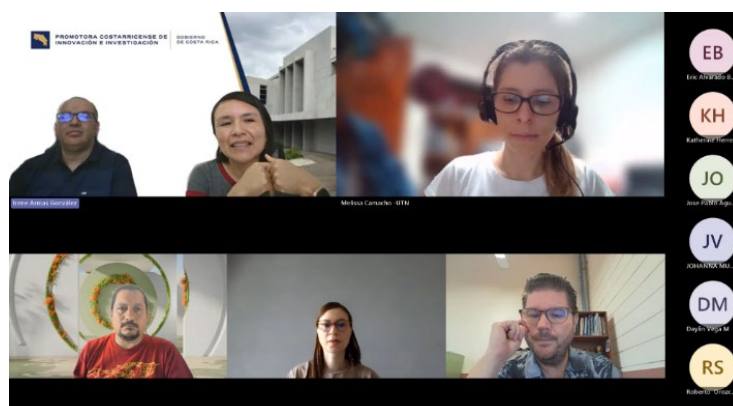
Fuente: Unidad Gestión de Programas

Ilustración 7 Sesión Informativa con la UCR, 29 de mayo de 2025



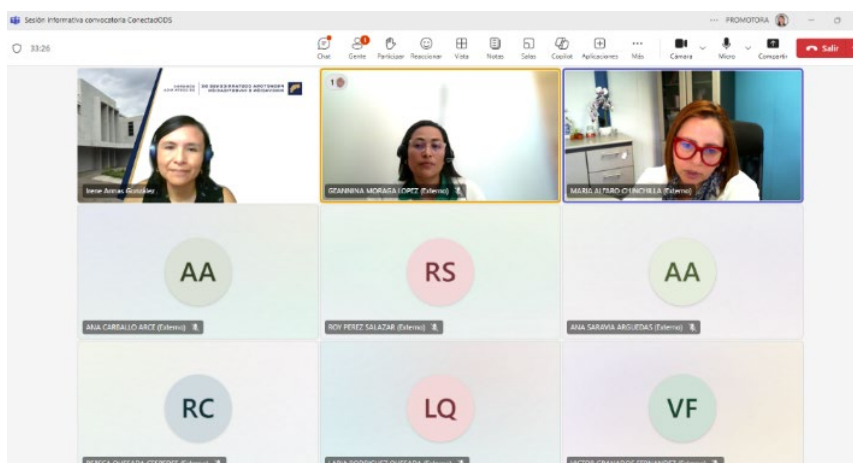
Fuente: Unidad Gestión de Programas

Ilustración 8 Sesión Informativa con la UTN, 13 de junio de 2025



Fuente: Unidad Gestión de Programas

Ilustración 9 Sesión informativa UNA 10-06-25



Fuente: Unidad Gestión de Programas

En síntesis, para la convocatoria ConectaODS 2025 se recibieron un total de 16 solicitudes, de las cuales se otorgaron 9 beneficios, con un financiamiento total de ₡125,498,950.00, lo que representa un 90% de ejecución. En el marco de los Proyectos de I+D+i bajo el modelo de articulación academia–empresa–gobierno (HÉLIX) del PNCTI, se alcanzó el 100% de cumplimiento tanto para la meta de 4 proyectos en 2025 como para la de 6 proyectos en 2026. Para el año 2025, la meta establecida era de 4 proyectos, logrando 9, lo que equivale a un 225% de cumplimiento.



La PCII lanzó la convocatoria Talento STEM 2025, otorgando 40 becas completas para cursar carreras técnicas en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM), con una inversión proveniente del Fondo de Incentivos de la Ley 7169. El programa busca fortalecer el capital humano técnico nacional y promover la equidad de género, destinando al menos el 50% de las becas a mujeres. Estuvo dirigida a personas costarricenses y naturalizadas, priorizando habitantes de zonas con bajo Índice de Desarrollo Social Distrital (IDS), especialmente en San José, Heredia, Alajuela y Cartago.

En el periodo 2022–2024, la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación implementó tres convocatorias de

financiamiento para carreras técnicas en áreas STEM, en el marco del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2022–2027, el Plan Estratégico Institucional y la Ley N° 7169 de Promoción del Desarrollo Científico y Tecnológico.

Estas iniciativas tuvieron como propósito fortalecer el capital humano técnico del país y contribuir a la reducción de brechas de género, territoriales y socioeconómicas, mediante el acceso a formación técnica especializada.

Durante el periodo se aprobaron 285 becas, de las cuales 165 fueron formalizadas, alcanzando un 58 % de formalización promedio, con una mejora progresiva año a año (53 % en 2022, 60 % en 2023 y 66 % en 2024). En términos financieros, las convocatorias 2022 y 2023 presentan altos niveles de ejecución y cierre, mientras que la convocatoria 2024 se encuentra en una fase activa de ejecución, con la mayor parte de los recursos comprometidos y en proceso de desembolso.

Desde el punto de vista de ejecución financiera, las convocatorias correspondientes a los años 2022 y 2023 presentan un alto nivel de ejecución y cierre, con la mayoría de los beneficios finalizados y los recursos debidamente desembolsados.

Por su parte, la convocatoria Talento STEM 2024 se encuentra en fase de ejecución, con la mayor proporción de los beneficios activos y los recursos comprometidos, lo cual es consistente con la temporalidad de su implementación.

Un resultado destacado del programa es el avance sostenido en equidad de género. En 2022, la mayoría de las becas formalizadas correspondieron a mujeres; en 2023, el 100 % de los beneficios fue otorgado a mujeres; y en 2024 se alcanzó una distribución equitativa del 50 % entre hombres y mujeres, reflejando un ajuste estratégico en los criterios de selección.

En conjunto, los resultados obtenidos reflejan una gestión eficiente de los recursos públicos, un fortalecimiento sostenido de las capacidades técnicas en áreas estratégicas para el desarrollo nacional y la consolidación de las convocatorias STEM como un

instrumento relevante para la formación de talento humano especializado.

Resultados a destacar

- **285 becas aprobadas** en carreras técnicas STEM durante el periodo 2022-2024, orientadas al fortalecimiento del talento humano en sectores estratégicos para el desarrollo productivo del país.
- **165 becas formalizadas**, lo que representa un **58 % de formalización promedio**, con una mejora progresiva en la eficiencia de los procesos administrativos en cada convocatoria.
- **Alto nivel de ejecución financiera** en las convocatorias 2022 y 2023, con la mayoría de los beneficios finalizados y los recursos ejecutados conforme a lo planificado.
- **Convocatoria Talento STEM 2024 en ejecución**, con 37 beneficios activos y recursos comprometidos, evidenciando la continuidad del programa y su implementación sostenida.
- **Avance significativo en equidad de género**, con una participación mayoritaria de mujeres en 2022, asignación del 100 % de los beneficios a mujeres en 2023 y una distribución equitativa entre hombres y mujeres en 2024.
- **Fortalecimiento de capacidades técnicas** en áreas prioritarias como semiconductores, electromecánica, computación en la nube, electrónica y tecnologías digitales, en concordancia con el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2022-2027.
- **Consolidación del modelo de financiamiento no reembolsable**, como un instrumento eficaz para la formación de talento técnico, la inclusión social y la reducción de brechas territoriales y de género.

Tabla 8 Convocatoria Talento STEM

Convocatoria (Careras Técnicas Stem)	Beneficiarios (Formularios Recibidos)	Beneficiarios Aprobados Por Csb	Contratos Formalizados	Ejecutado	Por Ejecutar (2026)
STEM 2022 #3,14 Cierra del Círculo"	143	143	76	€68,064,230.00	€900,000.00
Talento STEM 2023	133	78	47	€66,910,524.00	€0.00
Talento STEM 2024	64	64	42	€42,097,355.83	€24,530,198.22

Fuente: Unidad Gestión de Programas

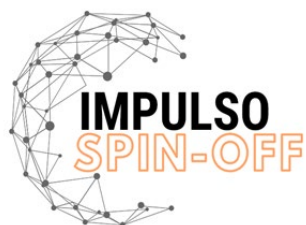
De los datos anteriores, es importante destacar que, del total de 46 personas beneficiarias, 26 fueron mujeres, lo que representa un 102% de ejecución respecto a la meta establecida. En el marco del indicador Personas con financiamiento en áreas STEM (PNCTI), cuya meta era de 45 personas para 2025 y 50 para 2026, la convocatoria Nexus Talento STEM 2025 alcanzó 47 personas beneficiadas en 2025, equivalente a un 104% de cumplimiento. Cabe señalar que los fondos ejecutados en 2025 fueron de €0 millones, ya que los recursos asignados corresponden al presupuesto del año 2026.



La convocatoria CR INNvestiga 2025 destinó €120 millones para financiar al menos seis proyectos de investigación aplicada en bioeconomía, fortaleciendo la vinculación entre ciencia, sostenibilidad y desarrollo económico. Cada proyecto pudo recibir hasta €20 millones, orientados a centros de investigación públicos o privados que trabajaran en áreas como biodiversidad, bioeconomía rural, urbana o avanzada, y biorrefinería. Su objetivo principal fue promover la aplicación práctica del conocimiento científico para impulsar una economía sostenible, en línea con la Estrategia Nacional de Bioeconomía 2020–2030.

Para la convocatoria CR INNvestiga 2025 se recibieron 19 solicitudes, de las cuales, tras la etapa de análisis y selección, se otorgaron 14 beneficios, con un financiamiento total de €187,218,362.07, lo que representa un 140% de cumplimiento. En relación con el indicador de Apoyo financiero a proyectos de I+D

(básica, aplicada y experimental), cuyas metas eran de 6 proyectos para 2025 y 6 para 2026, se alcanzó un 100% de cumplimiento en ambos años. Para el año 2025, la meta establecida fue ampliamente superada, alcanzando 14 proyectos, equivalente a un 233% de cumplimiento.



Con una inversión de €60 millones, la convocatoria Impulso Spin-Off 2025 financió al menos tres proyectos de empresas de base científica y tecnológica derivadas de universidades, centros de investigación o entidades públicas o privadas. Cada iniciativa recibió hasta €20 millones en fondos no reembolsables. Su propósito fue transformar resultados de investigación en soluciones con alto valor productivo y social, impulsando la transferencia tecnológica y la consolidación de empresas innovadoras. Estuvo dirigida a empresas emergentes en etapa de desarrollo o consolidación tecnológica en áreas como salud, bioeconomía, inteligencia artificial y aeroespacial.

Para esta Convocatoria se realizó una actividad de *Workshop* “Impulso Spin-Off 2025: Diseño y planificación de modelos de negocio”

Ilustración 10 Workshop “Impulso Spin-Off 2025: Diseño y planificación de modelos de negocio”



Fuente: Unidad Gestión de Programas

La actividad se realizó el martes 17 de junio de 2025, los organizadores fueron: el Laboratorio de Emprendimiento e Innovación EDA LAB — Universidad Nacional (UNA) en coordinación con la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación (PCII). Teniendo como facilitador al Sr. Daniel Murillo, académico de la Universidad Nacional, Gerente de Proyectos y gestor de innovación.

El objetivo general de esta actividad fue “Fortalecer las capacidades de las empresas tipo spin-off para el diseño y planificación de su modelo de negocio, con el fin de apoyar la formulación de propuestas competitivas para la Convocatoria Impulso Spin-Off 2025”.

Durante la actividad se desarrolló un taller interactivo centrado en herramientas de diseño de modelos de negocio (Business Model Canvas y metodologías lean), la identificación de segmentos de mercado, propuesta de valor diferencial, estructuras de ingresos y estrategias de escalamiento para emprendimientos de base científica y tecnológica. La actividad fue parte de las capacitaciones preparatorias de la convocatoria Impulso Spin-Off 2025, cuyo objetivo es financiar hasta 3 proyectos de empresas tipo Spin-Off con fondos no reembolsables, orientados a validación de tecnología y fortalecimiento del modelo de negocio.



La convocatoria Impulso STEM+ 2025 se dirigió a estudiantes de maestrías y doctorados académicos que desarrollaran tesis de investigación aplicada en áreas STEM. Con fondos no reembolsables de hasta ₡3 millones por proyecto, el programa busca fortalecer la capacidad científica nacional y apoyar la ejecución de investigaciones con impacto real en sectores estratégicos. Además, promueve la equidad de género, garantizando que al menos el 40% de los proyectos sean liderados por mujeres investigadoras. Los recursos pueden destinarse a insumos, servicios técnicos, licencias o equipos directamente vinculados al desarrollo de la tesis

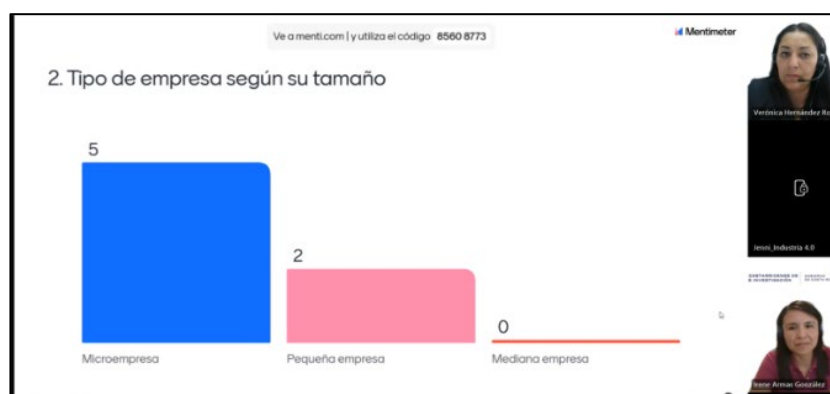
Entre los resultados más relevantes de la convocatoria Impulso Spinoff 2025, se destaca que se recibieron 21 solicitudes, de las cuales se otorgaron 8 beneficios. Asimismo, del total de personas beneficiarias, 7 fueron mujeres, lo que contribuyó a un 114% de ejecución respecto a la meta establecida. En el marco del Programa Impulso del PNCTI, cuyo objetivo era apoyar al menos 3 spin-off/startups, incluyendo al menos una liderada por mujer, la convocatoria superó ampliamente la meta, alcanzando 8 iniciativas apoyadas en 2025, lo que representa un 267% de cumplimiento, con fondos ejecutados por ₡102.5 millones.



La convocatoria INNOVATECH 2025 destinó ₡120 millones del Fondo PROPYME (Ley 8262) para financiar hasta 15 proyectos de innovación empresarial o desarrollo tecnológico en pymes y emprendimientos de todo el país. Cada propuesta pudo recibir hasta ₡8 millones en fondos no reembolsables. El objetivo fue fortalecer la competitividad, fomentar la innovación inclusiva y reducir brechas regionales, otorgando puntaje adicional a empresas fuera de la Región Central. Los proyectos debían alinearse con áreas del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2022–2027, como bioeconomía, salud, tecnologías digitales, inteligencia artificial y aeroespacial.

El día 20 de febrero del 2025 se realizó un Focus group gracias al apoyo del Clúster de Innovación Téikiq y el MEIC un con pymes y emprendimientos preparado con el fin de identificar sus necesidades e incorporar esta información en el diseño de la convocatoria INNOVATECH

Ilustración 11 Focus group con apoyo del Clúster de Innovación Téikiq y el MEIC, 20 febrero, 2025



Fuente: Unidad Gestión de Programas

En síntesis, el financiamiento total otorgado a la convocatoria Innovatec 2025 fue de ₡123,040,371.10. Para esta convocatoria se recibieron 52 solicitudes, de las cuales se otorgaron 16 beneficios, alcanzando un 107% de ejecución de la meta establecida. En el marco del indicador Impulso a la innovación y transferencia (PROPYME) del PNCTI, cuya meta era apoyar al menos 15 proyectos en 2025 y 16 en 2026, se logró en 2025 el apoyo a 16 proyectos, cumpliendo así con el **107% de la meta**.



La convocatoria Nexus Talento STEM 2025 representó una inversión de ₡100 millones destinados a 45 becas para carreras técnicas en semiconductores y dispositivos médicos, que iniciarán en 2026. Dirigida a personas costarricenses interesadas en formarse en sectores de alta demanda tecnológica, la convocatoria prioriza la equidad de género, reservando al menos 22 becas para mujeres. Su objetivo es fortalecer el capital humano en áreas estratégicas para la economía basada en conocimiento, articulando la oferta educativa con las necesidades del mercado laboral en coordinación con centros de formación técnica acreditado.

En conjunto, las convocatorias ejecutadas durante este período reflejan el compromiso sostenido de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación (PCII) con la promoción de la ciencia, la tecnología y la innovación como motores del desarrollo nacional. Cada una de ellas ha contribuido a fortalecer diferentes sectores y públicos meta, generando resultados concretos en términos de apoyo financiero, transferencia de conocimiento y fortalecimiento de capacidades.

De los datos anteriores, es importante destacar que, del total de 46 personas beneficiarias, 26 fueron mujeres, lo que permitió alcanzar un 102% de ejecución respecto a la meta establecida. En el marco del indicador Personas con financiamiento en áreas STEM (PNCTI), cuya meta correspondía a 45 personas para 2025 y 50 para 2026, la convocatoria Nexus Talento STEM

2025 logró beneficiar a 47 personas en 2025, equivalente a un 104% de cumplimiento. Cabe señalar que los fondos ejecutados en 2025 fueron de €0 millones, debido a que los recursos asociados a esta convocatoria provienen del presupuesto correspondiente al año 2026.

A continuación, se presenta un cuadro resumen que consolida la información global sobre el número de convocatorias realizadas para este 2025, el nombre de la convocatoria, la cantidad de beneficiarios estimados, las aplicaciones recibidas y las solicitudes evaluadas, así como la cantidad de los proyectos recomendados.

Tabla 9 Convocatorias 2025

Fondo	Convocatoria	Cantidad de beneficiarios	Presupuesto Total Estimado	Monto por Beneficio	Aplicaciones Recibidas*	Solicitudes en evaluación**	Proyectos recomendados 06 nov 2025
Fondo de Incentivos	ConectadODS	Al menos 4	€100,000,000.00	€25,000,000.00.	16	12	8
	CR INNvestiga	Al menos 6	€120,000,000.00	€20,000,000.00.	19	19	11
	Nexus Talento STEM	Al menos 45	€100,000,000.00	€2,000,000.00	-	Lanzamiento	-
	Impulso Spin-Off	Al menos 3	€60,000,000.00	€20,000,000.00	21	15	5
	Impulso STEM+	Al menos 10	€30,000,000.00	€3,000,000.00	-	****Proceso Admisibilidad	3
Fondo Propyme	Innovatech	Al menos 15	€120,000,000.00	€8,000,000.00	52	18	16

*Es el número total de aplicaciones recibidas que deben pasar por el proceso de admisibilidad y evaluación.
 Información y bases de convocatorias: <https://www.promotora.go.cr/web/Convocatoria/convocatoria>
 ** Solicitudes que pasaron a etapa de evaluación.
 ****Es una convocatoria que se mantiene abierta hasta el 14 de noviembre.

Fuente: Unidad Gestión de Programas

2.2 Seguimiento Al Cumplimiento De Metas 2025

El cuadro siguiente contiene las metas programadas para ser ejecutadas en el 2025 en el Programa 1 de Promoción de la Ciencia, Tecnología e Innovación con respecto a las convocatorias.

Tabla 10 Metas, POI, 2025

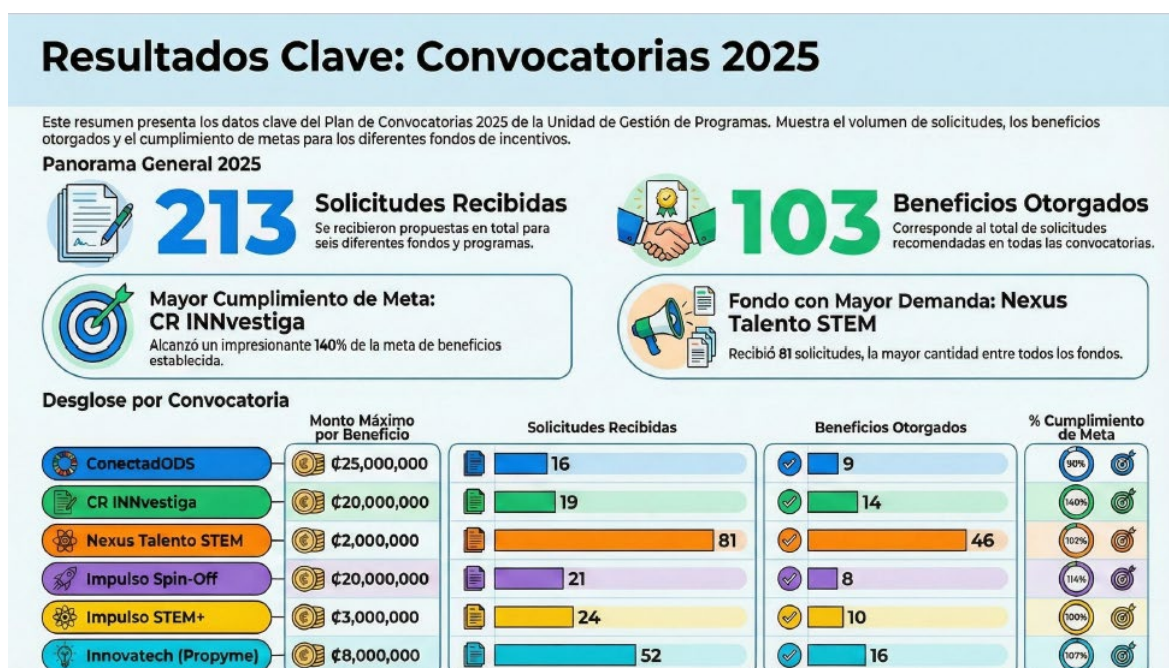
Objetivo: Fortalecimiento de las capacidades tecnológicas y de innovación del ecosistema multisectorial para la promoción de la innovación.			
Indicador	Nombre Meta	Cantidad de beneficios otorgados	Presupuesto otorgado
PF.01.01. Cantidad de proyectos de innovación y/o transferencia tecnológica financiados a PYME, con recursos de la Ley 8262.	Convocatoria Innovatech	16	C123,040,371.1
PF.01.02. Cantidad de proyectos para la I+D+i financiados a emprendimientos con recursos de la Ley 8262.			
PF.01.03. Cantidad de spin off apoyados mediante el Programa de Desarrollo y Aceleración de Empresas.	Convocatoria Impulso Spin Off	8	C102,457,832.49
PF.01.04. Cantidad de proyectos de innovación y/o transferencia tecnológica financiados a PYME, con recursos del Fondo de Incentivos.	ConectadODS	9	C125,498,950
PF.01.05 Cantidad de proyectos financiados, para la investigación con I+D+i, que generen soluciones innovadoras.	CR-INNvestiga	14	C187,218,362.07
PF.01.06 Porcentaje de desembolsos de beneficios de años anteriores.	Desembolsos años anteriores	100%	C162,468,334.66

Fuente: Dirección de Programas de Innovación e Investigación, 2026.

Objetivo: Fomentar acciones para el fortalecimiento del talento humano en áreas STEM capaz de impulsar el bienestar de la sociedad, mediante el apoyo de todas las áreas prioritarias tecnológicas y sociales que propicien los procesos de construcción de tejido social solidario y ecosistemas de negocios colaborativos.			
Indicador	Nombre Meta	Cantidad de beneficios otorgados	Presupuesto otorgado
PF.02.01. Cantidad de personas que acceden a financiamiento para estudiar carreras en áreas STEM.	Nexus-Talento Stem	46 ¹	
PF.02.02. Cantidad de personas que reciben apoyo para realizar sus TFG de grado doctoral en áreas STEM.	Impulso Stem+	10	C19,089,388.09

Fuente: Dirección de Programas de Innovación e Investigación, 2026.

¹ La convocatoria Nexus-Talento Stem se encuentra en etapa de entrega de desembolsos a las personas beneficiarias, por lo que, aún no se refleja la cantidad total del presupuesto otorgado



Fuente: Unidad Gestión de Programas

2.3 Programas Estratégicos

El cuadro siguiente presenta las metas previstas para 2025 en el Programa 1 de Promoción de la Ciencia, Tecnología e Innovación, correspondientes a los Programas Estratégicos.

Tabla 11 Metas de los Programas Estratégicos, 2025

Objetivo: Fortalecimiento de las capacidades tecnológicas y de innovación del ecosistema multisectorial para la promoción de la innovación.			
Indicador	Nombre Meta	Porcentaje de cumplimiento	Presupuesto otorgado
PF.03.01 Porcentaje de ejecución del proyecto denominado: “Hacia una asociación sostenible UE-LAC en infraestructuras de investigación – (EU-LACResinfra Plus)”	Resinfra	100%	€6,000,000.55
PF.04.01 Porcentaje de ejecución del proyecto denominado: “Fortalecimiento de los Laboratorios de Innovación Comunitaria (LINC) y los Centros Comunitarios Inteligentes (CECIS) del Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT) y la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación”	Inder	100%	El presupuesto asignado se tiene programado a ejecutar en el 2026.
PF.05.01 Porcentaje de avance del programa para impulsar el desarrollo de habilidades, fortalecimiento de la competitividad empresarial, las ciencias y la innovación.	Programa Productividad	100%	En especie, ejecutado por el personal de la PCII

PF.05.02 Porcentaje de avance de ejecución del Programa Atracción, apoyando al menos 3 proyectos en 2025 y 5 en 2026.	Programa Atracción	100%	
PF.05.03 Porcentaje de ejecución del proyecto para contar con un mecanismo digital que permita la interacción entre la PCII y su población usuaria	Mecanismo Digital de Interacción	100%	
PF.05.04 Porcentaje de avance en el diseño y divulgación del Mapa de Demanda Temprana de Compras Públicas Innovadoras.	Mapa de Demanda Temprana	100%	
PF.05.05 Cantidad de beneficiarios asesorados sobre temáticas de propiedad intelectual (240 en 2025)	Propiedad Intelectual	97%	
PF.05.06 Porcentaje de avance del Programa para asesorar a instituciones en el enfoque de Compras Públicas Innovadoras.	Programa Asesoría CPI	100%	
PF.05.07 Porcentaje de avance en la implementación del Proyecto LAB-PCII.	Proyecto LAB-PCII	100%	
PF.06.01 Porcentaje de avance en la ejecución del Plan de Acción de la ENIA y (responsabilidades de la PCII).	ENIA	100%	
PI.01.02.01 Porcentaje de avance de la implementación de la Estrategia de Sostenibilidad Financiera.	Estrategia de Sostenibilidad Financiera	100%	

Fuente: Dirección de Programas de Innovación e Investigación, 2026.

Ilustración 13 Programas Estratégicos 2025



Fuente: Unidad Gestión de Programas

2.4 Alianzas Estratégicas

- **Sostenibilidad Financiera**

La Estrategia de Sostenibilidad Financiera ha avanzado de forma sólida, con un progreso global del 55% y el cumplimiento total de hitos clave como la aprobación y aplicación del Manual de Puestos, Manual de Clases, Manual Organizacional y el procedimiento POI-Presupuesto. Estos instrumentos, junto con la actualización del Plan Estratégico Institucional, la formalización de la reestructuración ante MIDEPLAN y la cesión de espacio al límite de la regla fiscal, han permitido ordenar la estructura organizativa, fortalecer la planificación presupuestaria y alinear la gestión interna con los objetivos de largo plazo de la PCII.

Imagen 20 Personal de la Dirección de Programas atienden visita de Bárbara Isern de la Agencia de Competitividad e Innovación del Gobierno Regional de Cataluña.



Fuente: Comunicación Institucional

Paralelamente, se han consolidado acciones orientadas a diversificar y proteger las fuentes de financiamiento, mediante la expansión de alianzas nacionales e internacionales, la liberación de ingresos de transferencias de la regla fiscal, la ejecución de presupuestos extraordinarios y el avance en la administración de riesgos financieros (incluyendo SEVRI y las comisiones internas de riesgo, ética y POI-Presupuesto).

Asimismo, se ha trabajado en la actualización del catálogo de servicios y en el diseño de programas de capacitación y formación continua, tanto para el personal como para los públicos meta en temas de CTI, con el fin de preparar a la institución para una oferta robusta de servicios y proyectos en innovación.

No obstante, la Gerencia General mantiene en permanente monitoreo tres temas críticos por su impacto directo en la sostenibilidad futura: (1) finiquitar el fideicomiso institucional, por sus implicaciones en el flujo financiero y la administración de recursos; (2) desarrollar e implementar integralmente la Estrategia de Comunicación y Mercadeo Institucional, incluyendo su despliegue efectivo en el ecosistema de CTI; y (3) publicar y poner en operación el Reglamento y el Catálogo para la Venta de Servicios y Productos institucionales.

El cumplimiento oportuno de estos tres componentes es prioritario para asegurar nuevas fuentes de ingresos, reducir la dependencia de los aportes estatales y consolidar el modelo financiero de la PCII en los plazos establecidos.

- **Desarrollo Test Bed 5G**

Atendiendo la solicitud del Viceministerio de Telecomunicaciones del MICITT, la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación (PCII), en conjunto con el MICITT y la Fundación para la Internacionalización de las Administraciones Públicas (FIAP) de la Unión Europea, asumió la responsabilidad de implementar el primer Banco de Pruebas (Testbed 5G) de Costa Rica. Esta iniciativa se enmarca en el proyecto de cooperación “Conectividad 5G en Costa Rica” y responde a metas específicas del Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones 2022–2027, orientadas a crear capacidades nacionales para la adopción de tecnologías de quinta generación y a consolidar un entorno habilitador para la transformación digital del país.

Su principal objetivo es ofrecer una plataforma avanzada para que empresas —especialmente mipymes—, academia y el sector público puedan probar, validar y escalar tecnologías de última generación, tales como 5G/6G, Internet de las Cosas (IoT), realidad aumentada, automatización industrial y otros escenarios de innovación tecnológica. El Testbed 5G se concibe como una plataforma estratégica de política pública, que brinda un entorno controlado y seguro para la experimentación tecnológica antes del despliegue comercial a gran escala.

Imagen 21 Jerarcas de la Unión Europea, embajada de España, autoridades del Micitt y del FIAP durante el lanzamiento del Test Bed Lab.



Fuente: Comunicación Institucional

El Testbed 5G aportará beneficios concretos al sector productivo nacional, al poner a disposición de las empresas —en especial las mipymes— una plataforma donde puedan experimentar con nuevas soluciones sin asumir en solitario los altos costos y riesgos asociados a la adopción temprana de 5G.

Al contar con un entorno real de pruebas, el sector productivo podrá validar prototipos, optimizar procesos, ensayar aplicaciones de IoT, automatización industrial, monitoreo remoto, realidad aumentada y otros servicios digitales avanzados, reduciendo tiempos de salida al mercado y mejorando su competitividad.

Además, el laboratorio facilitará el desarrollo de casos de uso específicos para sectores como manufactura, agroindustria, logística, turismo, comercio y servicios, fortaleciendo capacidades técnicas del talento humano, generando encadenamientos productivos y creando condiciones para atraer inversión y ampliar la oferta de soluciones tecnológicas “hechas en Costa Rica”.

En este contexto, la PCII fue designada como operador técnico-administrativo del laboratorio, bajo la rectoría del MICITT y con el apoyo técnico y financiero de la Unión Europea canalizado a través de la FIAP. Esta definición otorga a la Promotora un papel protagónico en la coordinación diaria del proyecto, la habilitación

de infraestructura física y tecnológica en su sede de Vázquez de Coronado y la articulación con los distintos actores del ecosistema nacional de innovación.

La Gerencia General ha realizado un esfuerzo particular por liderar todo lo que corresponde a la PCII en este proyecto, asegurando que las acciones de la institución se mantengan alineadas con su misión de promover la innovación, la investigación y la transferencia de conocimiento para el desarrollo sostenible.

Desde las etapas iniciales, la Gerencia General ha participado en una gran cantidad de reuniones de coordinación —en un inicio con frecuencia semanal— con representantes del MICITT, de la Unión Europea y de la FIAP, con el fin de asegurar la comprensión compartida de los objetivos del proyecto, la definición clara de roles y responsabilidades y la planificación detallada de las actividades técnicas, administrativas y de comunicación.

Este trabajo de articulación ha sido clave para avanzar de manera ordenada en la conceptualización del Testbed 5G, la definición de su modelo de gobernanza y la preparación de las condiciones requeridas para su instalación y puesta en marcha.

Gracias a este esfuerzo coordinado MICITT-PCII-FIAP, el Testbed 5G se proyecta como un catalizador para la innovación tecnológica, la atracción de inversión y la colaboración multiactor, contribuyendo a posicionar a Costa Rica como referente regional en materia de infraestructura para la experimentación en tecnologías de nueva generación.

El laboratorio “Banco de Pruebas (Testbed 5G)” fue inaugurado el 24 de junio de 2025, en un acto oficial organizado de manera conjunta por la PCII y el MICITT, con el apoyo de la FIAP y de la Delegación de la Unión Europea. La actividad contó con la participación de autoridades nacionales, representantes de la cooperación internacional, empresas del sector de telecomunicaciones y tecnologías digitales, cámaras empresariales, universidades, centros de investigación y medios de comunicación, consolidando el carácter país de esta iniciativa.

Para el lanzamiento, la Promotora desplegó un esfuerzo particularmente intenso en materia de logística, organización y convocatoria. Bajo el liderazgo de la Gerencia General, y en coordinación permanente con el MICITT y la FIAP, la PCII colaboró en la elaboración de la nota conceptual del evento, en la definición de los objetivos del acto de inauguración, en la identificación de los públicos meta y en la construcción de una

narrativa estratégica que presentara al Testbed 5G como un hito nacional en transformación digital y, a la vez, como una plataforma central de la Promotora para la promoción de la innovación y la investigación aplicada.

Imagen 22 . Charla de Javier García, de la Universidad Politécnica de Cartagena.



Fuente: Comunicación Institucional

La PCII asumió tareas clave como la coordinación con el lugar sede, la gestión de la infraestructura técnica requerida para las presentaciones y demostraciones, la preparación y distribución de las invitaciones oficiales y el formulario de inscripción, así como la coordinación para asegurar la presencia de aliados estratégicos nacionales e internacionales. Este trabajo permitió contar con un evento de alto nivel, en el que no solo se anunció formalmente la apertura del laboratorio, sino que se generó un espacio de diálogo sobre los posibles casos de uso, las oportunidades para las empresas y la academia, y las sinergias con otras iniciativas de desarrollo productivo e innovación.

Durante el acto, la Gerencia General de la PCII destacó la importancia de contar con un entorno real de pruebas que permita al país avanzar de forma responsable y ordenada en la adopción de tecnologías 5G, subrayando el rol de la Promotora como sede del laboratorio, operador técnico-administrativo y articulador de alianzas nacionales e internacionales. El Testbed 5G se presentó, así como una “plataforma viva de colaboración” al servicio de empresas, emprendedores, instituciones públicas y centros de investigación.

En el acto de lanzamiento participaron como autoridades invitadas la señora Paula Bogantes, ministra de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones; el señor Orlando

Vega Quesada, viceministro de Ciencia, Tecnología e Innovación; el señor Hubert Vargas Picado, viceministro de Telecomunicaciones; Su Excelencia Pierre-Louis Lempereur, embajador de la Unión Europea en Costa Rica; Su Excelencia Eva Martínez Sánchez, embajadora de España en Costa Rica; y la señora Sonsoles Mories Álvarez, directora del Área de Desarrollo Económico y Medio Ambiente de la Fundación para la Internacionalización de las Administraciones Públicas (FIAP). Asimismo, se contó con la participación de alcaldes de distintos cantones, miembros de la Junta Directiva de la PCII y otros actores del ecosistema nacional de innovación y transformación digital.

Tras la inauguración, la labor conjunta se ha orientado a consolidar la gobernanza, la sostenibilidad y la operación del *Testbed* 5G mediante asistencias técnicas especializadas financiadas por la Unión Europea y gestionadas a través de la FIAP, en estrecha coordinación con el MICITT y la PCII. Estas asistencias se organizan en componentes como gobernanza, fortalecimiento de capacidades y comunicación, cada uno con consultorías específicas y productos definidos.

En el componente de Gobernanza, liderado por el consultor Allan Ruiz, se desarrolla un diagnóstico del ecosistema 5G/6G en Costa Rica, un análisis comparado de experiencias internacionales y una propuesta metodológica para el diseño del modelo de gobernanza del laboratorio, los protocolos de acceso y uso, el esquema de sostenibilidad financiera y los mecanismos de coordinación entre las instituciones involucradas. Este trabajo incluye la revisión del marco normativo, la identificación de actores clave, la propuesta de instancias de decisión y la definición de criterios para la selección y priorización de casos de uso.

En paralelo, el componente de Comunicación y Visibilidad, bajo la conducción del consultor Hicham *Boughdadi*, tiene por objetivo formular e implementar una estrategia integral de comunicación para el *Testbed* 5G. Entre sus tareas se encuentran la elaboración de un plan de comunicación y un plan de medios, la identificación de audiencias y mensajes diferenciados, el diseño de materiales y productos de difusión, la organización de actividades informativas y de sensibilización, así como el seguimiento y evaluación de las acciones de posicionamiento del laboratorio. Esta estrategia busca garantizar que instituciones, empresas, academia y ciudadanía conozcan las capacidades del *Testbed* y las

oportunidades que ofrece para el desarrollo de soluciones innovadoras.

En esta fase, la PCII mantiene un acompañamiento cercano y activo a los equipos consultores, bajo el liderazgo de la Gerencia General y en coordinación permanente con el MICITT y la FIAP. La Gerencia General continúa participando regularmente en reuniones de trabajo con los consultores y con las contrapartes técnicas de las instituciones involucradas, revisando productos intermedios, validando enfoques metodológicos y asegurando que las recomendaciones sean viables, sostenibles y acordes con la realidad institucional de la Promotora y con las prioridades nacionales de transformación digital. El esfuerzo realizado en la etapa inicial, con reuniones semanales de coordinación, se ha mantenido en esta fase con una presencia constante de la Gerencia General, lo que ha permitido dar seguimiento oportuno a los compromisos y facilitar la articulación entre los distintos componentes del proyecto.

En la actualidad, el *Testbed* 5G se encuentra en una etapa de consolidación tanto de su infraestructura como de sus marcos de operación. En el plano tecnológico, se avanza en los procesos de contratación para la adquisición e instalación del software y equipamiento especializado que permitirá la operatividad plena del laboratorio. Paralelamente, la PCII continúa preparando las condiciones internas necesarias para asegurar la adecuada gestión del espacio: asignación de personal técnico, definición de procedimientos internos, coordinación con otras iniciativas institucionales y adecuación de infraestructura física en la sede de Vázquez de Coronado.

Imagen 23 Consultores del FIAP en reunión presencial junto con la Gerente General de la PCII



Fuente: Comunicación Institucional

En el ámbito de gobernanza, el proyecto cuenta ya con insumos fundamentales: diagnósticos, propuestas metodológicas y primeras recomendaciones que orientan la creación de un modelo de gestión que combine la participación de las instituciones públicas, la academia y el sector privado, con reglas claras de acceso y uso, instancias definidas de decisión y un esquema de sostenibilidad que incluya aportes públicos, cooperación internacional y posibles servicios de valor agregado para los usuarios del laboratorio.

Desde la perspectiva de proyección, el *Testbed* 5G está llamado a convertirse en un instrumento clave para la política pública de innovación aplicada y para la competitividad del país. La Gerencia General de la PCII ha reiterado su compromiso de impulsar un programa de uso intensivo del laboratorio, mediante convocatorias, alianzas y proyectos que involucren a emprendimientos, mipymes, grandes empresas, universidades y centros de investigación, de modo que el *Testbed* se consolide como un “laboratorio vivo” al servicio del desarrollo productivo, la inclusión digital y la transición hacia una economía basada en el conocimiento.

En síntesis, el avance logrado desde la etapa de conceptualización, pasando por el lanzamiento y llegando a la fase actual de consolidación técnica y de gobernanza, evidencia el esfuerzo sostenido de la PCII —bajo el liderazgo de su Gerencia General y en estrecha coordinación con el MICITT, la Unión Europea y la FIAP— por cumplir con las responsabilidades asumidas en este proyecto estratégico, aportando capacidades, tiempo de gestión y acompañamiento permanente para que el *Testbed* 5G se convierta en una infraestructura de referencia nacional al servicio de la innovación en Costa Rica.

- **Laboratorios LINC (Laboratorio de Innovación Comunitaria)**

El Programa de Laboratorios de Innovación Comunitaria (LINC), liderado por el MICITT en alianza con el INDER y la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación (PCII), busca fortalecer las capacidades de innovación y digitalización en territorios rurales y periurbanos mediante la creación de espacios abiertos, equipados con tecnología de punta y orientados a “aprender, fabricar y emprender”. Los LINC se articulan con la red de Centros Comunitarios Inteligentes (CECI) y se conciben como laboratorios donde las personas pueden acceder a equipamiento avanzado (impresoras 3D, cortadoras láser, kits de robótica, drones, entre otros), desarrollar habilidades vinculadas con la

Industria 4.0 y aplicar la innovación a la solución de problemas locales.

En este marco, la alianza estratégica MICITT–INDER–PCII ha permitido estructurar un proyecto de impacto nacional para el fortalecimiento de los LINC y los CECI, con el objetivo de reducir brechas digitales, promover la inclusión tecnológica y acercar la ciencia, la tecnología y la innovación a comunidades históricamente rezagadas. Dentro de esta red, el LINC instalado en la sede de la PCII en Vázquez de Coronado se constituye en el duodécimo LINC del país y el segundo en la provincia de San José, reforzando el compromiso institucional de la Promotora con la generación de infraestructura y capacidades para la innovación aplicada en beneficio de las comunidades.

Imagen 24. Inauguración del Laboratorio de Innovación Comunitaria en la PCII. Cortaron la cinta el señor Presidente Suplente de la PCII, la Gerente General y la Alcaldesa del cantón de Vázquez de Coronado.



Fuente: Comunicación Institucional

Este proyecto ha sido liderado y coordinado por la Gerencia General de la PCII, que lo ha asumido como una iniciativa estratégica para consolidar la presencia institucional en el territorio, fortalecer la relación con los actores locales y posicionar a la Promotora como un referente cercano y accesible en materia de innovación, ciencia y tecnología.

La Promotora Costarricense de Innovación e Investigación (PCII) realizó esfuerzos significativos para la instalación y puesta en marcha del Laboratorio de Innovación Comunitaria (LINC) en su edificio institucional, ubicado en Vázquez de Coronado, como parte de su compromiso por acercar la innovación y la tecnología a las comunidades. Bajo el liderazgo de la Gerencia General y con el apoyo de la Unidad de TIC, se acondicionaron las instalaciones para albergar el LINC–Promotora y se coordinó la recepción del equipamiento donado por el MICITT, por un monto de ₡23.739.695,82.

Este equipamiento incluye una cortadora láser, fresadora CNC, máquinas de coser planas, impresoras 3D de filamento y de resina,

drones y kits educativos, sets de robótica, kits de microcontroladores programables, multímetro, herramientas y laptops especializadas, entre otros, lo que permite desarrollar procesos formativos de alta pertinencia tecnológica para distintos públicos. De parte de la PCII, se complementó este aporte con recursos propios del presupuesto 2024, mediante la adquisición de computadoras con tarjeta NVIDIA, equipos de aire acondicionado, gabinetes metálicos, un banco de trabajo, UPS, sopladora y compresor. Asimismo, se habilitaron diez laptops en desuso para utilizarlas en procesos de formación con herramientas de diseño gráfico y simuladores de Arduino UNO, optimizando el uso de los recursos institucionales.

La inauguración de este espacio se llevó a cabo el 19 de agosto de 2025, en el marco de una jornada participativa que contó con la presencia de representantes comunales, autoridades de gobierno y actores del ecosistema de innovación, entre ellos el señor Orlando Vega Quesada, Viceministro de Ciencia, Tecnología e Innovación y Presidente Suplente de la Junta Directiva de la PCII. La Gerencia General lideró la organización del acto, la convocatoria de aliados estratégicos y la articulación con la comunidad coronadeña, posicionando al LINC como un espacio al servicio de estudiantes, emprendedores, artesanos, pymes y empresas locales.

Imagen 25. Orlando Vega, Presidente Suplente de la Junta Directiva de la PCII ofrece su discurso durante la inauguración del LINC-PCII.



Fuente: Comunicación Institucional

Este esfuerzo ha sido particularmente relevante para la imagen institucional de la PCII: el LINC se ha convertido en una carta de presentación tangible del compromiso de la Promotora con el desarrollo territorial, la innovación comunitaria y el trabajo cercano con los *stakeholders* más próximos (gobiernos locales, colegios técnicos, organizaciones de base, empresas y centros de salud, entre otros).

Desde su apertura, el laboratorio ha recibido la visita de diversas organizaciones comunales, centros educativos y colegios técnicos y profesionales, con quienes la PCII ha iniciado alianzas de colaboración para el uso, aprovechamiento y desarrollo de actividades formativas en innovación, ciencia y tecnología. El LINC busca fortalecer las capacidades locales mediante el acceso a herramientas tecnológicas — como impresoras 3D, equipos de robótica, drones y software especializado—, fomentando la inclusión digital, la creatividad y la innovación aplicada en beneficio del desarrollo territorial.

A octubre de 2025, un total de 64 personas han recibido capacitación en el laboratorio, distribuidas en nueve talleres especializados, entre ellos:

- Taller de impresora 3D Prusa
- Taller de cortadora láser Storm 600
- Taller de Arduino
- Taller de drones
- Taller de router CNC
- Diversos talleres sucesivos de cortadora láser para colegios técnicos profesionales

Una parte importante de las personas participantes proviene de colegios técnicos profesionales del cantón y de centros educativos del área, que han empezado a realizar trabajos y pruebas prácticas en el espacio del LINC, fortaleciendo el vínculo entre la educación técnica, la creatividad y la innovación aplicada.

Imagen 26 Niños escolares observan un dron. Parte de las actividades de inauguración del LINC-PCII



Fuente: Comunicación Institucional

Además, el laboratorio ha recibido visitas guiadas de grupos de interés de la comunidad y de instituciones públicas y privadas interesadas en conocer tanto el LINC como el *Testbed* 5G, lo que refuerza la integración entre ambas infraestructuras de innovación alojadas en la PCII. Entre las organizaciones visitantes se encuentran el Consejo Municipal de Vázquez de Coronado, RACSA, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el CTP Vázquez de Coronado (diurno y nocturno), la Clínica Bíblica y la

firma Ernst & Young S.A., entre otras. En conjunto, entre visitas institucionales y visitas personales, se tienen registradas 136 personas que han recorrido y conocido el LINC y el entorno de innovación de la Promotora.

El proyecto ha despertado un alto interés en la comunidad y en los aliados cercanos de la PCII, lo que se refleja en la demanda de talleres, las solicitudes de visitas y la disposición de las instituciones para explorar proyectos conjuntos. El LINC se ha consolidado como un punto de encuentro donde convergen estudiantes, docentes, emprendedores, pymes, autoridades locales y otros actores, generando nuevas oportunidades para el desarrollo de capacidades, el prototipado de soluciones y la creación de redes de colaboración.

Este dinamismo ha tenido un impacto muy positivo en la imagen institucional de la PCII: la presencia de un laboratorio abierto a la comunidad, moderno y activo, refuerza la percepción de la Promotora como una institución cercana, innovadora y comprometida con las necesidades de su entorno inmediato. El liderazgo de la Gerencia General en este proyecto ha sido clave para asegurar que el LINC no sea solamente un espacio físico con equipamiento, sino un verdadero laboratorio vivo de innovación comunitaria.

- **Articulación con el Proyecto INDER y proyección del LINC-PCII**

El LINC de la PCII se vincula directamente con el proyecto de inversión de impacto nacional financiado por el INDER, el MICITT y la Promotora, cuyo objetivo es fortalecer los Laboratorios de Innovación Comunitaria y los CECI mediante la dotación de equipo tecnológico y el desarrollo de capacidades en innovación y tecnología para las personas usuarias de territorios rurales. En este proyecto, la Unidad de TIC de la PCII participa en la “Comisión de seguimiento al Proyecto INDER”, colaborando en la especificación de características técnicas del equipo a adquirir, la revisión de subpartidas presupuestarias y requerimientos de contratación, así como en la evaluación de aspectos técnicos de las ofertas presentadas.

Imagen 27. Funcionarios del Micitt visitan LINC-PCII



Fuente: Comunicación Institucional

El procedimiento de adquisición de equipo de cómputo, gafas de realidad virtual y *tablets* para el fortalecimiento de los LINC y los CECI, con un presupuesto estimado de ₡434.067.570,87, contempla que la adjudicación y notificación del contrato se realice en noviembre de 2025, lo que permitirá dotar a la red de LINC y CECI —incluido el de la PCII— de tecnología adicional para ampliar su alcance formativo y sus capacidades de servicio.

En este contexto, el LINC de la PCII no solo funciona como un laboratorio local, sino como un nodo de demostración y aprendizaje para la propia red nacional de LINC y CECI. Al estar ubicado junto al *Testbed* 5G y operar desde la Promotora, se convierte en un punto de articulación entre la innovación de frontera (5G, IoT, automatización, soluciones digitales avanzadas) y la innovación comunitaria (prototipado, robótica educativa, manufactura digital, emprendimiento local). Esta sinergia permite diseñar rutas formativas que lleven a estudiantes, emprendedores y pymes desde la alfabetización digital y la experimentación básica hasta el desarrollo de soluciones de mayor complejidad tecnológica.

En suma, el LINC de la PCII constituye una expresión concreta de la misión institucional de la Promotora: acercar la innovación y la tecnología a las personas y territorios, contribuyendo al cierre de brechas digitales, al fortalecimiento de capacidades técnicas y al impulso de iniciativas productivas con base tecnológica. El liderazgo y la coordinación de la Gerencia General, el trabajo articulado con el MICITT y el INDER, y la activa participación de la comunidad coronadeña y de los colegios técnicos de la zona, consolidan a este LINC como un espacio de referencia para la innovación comunitaria, el fortalecimiento de las relaciones con los *stakeholders* más cercanos y el desarrollo territorial inclusivo y sostenible.

- **Cooperación internacional con el BID: fortalecimiento del ecosistema emprendedor y de las capacidades institucionales de la PCII**

Durante el año 2025, la Gerencia General de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación (PCII) impulsó de manera decidida una agenda de cooperación internacional con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), orientada simultáneamente a fortalecer el ecosistema emprendedor de alto potencial en el país y a desarrollar capacidades internas de la institución en materia de Compra Pública de Innovación (CPI).

En este marco, se avanzó en dos proyectos complementarios:

La cooperación técnica no reembolsable “LEAPCR: Liderando el Emprendimiento de Alto Potencial en Costa Rica (CR-TI307)”, en la que la PCII se consolida como organismo ejecutor y articulador del ecosistema de emprendimiento dinámico nacional.

La cooperación técnica para el “Fortalecimiento de las capacidades institucionales de la PCII para la implementación de Compra Pública de Innovación pre-comercial”, orientada a robustecer la gestión interna de la Promotora y su rol como actor clave en la promoción de CPI.

Imagen 28 Funcionarios del Poder Judicial, el Ministerio de Hacienda y la PCII trabajan para implementar las CPI con el fin de agilizar las órdenes de apremio corporal en los juzgados de pensiones alimentarias.



Comunicación Institucional

Ambas iniciativas han sido gestionadas directamente por la Gerencia General, que ha liderado las articulaciones con el BID, MIDEPLAN, el Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD), la Fundación CRUSA y otras contrapartes nacionales, posicionando a la PCII como un socio estratégico para proyectos de alto impacto en innovación, emprendimiento y desarrollo institucional.

- **Proyecto LEAPCR: Liderando el Emprendimiento de Alto Potencial en Costa Rica**

El proyecto LEAPCR (CR-T1307) constituye uno de los logros más relevantes del período, tanto por el volumen de recursos movilizados como por su potencial impacto en la productividad y la generación de empleo de calidad. La iniciativa dispone de un financiamiento no reembolsable de US\$1.380.000 aportados por BID Lab, dentro de un presupuesto total estimado en US\$6.970.500, que incluye una contrapartida nacional de US\$5.590.500, desglosado de la siguiente manera: aporte PCII es \$310.000, Crusa \$510.000 y SBD \$4.770.000 y Ángeles \$900.000 el Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD) y la Fundación CRUSA.

Su objetivo central es fortalecer el ecosistema emprendedor costarricense, creando condiciones para el desarrollo y escalamiento de empresas de alto potencial de crecimiento. Para lograrlo, el proyecto se estructura en cuatro ejes principales:

- Fortalecimiento de organizaciones de apoyo emprendedor (incubadoras y aceleradoras) mediante diagnósticos, asistencia técnica y servicios compartidos para startups (asesoría financiera, propiedad intelectual, aspectos legales, escalabilidad y acceso a inversión).
- Desarrollo de mecanismos de financiamiento temprano, que incluyen el fortalecimiento del capital semilla del SBD, el diseño de nuevos instrumentos financieros para spin-offs y emprendimientos innovadores, así como la formación de al menos 50 inversionistas ángeles y la consolidación de su red.
- Vinculación con corporaciones y entidades públicas a través de desafíos de innovación abierta y pilotos de Compras Públicas de Innovación (CPI), que generen demanda para soluciones tecnológicas desarrolladas por emprendimientos de alto potencial.
- Generación de conocimiento y comunicación, mediante estudios, agendas de política pública y productos de difusión que apoyen reformas habilitantes y el aprendizaje del ecosistema.

Entre los resultados esperados se encuentran el fortalecimiento de 120 emprendimientos de alto potencial (con al menos un 30% liderados por mujeres), el fortalecimiento de 6 organizaciones de apoyo emprendedor, la formación de 50 inversionistas ángeles y el acompañamiento a entidades públicas y privadas en la implementación de desafíos de innovación abierta y CPI.

LEAPCR se encuentra plenamente alineado con el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP) 2023–2026, sector Ciencia, Tecnología, Innovación y Telecomunicaciones, así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular los ODS 8, 9, 5 y 17, al promover innovación, empleo de calidad, igualdad de género en el emprendimiento y alianzas público–privadas.

La Gerencia General ha liderado las gestiones ante MIDEPLAN para la aprobación y registro del proyecto en el Sistema Nacional de Inversión Pública, así como las coordinaciones con el BID y los socios nacionales. Mediante la CARTA–PROMOTORA–GG–383–2025, la PCII presentó formalmente el proyecto para su aval técnico y presupuestario; posteriormente, MIDEPLAN emitió la CARTA–MIDEPLAN–ACI–0321–2025, mediante la cual aprueba el proyecto y lo remite al Ministerio de Hacienda para su oficialización ante el BID. Con ello, la Promotora se consolida como ****organismo ejecutor**» de una cooperación técnica de alto impacto en emprendimiento innovador.

Cooperación técnica BID para el fortalecimiento de capacidades en Compra Pública de Innovación

De forma complementaria a LEAPCR, la Gerencia General gestionó ante el BID una cooperación técnica no reembolsable por US\$100.000 para el proyecto “Fortalecimiento de las capacidades institucionales de la PCII para la implementación de Compra Pública de Innovación pre–

comercial”, con un período estimado de ejecución del 11 de agosto de 2025 al 11 de agosto de 2027.

Este proyecto tiene como propósito desarrollar y consolidar las capacidades internas de la PCII para diseñar, gestionar y ejecutar procesos de CPI pre-comercial, de manera que la institución pueda convertirse en un referente nacional en el uso de la contratación pública como instrumento para fomentar soluciones innovadoras y atender retos públicos complejos.

La cooperación se articula alrededor de tres grandes resultados:

- Sistematización de experiencias internacionales en CPI pre-comercial:
- Revisión y análisis de casos de países como España, Reino Unido, Uruguay y Perú, en coordinación con RELAI y otras agencias de innovación.
- Elaboración de un informe de sistematización y realización de un taller de transferencia de conocimiento dirigido a la PCII y actores nacionales, con el fin de extraer lecciones y buenas prácticas aplicables al contexto costarricense.
- Aplicación de la herramienta PACI y formulación de una hoja de ruta:

Implementación de la herramienta PACI del BID para evaluar las capacidades de la PCII en dimensiones como gobernanza, capacidades técnicas y operativas, gestión financiera y de adquisiciones, sistemas de monitoreo y evaluación, entre otras.

Facilitación técnica a cargo de la consultora del BID, doña Carolina Carrasco, para conducir el proceso de diagnóstico, priorización de brechas y formulación de una hoja de ruta para el fortalecimiento institucional en CPI.

- **Diseño e implementación de un programa piloto de CPI pre-comercial**

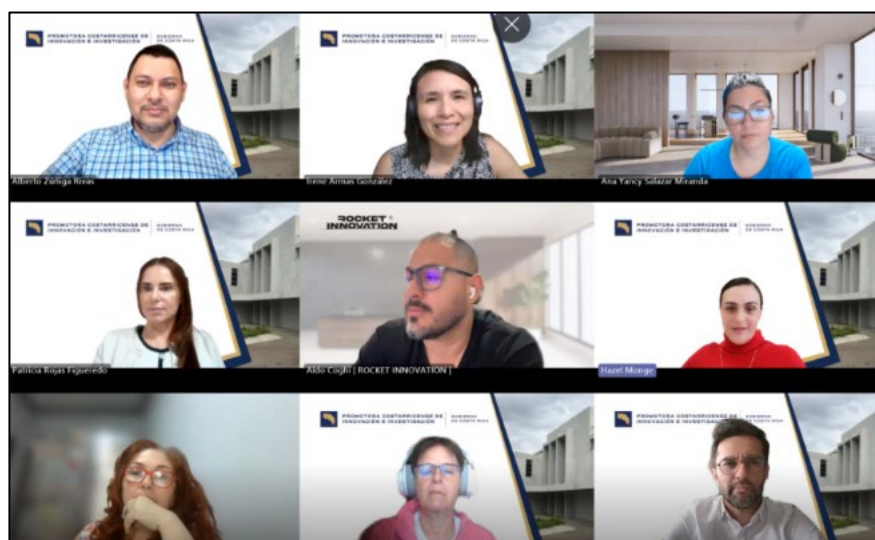
Desarrollo de instrumentos y herramientas operativas (lineamientos, reglamento operativo, modelos de convocatoria, guías de evaluación y selección de propuestas, mecanismos de seguimiento a proyectos) que permitan a la PCII ejecutar una primera experiencia piloto de CPI pre-comercial.

Acompañamiento a las unidades técnicas de la Promotora en la puesta en marcha del piloto, con el objetivo de validar metodologías, ajustar procedimientos y generar aprendizajes para escalamiento futuro.

Este proyecto de fortalecimiento institucional se conecta directamente con otras líneas de trabajo de la PCII en Compras Públicas de Innovación (CPI) y con las asesorías recibidas del BID en el marco de la iniciativa de CPI Catalítica, así como con los esfuerzos de vinculación con entidades como el IFAM y el MICITT para posicionar la innovación como una herramienta de mejora de los servicios públicos.

Se realizó un Webinar de lanzamiento el día 13 de noviembre del 2025, la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación (PCII) realizó el primer webinar informativo sobre la Convocatoria de Retos Públicos Innovadores (RPI) 2025, una iniciativa que busca identificar desafíos que enfrentan las instituciones del Estado costarricense.

Ilustración 14 Webinar informativo sobre la Convocatoria de Retos Públicos Innovadores (RPI) 2025,



Fuente: Correo del 14/11/2025 enviado por comunicación.

- **Click para Innovar: Cruzando fronteras**

La Promotora tuvo participación institucional en el evento "Click para Innovar: Cruzando fronteras de la innovación", una actividad organizada por la Dirección de la Unidad de Gestión y Transferencia del Conocimiento para la Innovación (PROINNOVA) de la DIPROVID de la Universidad de Costa Rica (UCR). El evento se realizó el 23 de julio de 2025 en las instalaciones del INNOHUB de la UCR, un centro que alberga cuatro laboratorios dedicados al prototipado para la innovación y transferencia tecnológica. La jornada se desarrolló en el horario de 9:00 a.m. a 11:30 a.m.

El evento consistió en la presentación a actores del ecosistema, de tecnologías innovadoras gestadas dentro de la universidad que han alcanzado la fase de transferencia, comercialización o producción. El evento se orientó a fomentar alianzas con el sector socio-productivo, con una focalización expresa en las áreas de la salud, ciencias básicas y dispositivos médicos, cubriendo el ámbito nacional e internacional.

La participación de la Promotora se realizó en atención directa a la invitación cursada por PROINNOVA (UCR) y con el propósito de conocer sobre las tecnologías en fase de transferencia, sobre el InnoHub y

establecer contacto institucional directo con los responsables de los proyectos y los gestores de PROINNOVA.

La Promotora estuvo representada por colaboradores de Gerencia General y la Dirección de Programas de Innovación e Investigación, quienes se hicieron presentes en la jornada. La participación incluyó la asistencia a las presentaciones técnicas de las tecnologías, así como una visita guiada a las instalaciones del INNOHUB y sus laboratorios de prototipado, la cual fue dirigida por la Sra. Carmela Velázquez.

- **Actividades de Formación en Propiedad Intelectual**

Durante el año 2025, se organizaron y ejecutaron seis actividades de alto impacto (dos cursos y tres webinars) sobre Propiedad Intelectual, dirigidas a fortalecer las capacidades de los actores clave del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI).

La participación consolidada en las actividades, asciende a 232 personas. Este resultado subraya el alto interés y la necesidad crítica de formación estratégica en PI.

Tabla 12 Actividades de Formación en Propiedad Intelectual

Tipo de Actividad	Título/Organizador	Participantes / Graduados
Curso	El valor y la protección de la propiedad intelectual (UCR-Promotora) - Edición 1-	23 graduados
Curso	El valor y la protección de la propiedad intelectual (UCR-Promotora) - Edición 2-	18 graduados
Curso	Curso Pymes InnovaPI (INA)	21 personas
Webinar 1	Propiedad Intelectual en contratos: licencias, cesiones y acuerdos de confidencialidad	71 personas
Webinar 2	Estrategias sensatas de propiedad intelectual como apoyo a la innovación empresarial	63 personas
Webinar 3	Gestión Estratégica y Expansión Internacional de Marcas	36 personas
Total	3 cursos y 3 webinarios	232 personas

Fuente: Unidad Gestión de Programas

La ejecución de este programa se alinea con la Línea de Acción 2.1.3, del Plan Estratégico Institucional, enfocada en el asesoramiento a actores del SNCTI. La calidad de este asesoramiento se garantizó mediante la selección de expositores con amplia trayectoria práctica y académica, asegurando que la transferencia de conocimiento fuera pertinente y aplicable.

Se organizaron dos programas de formación en colaboración con dos aliados estratégicos muy relevantes, Instituto Nacional de Aprendizaje y Proinnova de la UCR:

- Curso Básico PI-PCII-Proinnova (Edición 1 y 2): 23 graduados. Enfocado en dotar a los participantes de una estrategia final de PI.
- Curso Pymes InnovaPI (INA): 21 personas. Centrado en la aplicación de la PI en Pymes.

Para los webinars, se convocó a especialistas de alto nivel, combinando experiencia en el sector público, litigio privado y consultoría estratégica.

Webinar 1: "Propiedad Intelectual en contratos: licencias, cesiones y acuerdos de confidencialidad"

- Participación: 71 personas.
- Charlista: M.Sc. Leonardo Villavicencio Cedeño.
 - Perfil: Licenciado en Derecho y Notario Público (UCR) con Maestría en Propiedad Intelectual (UNED). Actualmente se desempeña en el Tribunal Registral Administrativo.
 - Experiencia: Cuenta con amplia trayectoria como capacitador y profesor universitario. Ha representado a Costa Rica en foros internacionales de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y posee experiencia previa en asesoría corporativa en ámbitos civil y comercial.

Webinar 2: "Estrategias sensatas de propiedad intelectual como apoyo a la innovación empresarial"

- Participación: 63 personas.
- Charlistas:
 - Lic. Luis Diego Castro Chavarría: Socio de la firma EPROINT. Licenciado en Derecho (UCR) con formación en el Programa de Instrucción para Abogados de Harvard. Es reconocido por su experiencia en Derecho de Patentes, Ciencias de la Vida y Transferencia de Tecnología. Actualmente es vicepresidente de CRbiomed (Clúster de Biotecnología).
 - M.Sc. Karla Corrales Gutiérrez: Coordinadora del Departamento de Propiedad Intelectual e Industrial en EPROINT. Máster en Derecho Comercial y especialista en Derecho Notarial. Con más de 20 años de experiencia, es

experta en estrategias de protección de intangibles, derecho farmacéutico y es considerada pionera nacional en protección de datos personales.

Webinar 3: "Gestión Estratégica y Expansión Internacional de Marcas"

- Participación: 36 personas.
- Charlista: Licda. Monserrat Alfaro Solano.
 - Perfil: Licenciada en Derecho (UIA) y egresada de la Maestría en Propiedad Intelectual (UNED).
 - Experiencia: Abogada especializada con profundo conocimiento del panorama legal en Centroamérica. Su práctica se centra en la optimización de procesos para la obtención de signos distintivos, marcas y patentes, así como en la gestión de registros sanitarios para la comercialización de productos innovadores.

Las actividades de formación y asesoramiento en Propiedad Intelectual han demostrado ser un mecanismo eficaz para impactar a los actores del SNCTI, alcanzando un total de 235 personas. Los resultados de participación en los webinars (con dos de tres superando la meta de 50) y la alta representación de perfiles de emprendedores y propietarios en los cursos, confirman que la Promotora está cumpliendo activamente con la Línea de Acción PEI 2.1.3, al proporcionar el asesoramiento especializado que permite a estos actores definir y ejecutar estrategias sólidas para la protección y valorización de sus activos de Propiedad Intelectual.

▪ Programa InnovaPI

El programa InnovaPI busca fortalecer las capacidades de pequeñas y medianas empresas (PYMEs) costarricenses que forman parte del ecosistema de innovación e investigación para identificar, valorar y proteger estratégicamente sus activos intangibles a través de herramientas de propiedad intelectual (PI), asegurando que al finalizar el programa logren gestionar al menos un trámite de protección real ante el Registro Nacional de Costa Rica, ya sea en propiedad industrial (marcas, diseños industriales, patentes, modelos de utilidad) o en derechos de autor y conexos, según la naturaleza del activo detectado.

Así las cosas, se diseñaron los “Requisitos de Ejecución de la Beca InnovaPI”, donde participaron dos proveedores, a saber: 1) Cámara de Comercio de Costa Rica; y 2) Impacto Spin Tree SRL. Luego de la evaluación conjunta entre INA y PCII, se determinó que la firma

consultora para atender el programa InnovaPI fuera Impaxcto Spin Tree SRL.

Con la escogencia de la firma consultora se inició posteriormente la convocatoria de Becas, esfuerzo realizado por la PCII en conjunto con el INA. El monto de la Beca se estableció en 296,514 (95%) con un aporte por parte de las pymes de 15,606 (5%).

Desde el 22 de agosto hasta el 10 de septiembre de 2025 se habilitó la convocatoria, de donde participaron 50 pymes. De las 50 pymes iniciales, posterior a la aplicación de la metodología de evaluación de las pymes entre INA y PCII, 39 pymes tuvieron una nota igual y superior a 70. De las 39 pymes potencialmente beneficiadas, sólo 21 pymes firmaron contrato e iniciaron y culminaron el programa entre el 27 de octubre al 19 de diciembre de 2025.

Las pymes beneficiadas que participaron del programa fueron:

Tabla 13 Pymes participantes del Programa InnovaPI

Nombre comercial de la empresa	Identificación de la empresa.	NOTA
BioVENKO	3101508340	98
TifloProductos CR	113040251	90
GRUPO GENNIANA	206050865	89
CYMAP S.A.	3101171964	88
Clínica Dental Sanadent	205980900	88
Alexander Barrantes Herrera	113230682	87
Monkey's Taller de Arte y Galería	503540585	87
Virtual Robot	3101731378	85
Cathedra	3101715137	85
MÉTODO PENIEL	3102797175	85
Collado.del.sol	303750192	82
EL MECHUDO	3101719346	79
Compusotec Sistemas S.A.	3101498046	77
Coopefut	3004843906	77
Naranjactiva	108700173	75
N/A	3101288066	75
Fabiola Domínguez Comunicación y Oratoria	112940098	75
Servicios Eco Logística S. A	3101891688	75
Licitarte	604320058	73

Nombre comercial de la empresa	Identificación de la empresa.	NOTA
Villa Luna del Arenal	401860971	73
Home Therapy CR	114900726	70

Fuente: Unidad de Articulación e Inteligencia de Negocios

El programa InnovaPI por tanto, se resume a continuación:

1) Sesiones grupales (sincrónicas)

- **Propósito:** formar a las PYMEs, en formato grupal, para identificar activos intangibles, definir qué proteger y cómo, preparar expedientes y comprender/ejecutar el proceso ante el Registro Nacional, evitando la divulgación de información sensible entre PYMEs.
- **Duración y carga horaria:** entre 7 y 9 semanas, con una sesión por semana, máximo 3 horas por sesión, y una inversión de 21 horas en total, con recesos y distribución semanal para facilitar la apropiación del aprendizaje.
- **Contenidos temáticos por módulos (5 módulos):**
 - Diagnóstico inicial y fundamentos de PI: identificación de activos, autodiagnóstico de valor estratégico, marco normativo y análisis de activos/riesgos (incluye sesión individual).
 - Estrategias de protección, gestión y monetización: alineación con objetivos del negocio, criterios de decisión (qué/dónde/cuándo), modelos de negocio y monetización (licencias, franquicias, cesiones), con casos reales (incluye sesión individual).
 - Redacción de solicitudes y requisitos técnicos: redacción de solicitudes (marca/diseño/patente), talleres prácticos, revisión documental y errores frecuentes (incluye sesión individual).
 - Proceso de inscripción ante el Registro Nacional: estructura del Registro, procedimientos, plataforma digital, simulación y acompañamiento de trámite real (incluye sesión individual).
 - Vigilancia, mantenimiento y defensa: vigilancia propia y competitiva, plazos/renovaciones, herramientas legales básicas y plan de seguimiento (incluye sesión individual).

2) Metodología (enfoque “aprender haciendo”)

- Enfoque central: aprendizaje práctico con talleres, simulaciones y casos reales, articulando teoría aplicada con actividades que lleven a resultados verificables.
- Criterio de éxito: cada PYME debe avanzar en al menos un trámite real durante el curso.

3) Sesiones individualizadas (virtuales)

- Propósito: acompañamiento confidencial y personalizado para cerrar brechas en identificación, valoración y protección estratégica, y para concretar entregables del plan de acción.
- Contenidos típicos de la asesoría:
 - Atender dudas específicas de lo visto en lo grupal.
 - Aterrizar lo aprendido a la realidad de cada PYME (especialmente en el activo a proteger).
 - Construir, junto al asesor, los entregables del plan de acción.
- Duración y carga mínima por empresa: en paralelo al componente grupal (7 a 9 semanas), con al menos 5 horas efectivas por PYME, en sesiones de máximo 1 hora por día y por tema, distribuidas semanalmente.
- **Participación en la Consulta Nacional de Indicadores de CTI 2025**

La Dirección de Programas de Innovación e Investigación (DPII) de la Promotora participó en el proceso de la Decimoctava Consulta Nacional de Indicadores de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) 2025, impulsada por el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT).

Como parte de esta convocatoria institucional, la DPII brindó apoyo en la coordinación interna para recopilar y consolidar la información requerida por el MICITT, correspondiente a las Actividades Científicas y Tecnológicas (ACT) realizadas durante el año 2024.

La participación incluyó la revisión y gestión de datos provenientes de las distintas áreas relacionadas con investigación, innovación, recursos humanos y ejecución presupuestaria, garantizando su calidad, coherencia y entrega dentro de los plazos establecidos.

Asimismo, la Dirección dio seguimiento a las instrucciones emitidas por el MICITT para la inscripción y participación en los talleres virtuales de

capacitación sobre ACT, asegurando que la persona designada contara con los insumos necesarios para completar adecuadamente el cuestionario oficial. La información recopilada contribuye a la generación de estadísticas nacionales en materia de ciencia, tecnología e innovación, indicadores que orientan la formulación de políticas públicas y la toma de decisiones estratégicas para el desarrollo del sector.

Imagen 29 Presentación del estudio de Indicadores Nacionales de Ciencia, Tecnología e Innovación 2025



Fuente: Comunicación Institucional

- **Participación en Comité Técnico Programa a la excelencia Cámara de Industrias de Costa Rica 2025**

El Programa a la Excelencia es la unión de esfuerzos entre la Cámara de Industrias de Costa Rica y organizaciones de reconocido liderazgo en los ámbitos nacional e internacional que promueven las buenas prácticas empresariales, ha sido reconocido a nivel nacional mediante decreto N° 28815, del 9 de agosto de 2000, en el cual se declara oficialmente como de interés nacional.

La organización es promotora al Programa a la Excelencia aportando evaluadores para los distintos procesos de Premio a la Excelencia y en Compromiso a la excelencia.

Pablo Solís, de la UGP como representante por parte de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación en el Comité Técnico del Programa a la Excelencia Empresarial de la Cámara de Industrial tuvo la participación institucional en la reunión del 30 de enero del 2025 referente a los resultados y la evaluación del Congreso Nacional de la Excelencia 2024.

Asimismo, se revisó los Criterios de Evaluación del Desempeño 2025 en el mes de marzo 2025 y se realimentó al Coordinador del Premio a la Excelencia de la Cámara de Industrias.

Se participó en:

- Capacitaciones de los evaluadores nuevos y los experimentados en el mes de julio y agosto 2025.
- Proceso de revisión de los proyectos de Compromiso a la excelencia ganadores 2025 el día 6 de noviembre 2025 y ganadores del Premio a la Excelencia.
- Congreso Nacional a la excelencia 2025 jueves 20 de noviembre del 2025, en el Centro de Convenciones. Además, la Gerencia General de la Promotora participó en la entrega de los reconocimientos 2025. En esta edición 2025, el Programa reunió a 44 empresas participantes y contó con el apoyo de 137 evaluadores, quienes aportaron más de 6.500 horas de trabajo voluntario, posicionando esta iniciativa como un verdadero motor de transformación para el tejido productivo nacional.

Imagen 30 Entrega de Premios del Programa a la Excelencia de la CICR



Fuente: Comunicación Institucional

- **CR TECH WEEK Validar para Innovar: Taller de Propuestas de Valor**

En el marco de las acciones de articulación interinstitucional, fortalecimiento del ecosistema nacional de innovación y promoción de capacidades estratégicas para la validación temprana de ideas de negocio, el 23 de julio de 2025 se desarrolló el evento CR TECH WEEK, bajo el título: “Validar para Innovar: Taller de Propuestas de Valor”.

Esta actividad formó parte de un workshop presencial intensivo de medio día, orientado a brindar herramientas prácticas para la validación de propuestas de valor, dirigido a personas emprendedoras, empresas, organizaciones públicas y privadas, así como actores vinculados al desarrollo tecnológico, la innovación y los servicios basados en conocimiento.

El evento fue posible gracias a la articulación estratégica de tres actores clave del ecosistema nacional de innovación:

- Promotora Costarricense de Innovación e Investigación (PCII), como entidad articuladora y promotora del fortalecimiento de capacidades de innovación y emprendimiento.
- Laboratorio de Emprendimiento e Innovación EDA LAB de la Universidad Nacional (UNA), como facilitador técnico del taller, aportando conocimiento metodológico y experiencia práctica en procesos de validación.
- Instituto Nacional de Seguros (INS), como aliado estratégico, sede del evento y actor comprometido con la promoción de la innovación y el desarrollo productivo.

Esta colaboración interinstitucional reflejó un enfoque de trabajo conjunto entre sector público, academia y actores del ecosistema empresarial, alineado con las buenas prácticas de gobernanza colaborativa y desarrollo de capacidades.

El taller tuvo como objetivo principal fortalecer las capacidades de las personas participantes para validar ideas de productos o servicios, mediante el uso de herramientas prácticas basadas en:

- Planteamiento de hipótesis de valor.
- Diseño de entrevistas y cuestionarios.
- Interacción directa con clientes o usuarios potenciales.
- Validación temprana de supuestos antes de escalar o invertir mayores recursos.

El enfoque del taller se centró en **reducir riesgos de mercado**, mejorar la toma de decisiones y fomentar procesos de innovación más estructurados y basados en evidencia.

Durante el workshop, las personas participantes aprendieron y trabajaron sobre:

- La importancia de la validación temprana en procesos de innovación.
- Cómo formular hipótesis claras sobre la propuesta de valor.
- Técnicas para analizar retroalimentación de clientes potenciales.
- Uso de la validación como herramienta para iterar y mejorar productos o servicios.

La metodología aplicada fue participativa y práctica, combinando exposición conceptual con ejercicios aplicados, lo que permitió a las personas asistentes relacionar los contenidos directamente con sus propios proyectos, ideas o contextos organizacionales.

El evento contó con una alta demanda de participación, registrándose:

- 51 personas inscritas, para un total de 50 espacios disponibles, lo cual evidencia el interés y la pertinencia del tema abordado.
- Asistencia de personas provenientes de organizaciones públicas, privadas, académicas, emprendimientos, empresas tecnológicas y profesionales independientes.

Entre las organizaciones participantes se encontraron representantes de:

- Sector público y estatal:
 - Tribunal Supremo de Elecciones (TSE)
 - Instituto Nacional de Seguros (INS)
 - Grupo INS
 - INS Inversiones SAFI S.A.
- Sector privado y empresarial:
 - Gorilla Logic
 - Hologic
 - BAC Latam
 - Grupo Purdy
 - Bac Latam
 - StarQuantix
 - Peak Beyond Now
 - Xpander
 - Amiggi
 - Zepolab
 - clivo.ia
 - Plura Inclusivo
 - Quarzein Tech
 - Piscium Security
 - OS Labs
 - CIHUBS

- o Hippero Inc
- o Brutals.Agency
- o doblespiral
- o Fiduciaria
- o Collado del Sol
- o Vinos Carpatia
- Academia y educación:
 - o Universidad Nacional
 - o Universidad de Costa Rica
- Emprendimientos y personas independientes:
 - o Businesskids
 - o Pandora Steam
 - o Propietaria La Zurdería
 - o Trabajo independiente en bienes y raíces
 - o Independientes y profesionales autónomos

Esta diversidad de perfiles permitió un intercambio enriquecedor de experiencias, perspectivas y necesidades, fortaleciendo el carácter multisectorial del evento.

La realización de este taller generó múltiples beneficios institucionales y estratégicos, entre ellos:

- Fortalecimiento del rol de la PCII como articulador del ecosistema de innovación, más allá del financiamiento.
- Posicionamiento de la PCII, la UNA y el INS como actores que promueven capacidades prácticas para la innovación.
- Generación de espacios de aprendizaje aplicados y de alto valor para actores diversos.
- Promoción de la cultura de validación, aprendizaje temprano y mejora continua.
- Contribución al desarrollo de propuestas más sólidas, con mayor probabilidad de éxito e impacto.

El evento CR TECH WEEK – Validar para Innovar: Taller de Propuestas de Valor se consolidó como una actividad de alto impacto, evidenciando:

- Un fuerte interés del ecosistema nacional por adquirir herramientas prácticas de validación.
- La importancia de la articulación interinstitucional para generar valor público sin requerir grandes recursos financieros.
- La necesidad de continuar impulsando espacios formativos que fortalezcan capacidades clave para la innovación, el emprendimiento y el desarrollo tecnológico.

Este tipo de iniciativas refuerza el compromiso de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación con la construcción de un

ecosistema más sólido, colaborativo y orientado a resultados, alineado con las prioridades nacionales de innovación y desarrollo productivo.

Imagen 31 Participantes en evento CR Tech Week



Fuente: Comunicación Institucional

2.5 Síntesis e Impacto Estratégico para La PCII

En conjunto, los proyectos LEAPCR y Fortalecimiento de capacidades en CPI pre-comercial representan una agenda integral de cooperación con el BID que articula:

- Ecosistema emprendedor y financiamiento temprano (LEAPCR).
- Fortalecimiento institucional y capacidades internas de innovación pública (CPI pre-comercial).
- Alineación con políticas nacionales y los ODS, así como con el PNDIP 2023-2026.

La Gerencia General ha tenido un papel protagónico en la identificación de estas oportunidades, la formulación de los proyectos, la coordinación con las contrapartes nacionales e internacionales y la conducción de las gestiones técnicas y formales necesarias para su aprobación.

Estos esfuerzos no solo amplían la oferta de instrumentos de la PCII para apoyar el emprendimiento innovador y la CPI, sino que también fortalecen el posicionamiento de la Promotora como un actor clave en la agenda de innovación y desarrollo productivo de Costa Rica, consolidando a la institución como socia confiable del BID y de otros organismos de cooperación internacional.

3. Gestión Administrativa

Durante el año 2025, la Gerencia General de la PCII ha velado de manera constante por el fortalecimiento institucional desde la perspectiva administrativa, asegurando que la Unidad Administrativa — que integra Recursos Humanos, Proveeduría y Servicios Generales— opere como un soporte estratégico para el cumplimiento de la misión institucional. Bajo esta conducción y en el marco del recargo de la Dirección Administrativo–Financiera, la Unidad se enfocó en garantizar la continuidad operativa, el cumplimiento del marco normativo y la calidad de los servicios de apoyo, consolidándose como un pilar clave para la implementación de los proyectos y programas de la Promotora.

La gestión administrativa se orientó a tres grandes ejes: la modernización y ordenamiento de la gestión del recurso humano; el fortalecimiento de los procesos de contratación administrativa, en el marco de la nueva Ley N.º 9986 y su Reglamento; y la supervisión integral de los servicios generales e infraestructura institucional, todo ello articulado con la planificación presupuestaria y la coordinación interinstitucional requerida.

3.1 Fortalecimiento de la gestión de Recursos Humanos

En materia de Recursos Humanos, la Unidad Administrativa aseguró durante 2025 la cobertura total de las plazas vacantes, garantizando la continuidad de los servicios y la estabilidad operativa en todas las unidades. Este esfuerzo permitió sostener la operación diaria de la institución sin interrupciones, atendiendo tanto las necesidades programáticas como las de apoyo administrativo.

Como parte de la proyección institucional, la Junta Directiva aprobó cinco nuevas plazas para el ejercicio 2026, dirigidas a fortalecer áreas críticas como la Unidad de Apoyo a la Innovación (UAIN), la Unidad de Gestión de Proyectos (UGP) y Tecnologías de Información y Comunicación (TIC). Si bien estas plazas ya cuentan con aval de la Junta Directiva, su implementación queda sujeta a la aprobación del presupuesto institucional por parte de los entes competentes; una vez cumplido ese requisito, la Unidad Administrativa remitirá la información técnica, salarial y presupuestaria para su valoración y aprobación formal.

Un hito relevante del periodo fue la publicación del Manual de Clases y Cargos en la intranet institucional y en el sitio web oficial, culminando un proceso de validación que involucró a MIDEPLAN y a la Dirección General del Servicio Civil (DGSC). Este instrumento se consolida como la principal herramienta técnica para la gestión del recurso humano, aportando claridad sobre perfiles, responsabilidades y estructuras salariales.

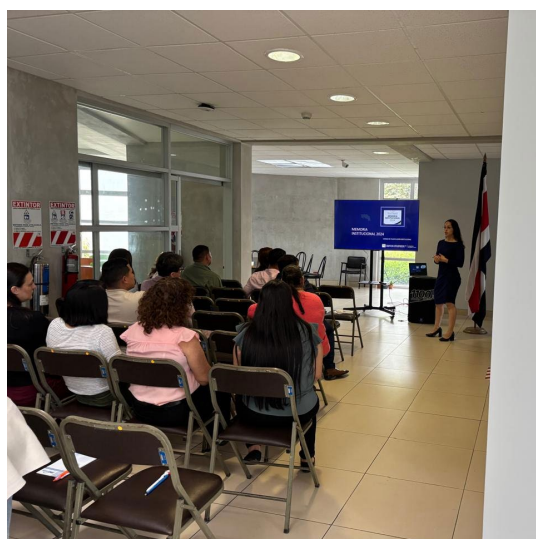
Imagen 32. Capacitación Test Bed Lab



Fuente: Comunicación Institucional

Asimismo, se elaboró e implementó el Plan de Trabajo 2025-2026, que contempla la actualización de procedimientos en reclutamiento, selección y concursos en propiedad, con el propósito de garantizar procesos más transparentes, ágiles y alineados con el mérito. La Unidad también atendió casos relacionados con dedicación exclusiva, formulando criterios técnicos y aplicando el marco normativo vigente en coordinación con la Asesoría Jurídica; coordinó prórrogas y nombramientos interinos en puestos clave (Dirección Administrativo-Financiera, UAIN, UGP, TIC, entre otros) y elaboró proyecciones salariales 2025-2026, incorporando anualidades, cargas sociales y los posibles efectos de la creación de nuevas plazas.

Imagen 33. Reuniones informativas



Fuente: Comunicación Institucional

Finalmente, se emitió criterio técnico-jurídico en relación con el ajuste salarial de la Gerencia General, a solicitud de la Comisión de Recursos Humanos y de la Junta Directiva, contribuyendo al ordenamiento y transparencia de las decisiones en materia de remuneraciones de alto nivel.

3.2 Proveeduría y contratación pública

En el ámbito de Proveeduría, la Unidad Administrativa dio seguimiento durante 2025 a los procesos de contratación pública de la PCII, de conformidad con la Ley N.º 9986 y su Reglamento. La gestión se concentró en asegurar la planificación adecuada de las adquisiciones, la observancia de los procedimientos y la correcta aplicación de la normativa, promoviendo la eficiencia, la transparencia y el uso responsable de los recursos institucionales.

Se ejecutaron contrataciones estratégicas para el funcionamiento institucional y el apoyo a proyectos prioritarios, entre ellos RESINFRA Plus y el convenio con el INDER, así como adquisiciones de equipamiento tecnológico, pólizas de seguros, servicios profesionales y mantenimiento preventivo. La Unidad brindó acompañamiento administrativo cercano a las unidades técnicas, especialmente en el Proyecto RESINFRA Plus, mediante la formulación de pliegos de condiciones, la coordinación de la logística para el Taller Hub de Biodiversidad y Cambio Climático, Inteligencia Artificial, y el control de la ejecución en el sistema SICOP.

Las acciones incluyeron la revisión y actualización de pliegos de condiciones, la elaboración de actas de comisión, análisis comparativos de ofertas y la atención de subsanaciones, en estrecha coordinación con las unidades solicitantes y la Asesoría Jurídica. Paralelamente, se gestionaron nuevas solicitudes de contratación orientadas al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, el mantenimiento institucional, los servicios administrativos y el archivo. Todo ello se realizó con coordinación continua con la Gerencia General para la aprobación de contratos y el seguimiento a los procesos registrados en SICOP, asegurando trazabilidad y toma de decisiones informada.

3.3 Servicios Generales e infraestructura

En el componente de Servicios Generales, la Unidad Administrativa mantuvo una supervisión integral de los contratos de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura institucional, planta eléctrica, bomba de agua, portón eléctrico, servicios de limpieza, seguridad y vigilancia, mantenimiento de zonas verdes, fumigación y recarga de extintores.

Se dio seguimiento y control a las subpartidas de servicios básicos (agua, electricidad, telecomunicaciones), gestionando incrementos y ajustes presupuestarios de acuerdo con el comportamiento real del

consumo. Asimismo, se coordinaron compras menores y suministros para garantizar la continuidad operativa en todas las áreas.

Durante 2025 se ejecutaron modificaciones presupuestarias que permitieron atender incrementos en tarifas de servicios esenciales y otros requerimientos administrativos impostergables. Se actualizó y consolidó el inventario institucional, en coordinación con las dependencias responsables, cumpliendo con los lineamientos de la Auditoría Interna y las disposiciones de la Contraloría General de la República. En este marco, se procedió al reemplazo de las placas distintivas de los activos, actualizando tanto el diseño como el nombre de la PCII, y se presentó ante la Junta Directiva el informe anual de inventarios, evidenciando el control físico y documental de los bienes institucionales, así como las acciones correctivas y de mejora propuestas.

3.4 Gestión presupuestaria y coordinación interinstitucional

La Unidad Administrativa también tuvo una participación activa en la formulación y ejecución de modificaciones presupuestarias, en coordinación estrecha con la Unidad Financiera, para atender necesidades institucionales vinculadas con remuneraciones, servicios generales, mantenimiento, combustibles y marchamos.

Se elaboraron proyecciones presupuestarias y salariales que respaldan la gestión administrativa y la sostenibilidad operativa de la institución, constituyéndose en insumos clave para la toma de decisiones de la Gerencia General y de la Junta Directiva. En paralelo, se mantuvo una coordinación constante con la STAP, MIDEPLAN, la DGSC y la Auditoría Interna, garantizando trazabilidad, control y cumplimiento normativo en todas las gestiones administrativas.

La documentación sistemática de los procesos, la adecuada utilización de los sistemas institucionales y la generación de evidencia de respaldo fortalecieron la transparencia y la rendición de cuentas en el ámbito administrativo

3.5 Acompañamiento a proyectos estratégicos

Finalmente, la Unidad Administrativa brindó un acompañamiento decisivo a proyectos estratégicos de la PCII, alineando su gestión con las prioridades institucionales.

En el Proyecto RESINFRA Plus – Taller Hub de Biodiversidad y Cambio Climático, Inteligencia Artificial, la Unidad asumió la formulación del pliego de condiciones y la coordinación logística del proceso de contratación, garantizando la planificación presupuestaria, la

validación técnica de los requerimientos y la correcta ejecución del procedimiento en SICOP. El proceso se realizó mediante licitación reducida, bajo principios de equidad, objetividad y eficiencia en la selección del contratista. Además, el equipo administrativo participó activamente en reuniones interinstitucionales, contribuyendo al diseño operativo del Taller, a la articulación de las acciones logísticas y técnicas y al establecimiento de mecanismos de trazabilidad y supervisión contractual para el control de hitos y entregables.

En el Proyecto INDER, la Unidad brindó apoyo técnico en la programación de los procesos en SICOP y participó de manera activa en las reuniones de seguimiento interinstitucional. Se lideró la Comisión de Seguimiento y Evaluación, encargada de coordinar los avances técnicos y administrativos del proyecto, y se validaron especificaciones, términos de referencia y cronogramas junto con las unidades solicitantes, asegurando pertinencia técnica y cumplimiento de los objetivos establecidos. Se implementaron mecanismos de control interno para garantizar un seguimiento sistemático y la rendición de cuentas ante la Gerencia General, fortaleciendo la gobernanza del convenio y la coordinación entre las áreas técnicas, administrativas y financieras.

En conjunto, todas estas acciones reflejan el papel de la Unidad Administrativa como un aliado estratégico de la Gerencia General para el fortalecimiento institucional de la PCII, asegurando que los procesos de recursos humanos, proveeduría y servicios generales se desarrollen con altos estándares de legalidad, eficiencia y transparencia.

3.6 Gestión Financiera

Durante el año 2025, la Gerencia General de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación (PCII) ha velado de manera prioritaria por el fortalecimiento institucional desde la perspectiva financiera, orientando a la Unidad Financiera hacia una gestión responsable, transparente y alineada con el marco legal vigente. Bajo esta conducción, se han impulsado acciones para asegurar la sostenibilidad de los programas estratégicos, el uso eficiente de los recursos públicos, el cumplimiento riguroso del bloque de legalidad y el fortalecimiento del control interno como pilares fundamentales de la gestión institucional.

En este contexto, la Unidad Financiera se consolidó como un soporte técnico clave para la toma de decisiones de la Gerencia General, mediante la ejecución oportuna del presupuesto, la mejora continua de los procesos contables, la gestión prudente de la tesorería, la recuperación de recursos a través de la gestión de cobros y la coordinación permanente con los entes rectores y de control. Las acciones desarrolladas durante 2025 han contribuido al ordenamiento y transparencia de las finanzas institucionales, reforzando la confianza

de las instancias de control y de los distintos actores con los que la PCII se relaciona.

A partir de esta visión estratégica, a continuación, se detallan los principales resultados alcanzados en materia de ejecución presupuestaria, control financiero, gestión contable, tesorería, cobro a exbeneficiarios, planeamiento presupuestario y coordinación interinstitucional.

Durante el año 2025, la Unidad Financiera de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación (PCII) desempeñó un papel clave en el cumplimiento de los objetivos institucionales, mediante la gestión eficiente y transparente de los recursos públicos asignados. El enfoque principal se centró en la ejecución presupuestaria por programas y fuentes de financiamiento, el fortalecimiento de los procesos de control interno y el aseguramiento del cumplimiento normativo en materia financiera.

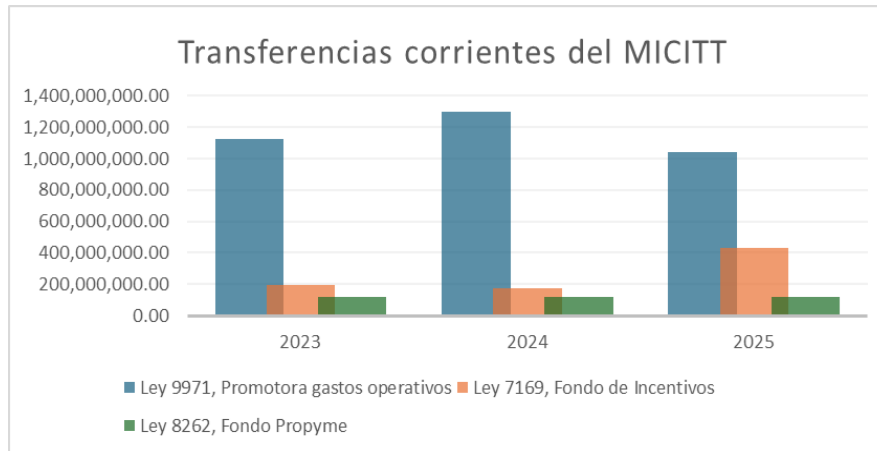
A lo largo del periodo, se implementaron mecanismos de seguimiento y proyección presupuestaria que permitieron optimizar la asignación de fondos, garantizar la sostenibilidad de los programas estratégicos y responder de manera oportuna a los retos presupuestarios del entorno. Asimismo, se reforzaron las acciones orientadas al cumplimiento del Sistema Específico de Valoración de Riesgos Institucionales (SEVRI) y la atención de hallazgos de auditoría, contribuyendo a la mejora continua de la gestión financiera.

3.7 Ejecución presupuestaria por programas y fuentes.

Durante el año 2025, la Unidad Financiera de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación (PCII) desempeñó un papel clave en el cumplimiento de los objetivos institucionales, mediante la gestión eficiente y transparente de los recursos públicos asignados. El enfoque principal se centró en la ejecución presupuestaria por programas y fuentes de financiamiento, el fortalecimiento de los procesos de control interno y el aseguramiento del cumplimiento normativo en materia financiera.

A lo largo del periodo, se implementaron mecanismos de seguimiento y proyección presupuestaria que permitieron optimizar la asignación de fondos, garantizar la sostenibilidad de los programas estratégicos y responder de manera oportuna a los retos presupuestarios del entorno. Asimismo, se reforzaron las acciones orientadas al cumplimiento del Sistema Específico de Valoración de Riesgos Institucionales (SEVRI) y la atención de hallazgos de auditoría, contribuyendo a la mejora continua de la gestión financiera.

Gráfico 1 Transferencias corrientes del MICITT



Fuente: Unidad Financiera, 2025

El presupuesto institucional para el ejercicio 2025 ascendió a ₡3.003 millones, financiado principalmente con transferencias corrientes provenientes del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), de conformidad con la Ley N° 9971, la Ley N° 7169 y la Ley N° 8262. Adicionalmente, se contó con ingresos resultantes de superávit específico provenientes de convenios con el Ministerio de Salud (Fondo Tabaco), con el INDER para los LINC, transferencias del exterior para el proyecto Resinfra Plus. Asimismo, se dispuso de recursos por superávit libre, cuyo monto debe reintegrarse al Ministerio de Hacienda en cumplimiento de la Ley N.º 9635.

Durante el periodo, la Unidad Financiera garantizó una ejecución presupuestaria promedio del 98%, distribuyendo los recursos en los distintos programas de operación institucional y fondos específicos administrados por la Promotora, entre ellos el Fondo de Incentivos (Ley 7169) y el Fondo PROPYME (Ley 8262).

Tabla 14 Presupuesto por Programa y por Fuente de Financiamiento, al 31 de diciembre 2025 (en millones de colones)

Fuente de Financiamiento	Presupuesto Total Aprobado	Monto Ejecutado Anual	Saldo sin ejecutar	% de Ejecución
Transferencias corrientes Ley 9971 Promotora	1,040,941,135.25	1,018,911,914.25	20,522,498.81	97.88%
Transferencias corrientes Ley 7169 Fondo de Incentivos	433,563,400.00	360,646,162.37	72,917,237.63	83.18%
Transferencias corrientes Ley 8262 Fondo Propyme	118,000,000.00	118,000,000.00	0	100.00%
Convenio MICITT-PCII Resinfra Plus	7,884,088.49	6,000,000.55	1,884,087.94	76.10%

Fuente de Financiamiento	Presupuesto Total Aprobado	Monto Ejecutado Anual	Saldo sin ejecutar	% de Ejecución
Superávit libre TC Ley 9971 Promotora	21,916,661.44	21,916,661.44	0	100.00%
Superávit específico Ley 7169 Fondo de Incentivos	250,000,000.00	231,099,264.94	18,900,735.06	92.44%
Superávit específico Ley 9028 Fondo Tabaco	33,250,735.41	25,621,565.03	7,629,170.38	77.06%
Superávit específico Convenio INDER ¹	1,098,219,122.61	0	1,098,219,122.61	0%
TOTAL	3,003,775,143.20	1,782,195,568.58	1,220,072,852.43	59.33%

¹ proyecto INDER-MICITT- PROMOTORA: Licitaciones para compra de equipamiento. – Firma de Convenios específicos con beneficiarios y Proceso de atención a recursos de apelación a procedimiento SICOP 2025LY-000001-0019600001 recurso #8122025000001417 interpuesto por COMPONENTES EL ORBE SOCIEDAD ANONIMA y recurso #8122025000001416 interpuesto por CONSORCIO TS-TSI TECNOVA SOLUCIONES. Los pagos se realizarán en el 2026. El monto inicial para la contratación 2025LY-000001-0019600001 en SICOP es de ₡ 434.067. 570,87

Fuente: Unidad Financiera, 2025

3.8 Control financiero y gestión contable

Durante el año 2025, el área contable de la Unidad Financiera dio continuidad a los procesos de fortalecimiento de la gestión contable institucional, enfocados en la depuración de saldos, la ejecución sistemática de conciliaciones bancarias mensuales y la actualización permanente del catálogo contable, conforme a los lineamientos establecidos en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP).

Asimismo, se consolidó el cierre contable del ejercicio 2024 y el inicio del período 2025 bajo las disposiciones emitidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional (DGCN), garantizando la presentación oportuna, consistente y confiable de los estados financieros institucionales.

Adicional durante el 2025, el área contable de la Unidad Financiera consolidó avances significativos en materia de cumplimiento normativo, calidad de la información financiera y fortalecimiento de los controles internos, logrando estándares de excelencia en la gestión contable institucional.

A continuación, se numera los aspectos más relevantes:

- Se garantizó la presentación oportuna y completa de los Estados Financieros Mensuales y Trimestrales ante la Dirección General de Contabilidad Nacional (DGCN), cumpliendo con los plazos y formatos establecidos.
- Se mantuvo la implementación al 100% de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)

aplicables a la institución, reafirmando el compromiso con la transparencia y la armonización contable.

- Se avanzó en la implementación de la NICSP 37 – Acuerdos Conjuntos y la NICSP 38 – Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades (versión 2018), fortaleciendo la calidad y comparabilidad de la información financiera.
- En el último oficio de observaciones emitido por la Dirección General de Contabilidad Nacional, la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación no recibió observaciones pendientes de atención, lo que evidencia el adecuado cumplimiento del marco normativo y la solidez de los procesos contables implementados.
- Se elaboró mensualmente el formulario de revisión de los Estados Financieros del Fideicomiso, asegurando la trazabilidad y control de los recursos administrados.
- Se realizó de manera sistemática la conversión mensual de los Estados Financieros del Fideicomiso de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), lo que permitió su consolidación con los estados financieros de la PCII, garantizando uniformidad y cumplimiento normativo.
- Se implementaron acciones para la depuración y mejora continua de auxiliares contables, garantizando la integridad y exactitud de los registros.
- La Unidad Financiera fortaleció los mecanismos de control interno financiero, alineados al Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional (SEVRI), priorizando la mitigación de riesgos asociados a la ejecución presupuestaria, gestión de tesorería y conciliación de cuentas.

Adicionalmente, durante el año 2025, la Unidad Financiera promovió espacios de formación dirigidos a los funcionarios de la institución, con el objetivo de fortalecer las competencias técnicas y asegurar una correcta aplicación de las normas contables internacionales. Entre estas actividades se destacan:

- Taller sobre NICSP, impartido por el Sr. Jesús Araya, enfocado en la importancia de las Unidades Primarias dentro del proceso de reconocimiento, medición y revelación para la implementación efectiva de las NICSP. Este taller permitió al personal comprender el rol crítico de cada unidad en la generación de información financiera confiable y alineada con los estándares internacionales
- Taller sobre NIIF S1 y S2, impartido por el Sr. Antonio Quirós, orientado a la comprensión de los nuevos estándares internacionales y su impacto en la gestión financiera institucional.

3.9 Gestión de tesorería y liquidez institucional

Durante 2025, la tesorería mantuvo una gestión prudente, eficiente y transparente de los recursos institucionales, asegurando la liquidez operativa mensual necesaria para cumplir oportunamente con las obligaciones financieras y los compromisos derivados de las convocatorias.

Se implementaron controles de flujo de caja proyectado y reportes periódicos de ejecución por fuente de financiamiento, lo que permitió una toma de decisiones más oportuna y una coordinación constante con la Gerencia General.

Acciones Realizadas:

- **Disponibilidad de fondos:** Se garantizó la disponibilidad de recursos para la ejecución de programas estratégicos, el pago de proveedores, becas y compromisos contractuales, sin afectaciones por falta de liquidez.
- **Seguimiento financiero:** Se implementaron mecanismos de control y monitoreo continuo sobre los recursos ejecutados, reforzando la transparencia y eficiencia administrativa mediante reportes periódicos y comunicación electrónica.
- **Cumplimiento normativo:** La Tesorería desempeñó un papel esencial en la administración financiera institucional, asegurando la trazabilidad de los recursos públicos y la observancia del bloque de legalidad en todos los procesos de ingresos y pagos.

En materia operativa, la gestión incluyó la ejecución de transferencias bancarias para el pago de proveedores, servicios públicos, impuestos municipales, planilla institucional e incentivos. Además, se aplicaron procedimientos de caja chica bajo controles estrictos y con la debida documentación de respaldo.

En el ámbito tributario, se dio cumplimiento a las obligaciones fiscales ante el Ministerio de Hacienda, mediante la presentación mensual y anual de declaraciones informativas (D-150, D-103, D-151, D-152) utilizando las plataformas oficiales ATV y Hacienda Declara Web y posteriormente a la nueva plataforma TRIBU-CR (a partir de octubre 2025) y posteriormente se gestiona el pago de impuestos mediante pago electrónico con registro de cuenta IBAN

Como parte de los procesos de cierre mensual, se elaboraron informes financieros consolidados, que incluyeron estados de cuenta, conciliaciones bancarias, formularios de inversiones, notas contables conforme a las NICSP y reportes de flujo de efectivo. Estos documentos fueron remitidos a las instancias internas y externas competentes para fines de control y planificación presupuestaria.

La Tesorería brindó apoyo activo en el seguimiento y cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna, mediante la implementación de planes de mejora continua. Asimismo, elaboró y actualizó procedimientos e instructivos vinculados al control interno, participando de manera sistemática en los instrumentos institucionales como el SEVRI y la autoevaluación del sistema de control interno, fortaleciendo así la gestión de riesgos y la transparencia administrativa.

Finalmente, se emitieron certificaciones financieras relacionadas con el 2% del impuesto sobre la renta y saldos de cuentas institucionales, se atendieron consultas técnicas y se propusieron mejoras a los procesos de tesorería, contribuyendo al fortalecimiento de la eficiencia operativa y al cumplimiento de las normativas financieras y fiscales vigentes.

3.10 Gestión de cobros a ex-beneficiarios

Como parte de las estrategias orientadas a la sostenibilidad financiera de la institución, se fortaleció la gestión de cobros a ex-beneficiarios que incumplieron los términos contractuales establecidos. Las principales acciones desarrolladas incluyeron:

- **Actualización de expedientes financieros** y consolidación de saldos pendientes de recuperación.
- **Seguimiento individualizado** a casos con morosidad, mediante contacto directo, envío de notificaciones formales y formulación de propuestas de arreglo de pago.
- **Elaboración de informes periódicos** para la Gerencia General y la Comisión de Cobro y Seguimiento, con indicadores de recuperación, morosidad y avance de gestiones.
- **Diseño e implementación de mecanismos flexibles** para facilitar acuerdos voluntarios de pago, evitando la judicialización innecesaria de los casos.

Estas acciones contribuyeron a fortalecer la recuperación de recursos institucionales, promoviendo la responsabilidad financiera de los beneficiarios y la sostenibilidad económica de los programas impulsados por la PCII.

3.11 Planeamiento y reforma presupuestaria

Durante el año, la Unidad Financiera lideró los procesos de formulación de presupuestos extraordinarios, modificaciones y seguimiento presupuestario, asegurando el uso eficiente de los recursos públicos en cumplimiento de los objetivos institucionales.

Se gestionaron ocho modificaciones presupuestarias internas para ajustar metas y montos según las necesidades institucionales, y dos

presupuestos extraordinarios garantizando la viabilidad de los programas de innovación y de fortalecimiento institucional.

Además, se elaboró la propuesta de presupuesto ordinario 2026, en coordinación con la Gerencia General y las unidades técnicas, bajo los lineamientos de la CGR y el MICITT, procurando la sostenibilidad financiera de los programas institucionales dentro del marco de restricción de crecimiento de la Regla Fiscal.

3.12 Coordinación interinstitucional y cumplimiento normativo

Durante el año 2025, la Unidad Financiera fortaleció la articulación técnica y operativa con las principales instancias externas de control y rectoría financiera del Estado, consolidando una gestión transparente, oportuna y ajustada al marco legal vigente.

Se mantuvo una coordinación constante con la Contraloría General de la República (CGR) para la atención de requerimientos relacionados con la formulación, modificación y ejecución presupuestaria, así como con los procesos de revisión del presupuesto inicial y las reformas al ejercicio 2025. De igual forma, se dio seguimiento a los informes técnicos y observaciones derivadas de auditorías o revisiones específicas, promoviendo la implementación de acciones correctivas orientadas al fortalecimiento del control interno financiero y la trazabilidad de los recursos públicos.

En el ámbito contable, la Unidad Financiera mantuvo una relación permanente con la Dirección General de Contabilidad Nacional (DGCN) para la presentación de estados financieros, conciliaciones y reportes de cierre, asegurando la consistencia y confiabilidad de la información reportada en el Sistema Wizdom.

Asimismo, se reforzó la coordinación con el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT) en materia de gestión presupuestaria y seguimiento a la solicitud de recursos de las transferencias corrientes previstas en la Ley N° 9971, garantizando la ejecución alineada con los objetivos institucionales.

Como parte del compromiso con la mejora continua, la Unidad Financiera promovió la estandarización de procesos y la adopción de buenas prácticas de gestión pública basadas en la rendición de cuentas, la responsabilidad fiscal y la eficiencia en el uso de los recursos, consolidando así su rol como pilar técnico del fortalecimiento institucional de la PCII.

3.13 Gestión Documental y de la Información

Durante el período 2025, la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación (PCII) consolidó avances sustantivos en materia de gestión documental y de la información, reafirmando este proceso como un eje estratégico para el fortalecimiento institucional, la transparencia administrativa, la eficiencia operativa y el cumplimiento del marco normativo vigente.

En el ámbito de la valoración y eliminación documental, se ejecutaron procesos debidamente regulados y autorizados conforme a la normativa archivística nacional, que permitieron la eliminación de 28,9 metros lineales de documentos en soporte papel, equivalentes a 867 kilogramos de desechos sólidos. Esta gestión se realizó bajo criterios técnicos archivísticos y con un enfoque de responsabilidad ambiental, alineado con las políticas ambientales institucionales y las buenas prácticas de sostenibilidad, contribuyendo de manera directa a la optimización de los espacios físicos, la reducción de riesgos documentales y la mejora en las condiciones de conservación del acervo documental activo y semiactivo.

De manera complementaria, se avanzó de forma significativa en la normalización de los procesos de clasificación, ordenación y administración de la información a nivel institucional, fortaleciendo la aplicación de instrumentos archivísticos y promoviendo criterios homogéneos para la gestión de los documentos, tanto en soporte físico como electrónico. Estos avances fueron impulsados mediante capacitaciones y asesorías archivísticas dirigidas a todo el personal de la PCII, lo que permitió reforzar las competencias institucionales en gestión documental, fomentar una cultura organizacional orientada al orden, la trazabilidad y el acceso oportuno a la información, y apoyar de forma directa los procesos sustantivos y administrativos de la institución.

Como resultado de estas acciones sostenidas, la PCII evidenció una mejora en su desempeño archivístico institucional. Según el Índice General de los Informes de Desarrollo Archivístico, elaborado por el Archivo Nacional de Costa Rica, la calificación institucional registró un incremento significativo, al pasar de 85,83 en el período 2023-2024 a 89 en el período 2024-2025. Este resultado refleja el impacto positivo de las estrategias implementadas y el compromiso institucional con el fortalecimiento continuo de su Sistema Institucional de Archivos.

En conjunto, los logros alcanzados durante el 2025 posicionan a la gestión documental y de la información como un proceso clave para la gobernanza institucional de la PCII, al garantizar la preservación de la memoria institucional, el acceso efectivo a la información pública, la rendición de cuentas y el soporte adecuado para la toma de decisiones, en coherencia con los principios de legalidad, eficiencia y transparencia que rigen la función pública.

4. Otros Esfuerzos Institucionales

4.1 Porcentaje de cumplimiento de ejecución de los planes de trabajo del Programa 01.

Según el seguimiento a las metas de los Planes de Trabajo Anuales de las distintas Unidades del Programa 1, se cumplieron las acciones programadas en un 94%, tal y como se muestra en el Cuadro 11.

Tabla 15 Porcentaje de Cumplimiento de los Planes de Trabajo de las Unidades del Programa 01

Unidades	Real	Cumplimiento
Dirección de Programas de Innovación e Investigación	94%	94%
Unidad Gestión de Programas	100%	100%
Unidad Articulación e Inteligencia de Negocios	91%	91%
Promedio	95%	95%

Fuente: Unidad de Planificación Institucional, 2025.

Financiamiento total ejecutado: ₡319,491,430.00

En el siguiente Cuadro se detalla el avance en el cumplimiento de los planes de trabajo de las Unidades que conforman el Programa de Gestión Administrativa y el promedio de cada una de ellas.

Tabla 16 Porcentaje de Cumplimiento de los Planes de Trabajo de las Unidades del Programa 02 Gestión Administrativa, al 31 de diciembre del 2025

Unidades	Real	% cumplimiento
Gerencia General	97%	97
Asesoría Jurídica	95%	95
Planificación Institucional	94%	94
Unidad de Tecnologías de Información	91%	91
Dirección Administrativa Financiera	97%	97
Unidad Financiera	94%	94
Unidad Administrativa	97%	97
Comunicación	100%	100
Archivo Central	91%	91
Promedio	95%	95%

Fuente: Unidad de Planificación Institucional, 2025.

CAPITULO IV LIMITACIONES, RETOS, OBJETIVOS, TAREAS PENDIENTES Y OPORTUNIDADES

1. Limitaciones

Durante el 2025, la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación enfrentó diversas limitaciones que condicionaron el alcance y ritmo de ejecución de sus funciones sustantivas. Entre las principales se identifican las restricciones presupuestarias y la dependencia de asignaciones externas para asegurar la sostenibilidad financiera institucional. Asimismo, se evidenciaron limitaciones en la disponibilidad de recurso humano especializado, así como en la capacidad tecnológica y de sistemas de información para soportar procesos de planificación, seguimiento y evaluación de proyectos.

Adicionalmente, la inexistencia de algunos instrumentos normativos y procedimentales plenamente consolidados ha representado un desafío para estandarizar la gestión administrativa y operativa. Finalmente, los procesos de articulación interinstitucional aún presentan oportunidades de fortalecimiento para optimizar la coordinación con actores del ecosistema nacional de ciencia, tecnología e innovación.

2. Retos

La PCII enfrenta el reto de consolidar su modelo de gestión institucional orientado a resultados, asegurando la alineación entre la planificación estratégica, la programación operativa y la asignación presupuestaria. Otro desafío relevante consiste en fortalecer los mecanismos de captación y diversificación de fuentes de financiamiento que permitan reducir la dependencia de recursos públicos ordinarios.

Asimismo, resulta prioritario robustecer los sistemas de control interno, gestión de riesgos y evaluación de desempeño institucional. En el ámbito operativo, se plantea como reto la modernización de procesos mediante soluciones digitales que faciliten la trazabilidad, transparencia y oportunidad en la toma de decisiones.

Finalmente, la Promotora enfrenta el desafío de posicionarse como un actor estratégico del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, incrementando su visibilidad, credibilidad y capacidad de

articulación con sectores públicos, privados, académicos y de cooperación internacional.

3. Objetivos

Se establecen como objetivos prioritarios para el 2026, los siguientes:

- Fortalecer la sostenibilidad financiera institucional mediante la gestión activa de recursos y la estructuración de servicios y productos generadores de valor.
- Consolidar un marco normativo y procedimental interno que garantice eficiencia, transparencia y rendición de cuentas.
- Implementar herramientas tecnológicas que mejoren la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas.
- Desarrollar capacidades institucionales en gestión de riesgos, control interno y evaluación de resultados.
- Reforzar la articulación estratégica con actores del ecosistema de innovación para maximizar el impacto de las intervenciones institucionales.

4. Tareas Pendientes

Entre las principales tareas pendientes se identifican:

- Finalizar y aprobar instrumentos de gobernanza, reglamentos internos y manuales de procedimientos.
- Implementar integralmente sistemas de información institucional para la gestión administrativa, financiera y técnica.
- Diseñar y poner en operación el portafolio de servicios y productos institucionales.
- Consolidar el modelo de gestión de riesgos institucional y su integración con el sistema de control interno.
- Fortalecer la estructura organizacional y los perfiles de puestos críticos.
- Formalizar mecanismos de monitoreo y evaluación de proyectos y programas.

5.Oportunidades

La PCII cuenta con oportunidades relevantes para fortalecer su rol estratégico en el desarrollo nacional. La creciente demanda de servicios de innovación, transformación digital y transferencia tecnológica representa un espacio propicio para ampliar su oferta institucional. Asimismo, existen oportunidades de cooperación nacional e internacional que pueden contribuir al fortalecimiento financiero y técnico de la institución.

La evolución del marco normativo nacional en ciencia, tecnología e innovación abre posibilidades para consolidar alianzas con universidades, centros de investigación, sector productivo y organismos multilaterales. Finalmente, la modernización tecnológica y la digitalización de procesos constituyen una oportunidad clave para aumentar la eficiencia operativa, la transparencia y el impacto institucional.

CAPITULO V CONCLUSIONES

Cumplimiento de metas y objetivos

La Promotora Costarricense de Innovación e Investigación alcanzó **altos niveles de cumplimiento de metas y objetivos estratégicos durante el ejercicio 2025**, con indicadores programáticos y estratégicos que, en su mayoría, superaron el 90% de ejecución. Se mostró un desempeño técnico sólido, incluso con resultados superiores a lo previsto, sustentado en una adecuada planificación, capacidad operativa y alineación con los instrumentos estratégicos nacionales (PNCTI, PNDIP, PEN y PEI). Asimismo, los planes de trabajo del Programa 01 y del Programa 2 evidenciaron un cumplimiento promedio cercano al 95%, reflejando una gestión orientada a resultados.

Ejecución presupuestaria

La ejecución presupuestaria global alcanzó un **59,33% al cierre de 2025**, influenciada principalmente por la **baja ejecución del Programa 1**, que concentra la mayor proporción del presupuesto institucional. Sobre lo cual debe tomarse en cuenta el alto impacto que tiene la no ejecución de los recursos provenientes del Convenio con el INDER, que representa alrededor de un 40% del presupuesto total; así como la naturaleza plurianual de los proyectos, programas y beneficios que otorga la Promotora.

En contraste, el **Programa 2 Gestión Administrativa** presentó una **ejecución altamente eficiente**, superior al 97%, evidenciando una sólida capacidad de planificación, control del gasto y cumplimiento de compromisos operativos. Las principales desviaciones se concentraron en partidas de inversión, asociadas a procesos de contratación y ejecución de proyectos reprogramados para el período siguiente.

Desviaciones y limitaciones

Las desviaciones observadas en la ejecución presupuestaria responden **mayoritariamente a factores externos y procedimentales**, tales como la no disponibilidad oportuna de recursos provenientes de convenios interinstitucionales, procesos de licitación sujetos a apelaciones y reprogramaciones administrativas. Estas situaciones afectaron principalmente proyectos de inversión y transferencias corrientes, sin evidenciar deficiencias estructurales en la gestión interna ni en los procesos de planificación institucional.

Gestión administrativa

La gestión administrativa financiera mostró un **desempeño eficiente, responsable y orientado a la mejora continua**, reflejado tanto en los altos niveles de ejecución, como en la implementación de acciones correctivas oportunas. A pesar de limitaciones iniciales de recurso humano, se cumplió con sus metas mediante la priorización de actividades, el fortalecimiento de controles internos y la atención de tareas extraordinarias, garantizando la transparencia, la rendición de cuentas y la continuidad operativa institucional.

Contribución estratégica

La ejecución programática y presupuestaria de la Promotora contribuyó de manera directa al **fortalecimiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación**, mediante el impulso a la innovación empresarial, el desarrollo de capacidades científicas y tecnológicas, la innovación comunitaria, la articulación internacional y la sostenibilidad institucional. Asimismo, la incorporación progresiva del **Presupuesto con Enfoque de Género** evidencia un compromiso institucional con la equidad, la reducción de brechas y el acceso inclusivo a oportunidades de financiamiento y formación en áreas STEM, consolidando el rol estratégico de la PCII en el desarrollo económico, social y ambiental del país.

CAPITULO VI RECOMENDACIONES

- Fortalecer el seguimiento, evaluación e impacto de las convocatorias, así como agilizar su diseño y lanzamiento, promoviendo una mayor articulación interinstitucional y territorial para maximizar el uso de los recursos.
- Mantener y reforzar las buenas prácticas de planificación, seguimiento y control del Programa 01, incorporando acciones de mejora continua para cerrar brechas de ejecución.
- Consolidar los mecanismos de seguimiento y evaluación de resultados, acelerar procesos de contratación pendientes y dar continuidad a la sostenibilidad financiera y la transformación digital institucional.
- Fortalecer el seguimiento de los planes de trabajo del Programa 2, optimizando procesos administrativos y tecnológicos para elevar progresivamente los niveles de cumplimiento.
- Mejorar la planificación y gestión de los proyectos de inversión, anticipando riesgos de contratación y fortaleciendo la coordinación entre áreas técnicas, financieras y administrativas.
- Incorporar una gestión de riesgos y planificación presupuestaria más robusta, con escenarios alternativos para recursos condicionados y un seguimiento oportuno de fuentes externas.
- Consolidar los procesos de control interno y planificación plurianual, asegurando estabilidad del recurso humano y coherencia entre ingresos y egresos.
- Dar seguimiento sistemático a las acciones correctivas, incorporando lecciones aprendidas para mejorar la estimación presupuestaria y la eficiencia del gasto.
- Fortalecer el seguimiento del presupuesto con enfoque de género, asegurando ejecución oportuna, información desagregada y mayor participación de mujeres en las convocatorias.

CAPITULO VII REFERENCIAS

Banco Interamericano de Desarrollo. (2018). *Compras públicas para la innovación: Marco conceptual y guía práctica*. BID.

Banco Interamericano de Desarrollo. (2020). *Innovación pública en América Latina y el Caribe*. BID.

Banco Interamericano de Desarrollo. (2023). *Guía para el diseño e implementación de testbeds tecnológicos*. BID.

Contraloría General de la República. (2014). *Normas de control interno para el sector público*. CGR.

Contraloría General de la República. (2018). *Guía para la gestión del riesgo institucional (SEVRI)*. CGR.

Contraloría General de la República. (2022). *Lineamientos para la rendición de cuentas en el sector público costarricense*. CGR.

Costa Rica, Asamblea Legislativa. (2002). *Ley General de Control Interno, Ley N.º 8292*. Diario Oficial *La Gaceta*.

Costa Rica, Asamblea Legislativa. (2006). *Ley de Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas, Ley N.º 8262*. Diario Oficial *La Gaceta*.

Costa Rica, Asamblea Legislativa. (2014). *Ley de Promoción del Desarrollo Científico y Tecnológico, Ley N.º 7169*. Diario Oficial *La Gaceta*.

Costa Rica, Asamblea Legislativa. (2021). *Ley de Creación de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, Ley N.º 9971*. Diario Oficial *La Gaceta*.

Costa Rica, Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones. (2022). *Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2022-2027*. MICITT.

Costa Rica, Ministerio de Hacienda. (2021). *Normas técnicas sobre presupuesto público*. MH.

Costa Rica, Ministerio de Hacienda. (2023). *Lineamientos para la gestión financiera y presupuestaria del sector público*. MH.

Costa Rica, Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (2023). *Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2023–2026*. MIDEPLAN.

Costa Rica, Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (2023). *Resolución de aprobación de la estructura organizacional de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación (Oficio MIDEPLAN–DM–OF–1072–2023)*. MIDEPLAN.

Costa Rica, Promotora Costarricense de Innovación e Investigación. (2023). *Plan Estratégico Institucional 2023–2026*. PCII.

Costa Rica, Promotora Costarricense de Innovación e Investigación. (2025). *Informes de ejecución presupuestaria 2025*. PCII.

Costa Rica, Promotora Costarricense de Innovación e Investigación. (2025). *Informes de Evaluación del POI 2025*. PCII.

Costa Rica, Promotora Costarricense de Innovación e Investigación. (2025). *Plan de Convocatorias 2025*. PCII.

Costa Rica, Promotora Costarricense de Innovación e Investigación. (2025). *Plan Operativo Institucional 2025*. PCII.

Costa Rica, Promotora Costarricense de Innovación e Investigación. (2026). *Memoria institucional 2024*. PCII.

Instituto Nacional de las Mujeres. (2018). *Lineamientos para la incorporación del enfoque de igualdad de género en la gestión pública*. INAMU.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2015). *The innovation imperative: Contributing to productivity, growth and well-being*. OECD Publishing.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2018). *Oslo manual: Guidelines for collecting, reporting and using data on innovation* (4.ª ed.). OECD Publishing.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2020). *Public sector innovation: Facing global challenges*. OECD Publishing.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2019). *Innovación pública para el desarrollo sostenible*. PNUD.